

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE LETRAS



TEMA:

UNA VISIÓN TESTIMONIAL ACERCA DEL MARTINATO DESDE LA
PERSPECTIVA FEMINISTA EN LA NOVELA *EL ANGOSTO SENDERO* DE
AMPARO CASAMALHUAPA.

INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL
GRADO DE LICENCIADO EN LETRAS

PRESENTADO POR:

MARCELO JOSÉ MENDOZA HERNÁNDEZ (MH13033)

CECILIA MARLENY DURÁN RODRÍGUEZ (DR13033)

MAESTRO EDGARDO VLADIMIR ORELLANA CÁRCAMO
DOCENTE ASESOR DE TRABAJO DE GRADO

MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA
COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO EN EL DEPARTAMENTO DE
LETRAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

VICERRECTOR ACADÉMICO

DOCTOR RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

SECRETARIO GENERAL

INGENIERO FRANCISCO ALARCÓN

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

MAESTRO ÓSCAR WUILMAN HERRERA RAMOS

VICEDECANA

MAESTRA SANDRA LORENA BENAVIDES DE SERRANO

SECRETARIO DE LA FACULTAD

MAESTRO JUAN CARLOS CRUZ CUBÍAS

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE LETRAS

JEFE DEL DEPARTAMENTO

DOCTOR JOSÉ LUIS ESCAMILLA RIVERA

COORDINADOR DE LOS PROCESOS DE GRADO

MAESTRO SIGFREDO ULLOA SAAVEDRA

DOCENTE ASESOR DE TRABAJO DE GRADO

MAESTRO EDGARDO VLADIMIR ORELLANA CÁRCAMO

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	v
RESUMEN.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	ix
CAPÍTULO I.....	12
MARCO HISTÓRICO.....	12
Contexto socio-político y cultural de El Salvador desde 1910 a 1940.....	12
1.1 El incipiente movimiento feminista en El Salvador a inicios del.....	12
S. XX.....	12
1.2 Antecedentes de las luchas por la igualdad de género en El Salvador. La participación de la mujer en pro de sus reivindicaciones políticas: derecho al sufragio y su aspiración a ostentar cargos públicos.....	16
1.2.1 La actividad literaria ejercida por las mujeres antes, durante el Martinato, y su rol en la caída del dictador Hernández Martínez.....	21
CAPÍTULO II.....	33
MARCO TEÓRICO.....	33
2.1 Perspectiva histórica del género literario testimonio.....	33
2.2 Novela testimonial.....	37
2.3 Androcentrismo.....	39
2.4 Patriarcado.....	41
2.5 Feminismo.....	42
2.6 Literatura feminista.....	46
2.7 Martinato.....	50
2.8 Vitalismo Masferreriano.....	52
2.9 Grupo Masferrer.....	54
CAPÍTULO III.....	56
ANÁLISIS DE LA OBRA <i>EL ANGOSTO SENDERO</i>	56
3.1 Biografía de la autora.....	56
3.2 Clase de novela.....	60

3.3 Movimiento literario al que pertenece la obra	66
3.4 Fábula o argumento.....	69
3.5 Asunto	71
3.6 Visión de mundo de la autora	74
3.7 Clasificación de los motivos	81
3.7.1 Leit-motiv	81
3.7.2 Motivos centrales.....	82
3.7.3 Motivos ciegos.....	83
3.7.4 Emblemas.....	83
3.8 Análisis de los personajes	85
3.9 Recursos narrativos	97
3.9.1 Tipo de narrador	97
3.9.2 Tratamiento del tiempo	98
3.9.3 Monólogo interior o fluir de la conciencia.....	99
3.9.4 Empleo de figuras literarias	101
3.10 Juicios acerca de la obra	105
CONCLUSIONES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	110
ANEXOS	120

AGRADECIMIENTOS

Agradezco principalmente a Dios que ha sido el pilar fundamental para poder dar frutos en este proceso académico, por la sabiduría y fortaleza para salir adelante y no rendirme ante las adversidades.

Gracias a mi madre Lidia Esmeralda Rodríguez de Durán por ser mi apoyo incondicional y ser quien siempre me impulsó a seguir adelante en mis estudios y mi padre Carlos Remberto Durán Erazo.

Al Maestro Edgardo Vladimir Orellana Cárcamo, por ser nuestro asesor de trabajo de grado, por orientarnos y compartir sus conocimientos, porque en cada observación nos enseñó a mejorar y dar lo mejor de nosotros, por apoyarnos en sobremanera con su paciencia y aprendiendo de sus conocimientos cada día, por cada corrección que nos ayudó a orientar el trabajo por un buen camino y aclarar las dudas. Por creer en nuestras capacidades y ser un docente con vocación inigualable, infinitas gracias y mi total admiración.

Finalmente, gracias a todos los que me han apoyado moralmente y con sus oraciones. Gracias al ángel de mi vida que ha sido mi luz y fortaleza en los tiempos de tempestad: Carlos Durán Rodríguez Q. E. P. D.

Cecilia Marleny Durán Rodríguez.

AGRADECIMIENTOS

Para comenzar, agradezco enormemente al universo, al Dios supremo, a la vida, por indicarme las luces de mi camino, y así poder llegar hasta aquí.

También, agradezco infinitamente a la mujer que me ha acompañado en toda mi educación, la que me permitió soñar, reír, llorar, caer y levantarme, en fin me permitió ser yo, me refiero a mi madre: Luisa Mendoza. Asimismo, este logro es en honor a Vicente Mendoza, mi papá, aunque ya partió al cosmos para convertirse en una estrella, sé que él estuviera muy orgulloso de mí por haber culminado este proceso académico, por eso cuando escribí estas líneas para él miré sonriendo al cielo y dije: ¿qué crees? ¡Lo logramos! Además, estoy muy agradecido con mis hermanos Arnulfo, Gloria y Milton porque me brindaron su apoyo fraterno durante este arduo proceso.

Por último, agradezco a mi asesor de proceso de grado, Maestro Edgardo Vladimir Orellana Cárcamo por enseñarme lo que implica la rigurosidad de la investigación en la academia. También, por ser un faro de sabiduría y dirigir mi itinerario de investigación. Al mismo tiempo, estoy eternamente agradecido por su paciencia y sobre todo por confortarme por medio de su fe en mis momentos de desolación.

A todos ustedes, muchas gracias.

Marcelo Mendoza.

RESUMEN

En el presente trabajo de grado, se da a conocer el estudio de la novela *El angosto sendero* de la autora salvadoreña Amparo Casamalhuapa, en el cual se muestra una mirada feminista que da constancia de las injusticias socio-políticas cometidas durante la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez. Además, se revela el silencio y la limitación a la que fue condenada la mujer salvadoreña por parte del patriarcado a principios del siglo XX en El Salvador. Ante esta doble problemática, Casamalhuapa ejerce la crítica social como medio para promover ideales de cambio ante un gobierno déspota que oprimía a la población salvadoreña en general, también su gesto arremetedor representa una disrupción en el imaginario colectivo salvadoreño imperado por la cultura patriarcal que le negaba la emancipación. Desde un enfoque de género, esta tesina revela una manera peculiar de vivir y sentir la dictadura Martinista, y la sumisión de la mujer salvadoreña por parte de la cultura patriarcal de principios del siglo XX.

Palabras clave: Feminismo, perspectiva histórica del género literario testimonio, novela testimonial, patriarcado, androcentrismo, Martinato.

La historia nos enseña que nunca han faltado mujeres que nos salvan de la desesperanza; que, así como hay monstruos que asesinan, nunca faltan quienes luchan por la libertad y la decencia. Por eso, celebro la rebeldía de un pueblo que no tolera las dictaduras.

Gioconda Belli.

Y aunque no lo digan las crónicas, también llegaron mujeres sabias. Librementemente y por propia autoridad, sin ocultarse y desafiando las costumbres, sin pedir permiso a ningún rey, siguiendo sus intuiciones, sueños, anhelos y el ritmo de su corazón, cantando canciones de esperanza y abriendo camino a la dignidad. Llegaron de forma contracultural, no les quedaba de otro remedio. Nadie levantó acta a sus nombres, pero dejaron huella y recuerdo imborrable.

También llegaron mujeres sabias, Florentino Ulibarri.

INTRODUCCIÓN

“Las mujeres proporcionan una óptica diferente para conocer y representar la realidad”¹

El presente trabajo de grado titulado: ***“Una visión testimonial acerca del Martinato desde la perspectiva feminista en la novela El angosto sendero de Amparo Casamalhuapa”***, pretende contribuir al estudio de la literatura salvadoreña y principalmente sobre las obras narrativas que reflejan los conflictos de una determinada etapa de su historia socio-política. Con base en lo anterior, esta investigación revela una manera peculiar de sentir y vivir el período de la dictadura del Gral. Maximiliano Hernández Martínez, desde la posición subalterna de una mujer intelectual.

En el primer capítulo se presenta un contexto socio-político y cultural de El Salvador desde 1910 a 1940. En dicho apartado se expone el incipiente movimiento feminista en El Salvador. También, se aborda la participación de la mujer en pro de sus reivindicaciones políticas: derecho al sufragio y su aspiración a ostentar cargos públicos, aquí se destaca la histórica audacia de Prudencia Ayala. Además, se muestra un breve panorama sobre la actividad literaria ejercida por las mujeres antes, durante el Martinato, y su rol en la caída del dictador Hernández Martínez, ejemplo de esto último son: María Loucel, Lydia Valiente, Amparo Casamalhuapa y Matilde Elena López.

Por otra parte, en el segundo capítulo se exponen los conceptos claves que sustentan la presente investigación. Esto con la finalidad de acondicionar la información científica ya existente sobre la actual investigación. Entre los

¹ Hartsock, N., Fox, E., y Harding S. En Blazquez, N. (2012) *Investigación feminista, epistemología metodología y representaciones sociales*. Coyoacán, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

conceptos sobresalientes se encuentran: perspectiva histórica del género literario testimonio; novela testimonial; androcentrismo; patriarcado; feminismo. Este último término se visualiza como un movimiento social gestado a través del tiempo por cuatro etapas: la primera que abarca entre los siglos XVIII y XIX, la segunda (denominada 'sufragismo') comprende desde la segunda mitad del siglo XIX al primer tercio del siglo XX, la tercera fase transcurre desde la segunda mitad del siglo XX a comienzos del siglo XXI. Asimismo se muestra información sobre el Martinato, destacando entre sus muchas aristas su controvertida política cultural.

En el tercero y último capítulo se expone el análisis de la novela *El angosto sendero*. El método empleado es el propuesto por el germanista Wolfgang Kayser. En un primer momento se muestra la biografía de Amparo Casamalhuapa, que incluye su trayectoria como una escritora disruptiva ante un poder tiránico y al conservadurismo patriarcal. Luego, se realiza la respectiva clasificación de *El angosto sendero* como una novela de corte testimonial, y se justifica por qué pertenece a dicha modalidad narrativa; también se aclara que *El angosto sendero* pertenece al Realismo Social. En los siguientes puntos del método de análisis se ofrece una síntesis argumental de la novela, y se exhibe la visión de mundo y de la realidad plasmada en su obra por parte de la autora.

Además, se presentan las conclusiones en torno al trabajo de investigación. En dichas conclusiones se socializan entre otros aspectos: que por medio del análisis literario aplicado a la novela *El angosto sendero* se ha detectado una visión de corte testimonial en torno al Martinato desde una mirada feminista. También, que *El angosto sendero* se adscribe dentro del Realismo Social porque saca a la luz las desigualdades sociales con respecto a la mujer, y a la población salvadoreña en general. Además, se ofrecen las referencias

bibliográficas de tipo impresa y electrónicas, utilizadas para la sustentación teórica del presente trabajo.

Finalmente, se exhiben los siguientes anexos: dos entrevistas, una de ellas realizada a la Doctora Amparo Marroquín Parducci, profesora del Departamento de Comunicación y Cultura en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), es importante mencionar que la Dra. Amparo Marroquín es nieta de la escritora Amparo Casamalhuapa; y la otra al Doctor Ricardo Roque Baldovinos, profesor titular de la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Cabe aclarar, que estas dos entrevistas fueron realizadas por el equipo investigador conformado por: Cecilia Durán y Marcelo Mendoza. También se adjuntan los siguientes atestados visuales: una fotografía de Amparo Casamalhuapa que data del 29 de agosto de 1939 en donde pronuncia un discurso en conmemoración del aniversario de la muerte del Gral. Gerardo Barrios en el parque Bolívar de San Salvador, dos fotografías de la orden del juicio militar contra Amparo Casamalhuapa, una fotografía del manuscrito de la Fiscalía de la República que forma parte del historial de persecución contra Amparo Casamalhuapa, una copia fotográfica del discurso pronunciado con fecha del 29 de agosto de 1939, seguido se presenta la versión digital del discurso pronunciado por Casamalhuapa, y una fotografía de la portada de la novela *El angosto sendero*.

CAPÍTULO I

MARCO HISTÓRICO

Contexto socio-político y cultural de El Salvador desde 1910 a 1940

1.1 El incipiente movimiento feminista en El Salvador a inicios del S. XX.

Para constatar si las luchas feministas de fines del siglo XIX en Europa influyeron en El Salvador a inicios del siglo XX, primero hay que aclarar que hablar de feminismo es referirse a un movimiento social que se originó históricamente en Europa durante el siglo XVIII cuando un grupo de féminas² se percataron que tanto los derechos humanos como la libertad e igualdad, ambos dos principios básicos de la Ilustración, eran preferenciales, es decir eran únicamente aplicables para los hombres dieciochescos. Por ello, se le denominó al movimiento feminista como “hijo no querido de la Ilustración” (Amorós, 2000, p.23) porque señaló la desigualdad de derechos

² Entre ellas están: la escritora francesa Olympe de Geouges (1748-1793) quien por medio de su libro titulado: “*Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadanía (1789)*”, reclamó el trato igualitario de la mujer respecto del hombre en todos los aspectos de la vida pública y privada, como el derecho al voto, de ejercer cargos públicos, el derecho a la propiedad privada, el de participar en el ejército y en la educación, e incluso, el derecho a tener igual de poder de mando en la familia y la iglesia. Ver: Geraldés, T. (2010) *Derechos, Libertades y Sociedad de la Información*. Hidalgo, México. Centro de investigaciones Jurídicas y Sociales.

También, destaca la escritora y filósofa inglesa Mary Wollstonecraft (1759-1797) quien, a través de su libro titulado: “*Vindicación de los derechos de la mujer (1792)*”, recoge los debates de su época e inicia ya los caminos del feminismo del siglo XIX, en su texto presenta una sólida argumentación en la defensa de la igualdad de la especie humana y como consecuencia de la igualdad entre los géneros; la lucha radical contra los prejuicios; la exigencia de una educación igual para niños y niñas, y la reclamación de la ciudadanía para las mujeres. Ver: Varela, N. (2008) *Feminismo para Principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.S.A.

entre hombres y mujeres. Esto, “significó una lucha previa para las sufragistas del siglo XIX dado que durante el Siglo de las Luces quedaron sin ciudadanía, excluidas del sistema educativo, judicial y de otros bienes liberales” (Valera, 2008, p.33). Por eso, “conquistar los anteriores derechos era el objetivo del sufragismo³ decimonónico” (Valera, 2008, p. 33). En otras palabras, el sufragismo del siglo XIX prosiguió con la lucha que las mujeres del siglo XVIII inauguraron, y que a muchas les costó la vida, sin llegar a disfrutar ningún derecho. En definitiva, “el siglo XIX señala la aparición colectiva de las mujeres en la escena pública” (Fraisie y Perrot, 2018, p.6).

Por lo tanto, “el sufragismo del siglo XIX que surge en Estados Unidos y Europa es aquel movimiento social que consigue colocar en la agenda de discusión la subordinación femenina, y demanda la igualdad de derechos civiles, jurídicos y políticos para la mujer” (Geraldine, 2010, p.173). Estas ideas de revolución se propagaron paulatinamente por todos los países del mundo como buenas nuevas de cambio y de liberación.

Fue así que en El Salvador a principios del siglo XX “muchas mujeres inspiradas por los movimientos sufragistas de Inglaterra y Estados Unidos

³ Según la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, se le denomina *Sufragismo* a “un movimiento internacional de reivindicación del derecho de las mujeres a ejercer el voto. Originado en los Estados Unidos a finales de la década de 1840, y con una fuerte implantación en el Reino Unido, desde 1865 el movimiento se extendió a gran parte de los países europeos.

El sufragismo británico fue especialmente activo. La Unión Nacional de Sociedades por el Sufragio de las Mujeres (National Union of Women's Suffrage Societies), creada en 1897, reunió a todas las activistas pro sufragio femenino de las ciudades inglesas, y su coordinación posibilitó la realización de acciones a escala nacional. Las reivindicaciones de la Unión se fueron ampliando, e incluían, además del derecho de voto, el derecho de las mujeres a recibir el mismo salario que un hombre por el mismo trabajo, el derecho de las mujeres a ser las tutoras legales de sus hijos, junto a los padres, y la incorporación de las mujeres a la carrera judicial. Disponible en: <https://www.upf.edu/es/web/veusdelaigualtat/les-sufragistes>

buscaban el involucramiento en la política y lo hicieron abrazando una causa de gran atractivo en ese momento: el unionismo, que en ese momento histórico equivalía a antiimperialismo” (Lindo, 2018). Esta simbiosis entre el feminismo y el unionismo representó una plataforma para impulsar la participación y visibilidad social de la mujer salvadoreña frente a un doble enemigo: el imperialismo y el patriarcado.

No obstante, en los albores del siglo XX “no se podía hablar de feminismo pues el término equivalía a bancarrota familiar e inmoralidad” (Ticas, 2005, p.2), ya que “entre 1890 y 1930 prevalecía una visión totalmente conservadora de la mujeres y del Estado en cuanto a que se legitimaban los roles tradicionales de género, por medio de la invisibilización y, por tanto, la ausencia de las mujeres como sujetos históricos en los procesos de formación, de construcción de la nación, del desarrollo y del mantenimiento del orden social” (Benítez, 2017, p. 12). Esto no significó una barrera inmutable para que las mujeres salvadoreñas no pudieran alzar su voz a principios del siglo XX, y así arremeter con dichas limitantes sociales que las mantenían en la exclusión. En este sentido, Benítez también señala que: “En 1921 las mujeres del mercado de San Salvador protestaron por las condiciones de vida y la represión que sufrían por el gobierno déspota de la familia Meléndez Quiñonez. A estas se unieron las vendedoras de Santa Ana y Santa Tecla. Una vez unidas, se tomaron la Policía Nacional del Barrio El Calvario de San Salvador. Por otro lado, en 1922 la marcha pacífica de mujeres vestidas de negro en símbolo de luto por la muerte de la democracia en el país ocasionó el ametrallamiento de muchas de ellas. Esto demuestra que las mujeres de la ciudad y del interior tenían una participación activa en la política del país” (Benítez, 2017, p.13).

A partir de lo anterior, la investigadora y socióloga María Candelaria Navas (2018) nos brinda una aproximación a un primer período en donde se puede determinar el surgimiento del movimiento feminista salvadoreño.

Ese primer periodo se da durante la segunda mitad del siglo XIX, con el antecedente de la creación de la Universidad de El Salvador (1841) y el parcial acceso de las mujeres a la educación. Asimismo cabe resaltar el protagonismo de las primeras bachilleras y la primera graduada universitaria⁴, hasta la segunda mitad de la década de los años 50 del siglo XX con la creación en 1956 de la Organización Fraternidad de Mujeres Salvadoreñas, ligada al movimiento obrero del Partido Comunista Salvadoreño, creado en 1930.

Para analizar la participación sociopolítica de las mujeres salvadoreñas, se debe iniciar con la exploración de los espacios de acción de mujeres independientes y grupos organizados. Se remarcen dos hechos: la presencia de Prudencia Ayala a su autoproclamación como candidata a la presidencia de la República, en 1930, y la obtención del voto femenino en 1950. Asimismo, se destacan aquellas intelectuales que comienzan a incursionar en la política, la literatura y las artes. Sobre esto último se brindará mayor información más adelante en este primer capítulo.

⁴ Aunque en el texto de María Navas no se especifica quién es la primera mujer en graduarse de la Universidad de El Salvador, se refiere a Antonia Navarro (1870-1891). Navarro fue la primera mujer en obtener un título universitario en El Salvador en el año de 1889, y la primera mujer en graduarse como ingeniera en Iberoamérica. Ver: Vásquez, O. (2014) *Mujeres en público. El debate sobre la educación femenina entre 1871 y 1889*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

1.2 Antecedentes de las luchas por la igualdad de género en El Salvador. La participación de la mujer en pro de sus reivindicaciones políticas: derecho al sufragio y su aspiración a ostentar cargos públicos.

En El Salvador, la conquista de la ciudadanía y de la esfera pública por parte de las mujeres se logró gracias a la incursión disruptiva de mujeres como Prudencia Ayala (1885-1936). Esta mujer constituye una figura icónica que cuestionó los valores patriarcales que sostenían a una sociedad asentada en los roles según el género. Esto, llevó a Prudencia Ayala a convertirse en todo un hito en la historia político-social de El Salvador; ella se caracterizó por promover dos reivindicaciones democráticas: en primer lugar, el derecho al voto femenino; y en segundo lugar, el derecho a que las mujeres pudieran ostentar cargos públicos⁵.

En cuanto a la primera, se debe de tener claro que hablar de derecho al sufragio equivale a gozar de un estatus de ciudadanía. Porque la categoría de «ciudadano» “principalmente alude a una posición o condición en la que se le posibilita a una persona el ejercicio de derechos y deberes” (Giraldo, 2015, p. 79). Lo anterior, es una reflexión conceptual que se debe de hacer para comprender el contexto en el que la mujer salvadoreña vivía a principios del siglo XX. Una realidad regida por la Constitución de 1886, la cual ni siquiera le otorgaba la calidad de «nacionalidad» a las mujeres: “toda mujer nacida en suelo salvadoreño estaba privada de nacionalidad propia, por lo que al casarse con un extranjero adoptaba, de inmediato la nacionalidad de su esposo” (Cañas, 2004). Así pues, la mujer salvadoreña de ese entonces

⁵ Aunque Prudencia Ayala propuso en su plan de gobierno otras soluciones a las problemáticas que aquejaban a la sociedad salvadoreña a principios del siglo XX, este subapartado girará en torno a las ya señaladas por ser las más evidentes y significativas.

era concebida como «una ciudadana de segunda» o una «subciudadana» marginada y privada de derechos tan elementales como el sufragio: “la mujer salvadoreña no podía ejercer por sí, varios de los derechos civiles. Por el hecho que en el matrimonio quedaba sujeta a la potestad marital. Esa circunstancia demuestra que los constituyentes de 1886 no concedieron a la mujer una calidad, como la de ciudadanía, que la habilita para ejercer derechos” (Vásquez, 2017).

A pesar de lo anterior, Prudencia Ayala en su condición de apátrida reivindicó el derecho libre al ejercicio del voto femenino en su plan de gobierno⁶, específicamente en el punto número 7, el cual estipula: “luchar por el reconocimiento de los derechos de la mujer en el ámbito político: especialmente el derecho al voto y a poder optar a cargos de elección pública” (Mejía, 2019, p.18).

Sin embargo, su propuesta era de naturaleza utópica, pues tenía una limitante jurídica: el artículo 120 de la Carta Magna de 1886, establecía lo siguiente: “En estas elecciones tendrán voto directo todos los ciudadanos⁷”

⁶ Según Otto Mejía Burgos el proyecto de nación de Prudencia Ayala se fundamentaba en los siguientes puntos: 1) Capacidad y honorabilidad de los funcionarios que compusieran su gabinete de gobierno, el cual sería mixto, es decir, compuesto por hombres y mujeres; 2) Apoyo a la educación pública y mejoramiento de las condiciones económicas del sector magisterial; 3) Promover y defender la libertad de culto y de credos; 4) Fundar sindicatos y restituir y respetar los derechos laborales de las clases menos favorecidas; 5) Suprimir o reducir al máximo el expendio de alcohol por parte del Estado; 6) Garantizar la libertad de expresión y de prensa; 7) Luchar por el reconocimiento de los derechos de la mujer en el ámbito político: especialmente el derecho al voto y a poder optar a cargos de elección pública; 8) Promover una política de no endeudamiento; 9) Abrir espacios a la mujer en distintos ámbitos; 10) Erradicar la discriminación que hacía la ley entre hijos legítimos e ilegítimos (nacidos dentro del matrimonio y fuera del matrimonio). Ver: Mejía, O. (2019) *Prudencia Ayala, una mujer disruptiva y transgresora*. Revista Identidades. Número 14. pp. 9-10.

⁷ Para evitar una interpretación ambigua y contextual de este artículo es necesario aclarar que, con base en la historia del constitucionalismo de El Salvador, la

(Constitución de la República de El Salvador, 1886, p. 199)⁸. Como puede notarse, desde el año 1886 que se promulgó el estatuto fundamental de la nación salvadoreña, nada más se les otorgó el privilegio a los salvadoreños de género masculino para ejercer el voto, excluyendo así a las mujeres del libre ejercicio de la democracia. A pesar de esto, Prudencia Ayala interpretó el término de «ciudadano» más allá de su definición masculinizada, dándole una concepción más inclusiva, y hasta porque no decirlo adelantada si se interpreta el signo de «ciudadano» desde el punto de vista semántico y actual.

En definitiva, Prudencia Ayala al incluir dentro de su plan de gobierno el derecho al voto femenino interpeló a una democracia que era concebida desde los intereses masculinos, la cual tenía un impacto negativo en la vida de las mujeres. Además, su lucha por el sufragio dejó una huella en la historia de El Salvador. Asimismo, su gesto arremetedor abrió el camino para que la mujer salvadoreña fuese reconocida como ciudadana y así se legalizara su derecho al voto. Dicha aspiración política de Prudencia quedó por fin determinada en la Constitución de la República de 1950, “primera Constitución del país que consagró sin ninguna condición el derecho a elegir” (FESPAD, 1996, p.86).

Ahora bien, en cuanto a la segunda reivindicación, el derecho a que las mujeres pudieran ostentar cargos públicos, hay que tomar en cuenta que “la

Constitución Salvadoreña de 1886 se reformó en 1936. Por consiguiente, el artículo 120 todavía seguía vigente para las elecciones de 1930, siendo así una limitante para Prudencia Ayala.

⁸ Para la consulta de este dato se examinó la versión digital de la Constitución de El Salvador de 1886, disponible en la Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1575/16.pdf>

política, si por algo se caracteriza es por ser, como señalaba Bourdieu, un espacio de poder en el que ha predominado la masculinidad “(Ríos, 2017). De ahí que, el derecho de participar en dicho espacio siempre fue exclusivo para hombres, ya que culturalmente se delegó a la mujer al ámbito privado del hogar. Por ello, la mujer salvadoreña solamente podía ejercer el papel de ama de casa, esposa e hija abnegada. No obstante, estos estereotipos preestablecidos no fueron aceptados por Ayala, puesto que en 1930 se lanzó a la candidatura presidencial de El Salvador⁹, con un programa de gobierno que contemplaba diez puntos dirigidos a erradicar enfermedades endémicas como el alcoholismo, la misoginia, la usura pública y la desigualdad social. Lo que la llevó a convertirse en “la primera mujer en tomar ese paso en toda América Latina” (Llorente, 2018).

Su solicitud para inscribirse en las elecciones presidenciales se llevó a cabo en el mes de julio de 1930. Según describe Olga Vásquez (2017) “Ayala había llegado a San Salvador para participar en las reuniones de candidatos convocadas por el presidente, vestía un traje azul y llevaba un bastoncito de bambú. Sonriente descendió del carro en que viajaba y se dirigió al grupo de amigos y amigas que le aguardaban, rondaba los cuarenta años, era soltera y de regular estatura. Un numeroso grupo de ciudadanos de todo el país ya estaba trabajando a favor de su candidatura”.

Como resultado, la audacia de Prudencia Ayala por querer aspirar a la presidencia de El Salvador, en 1930, desencadenó reacciones negativas por

⁹ La feminista y escritora indígena Prudencia Ayala se postuló con el partido Unionista para las elecciones presidenciales de 1930. Ver: Marín, J. (2015) *Ciudadanía femenina en El Salvador: Prudencia Ayala*. Cuadernos Cátedra. Número 1. pp 153-172; y: Castillo, I. (2020) *Se atrevió a postularse: La improbable historia de Prudencia Ayala*. Disponible en: <https://www.americasquarterly.org/article/se-atrevio-a-postularse-la-improbable-historia-de-prudencia-ayala/>

parte de la prensa de ese entonces. Los improperios y difamaciones estaban a cargo de los siguientes rotativos nacionales: «El periódico “Verbo estudiantil” publicó una nota titulada: ‘la candidata y sibila Ayala’, donde la hacían parecer como ignorante»; «por su parte “El Espectador” mencionó que la única forma que tenía Ayala de llegar a la casa del Gobierno era casándose con el candidato soltero que tuviese más posibilidades de ganar»; «el periódico “La Época” fue más agresivo al publicar el titular: ‘Prudencia Ayala una analfabeta que quiere ponerle la montura al macho’» (Mejía, 2019, pp. 19-20).

En resumen, las valoraciones de la prensa de esa época hacia Prudencia Ayala eran injustas, al grado tal que la catalogaban de “anormal” y la acusaban de ser una persona “disfuncional” por defender y promover los derechos para la mujer, y también por no cumplir con las dimensiones sociales determinadas para una mujer.

Sin embargo, ante esta misoginia comunicacional, Prudencia Ayala también recibió apoyo por parte del periódico «Patria» cuyo director era Alberto Masferrer. Este pensador vitalista expresó en una nota que: “Prudencia Ayala defiende una causa justa y noble, el cual es el derecho de la mujer a ser electora y ocupar altos puestos. Prudencia plantea un serio problema jurídico a nuestros legisladores y no les queda más que dos caminos, reformar la Constitución en sentido de conceder esos derechos o dormir una larga siesta” (Consalvi citado por Mejía, 2019, p. 28).

Aunque, su candidatura fue rechazada el 31 de octubre de 1930 por el ejecutivo en cuya resolución se decía que: “la ciudadanía no corresponde a la mujer pues no está dotada de derechos femeninos” (Vásquez, 2017). No cabe duda, que con la pretensión de Ayala por querer ocupar la silla presidencial se consiguió colocar en el debate público la idea de limitada

democracia que se tenía en ese momento dado que en el trasfondo de su intrepidez “forzó la maquinaria institucional a reflexionar sobre un tema fundamental para la construcción de la sociedad incluso en la actualidad” (Vásquez, 2017).

No obstante, gracias a la tenacidad, audacia y valentía de Prudencia Ayala se logró romper con una continuidad patriarcal presente en la sociedad salvadoreña. Su doble lucha reivindicativa tenía como objetivo terminar con la marginalidad de la mujer salvadoreña, y de ese modo contribuir a la construcción de una verdadera democracia, en la que se incluyeran derechos humanos más equitativos y no preferenciales.

1.2.1 La actividad literaria ejercida por las mujeres antes, durante el Martinato, y su rol en la caída del dictador Hernández Martínez.

En El Salvador, durante la tercera década del S. XX, la actividad literaria ejercida por mujeres significó una ruptura en la escrituralidad tradicional. Porque, el rol de la mujer dentro de dicha disciplina siempre fue el de musa dadora de inspiración para la creación de bellas letras, y no el de creadora. También, la introducción de las primeras mujeres en las carreras de corte público, como el de escritora, desató muchas inconformidades por parte de la sociedad patriarcal salvadoreña, pues su normativa sociocultural era prepararla como una buena administradora del hogar. Aunque, las primeras literatas gozaron de respaldo institucional e intelectual cuando estaban más o menos adentradas en la profesión de escritoras, lo cierto es que su migración de lo privado a lo público estuvo minada.

Es así como los primeros pasos de las escritoras por los senderos de la literatura salvadoreña estuvieron condicionados, según señala Sonia Ticas:

"A principios del siglo XX, en su nuevo rol social siendo mujer casada, la escritora se sentía limitada pues no era bien visto escribir sobre temas que no tuvieran relación con el espacio inmediato del hogar y los asuntos considerados femeninos" (Ticas, 2005, p. 12).

Esto, evidencia una insistencia sociocultural por querer atar a la mujer escritora a la esfera privada del hogar por medio de la imposición de los temas sobre los cuales debía escribir, y así cohibir su originalidad e imaginación personal. De este modo, se pretendía lograr que su protagonismo en la esfera pública fuese restringido. En pocas palabras, no era bien visto que la mujer salvadoreña en su doble faceta como ama de casa y escritora mirara más allá del espacio doméstico y pusiera los ojos sobre los problemas sociales dado que culturalmente no le incumbían.

Pese a las anteriores limitaciones socioculturales, escritoras como Claudia Lars (1899-1974) y Claribel Alegría (1924-2018) lograron abrirse camino a un mundo de creación que se les había negado apoyándose, por ejemplo, en el patrocinio intelectual. En este sentido, Ticas afirma que: "En el caso de Claudia Lars (1899-1974), la más destacada de las escritoras del siglo veinte, necesitó del padrinazgo y el apoyo de figuras importantes de las letras centroamericanas como Joaquín García Monge, director del Repertorio Americano, revista de gran circulación en todo el continente, y el poeta nicaragüense Salomón de la Selva quien le sirvió de maestro cuando recién comenzaba a dar sus primeros pasos en la poesía. Además está decir que no todas las mujeres escritoras de la época tuvieron este tipo de guía intelectual, ni contaron tampoco con los medios

económicos ni la cultura literaria que les permitieran dedicarse por completo al oficio poético como sí lo hizo Lars en sus inicios"(Ticas, 2005, p. 3).

Con base en la información anterior que recalca el poco apoyo hacia las escritoras salvadoreñas durante las primeras décadas del S. XX, cabe señalar que una figura clave que se convirtió en una portavoz del marginado colectivo de escritoras fue Matilde Elena López.

Esta intelectual, al estar colocada en el campo del periodismo “poseía una sección feminista en el 'Diario Nuevo' llamada «Charlando con Ellas» en donde realizó una galería de perfiles de distintas mujeres salvadoreñas que, según ella, destacaban en la escena nacional de ese momento. López daba libremente sus opiniones sobre dichas mujeres y éstas en algunas ocasiones le contestaban en otro artículo” (Mejía, 2015, p.110) y (Mejía, 2017, p. 326).

Ya para el período de 1930-1940, decenio en el que se instauró y consolidó la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez, se comenzó a crear un clima de aceptación y desarrollo en el área cultural para la mujer por parte del Martinato¹⁰. Por el contrario, “a través de la historia, en particular desde los gobiernos dictatoriales reformistas que impulsaron el proyecto de modernización del Estado desde la cultura, la actividad literaria y cultural en El Salvador se vio favorecida. No obstante, por otro lado, si bien la escena literaria fue testigo de la eclosión de grupos y talleres literarios, las voces femeninas escasearon, o al menos eso indican los registros de los miembros

¹⁰ “Un ejemplo de ello fue que en 1937 el gobierno de Martínez colaboró con la fundación del Grupo Salvadoreño de la Liga Femenina de Confraternidad Americana, encabezado por María Loucel y María de Baratta. Algunos periódicos publicaron secciones feministas como *Charlando con ellas*, del Diario nuevo, escrita por Matilde Elena López” (Mejía, 2015, p. 110). Ver: Mejía, O. (2015) *Aliados con Martínez, el papel de los intelectuales tras la matanza de 1932*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.

fundadores, integrantes y colaboradores de los colectivos” (Ramos, 2018, pp. 62-63).

El general Hernández Martínez "creía que a la mujer se le debía de dar toda la apertura en el campo cultural y educativo, pero que en el campo político se le debía restringir su participación" (Mejía, 2015, p.110). Ante esta última limitante que frenaba la incursión total de las mujeres en la política, las féminas no dudaron en aprovechar lo que tenían a su favor: el derecho a participar en la cultura. Como resultado, se comenzó a formar "una red intelectual femenina integrada por Claudia Lars, Matilde Elena López, Amparo Casamalhuapa, Marta Alegría, Elisa Hueso Paredes, Lilian Serpas, Alice Lardé y María Loucel" (Mejía, 2015, p. 110).

Lo anterior, evidencia que bajo el nombre genérico de 'red intelectual' sí hubo un claro círculo literario integrado por escritoras. Además, se advierte un claro apoyo mutuo entre el régimen de Martínez y la red intelectual femenina, pues durante la dictadura de Martínez se promocionó una política cultural que tenía como objetivo revalorizar lo autóctono para concretizar su proyecto de nación. Por ende, la creación artística y literaria femenina cabía dentro de ello. No obstante, a medida que el tirano prolongaba su gobierno autoritario y cometía actos inconstitucionales, el gremio intelectual femenino no dudó en mostrar su descontento y alzar su voz de denuncia. En efecto, entre los diversos sectores del país que conformaron el movimiento para derrocar al Martinato¹¹ a inicios de la década del 40, también estuvieron presentes las mujeres intelectuales.

¹¹ Dicho movimiento estuvo integrado por: estudiantes universitarios, trabajadores de fábricas, ferrocarriles, autobuses, comercio y banca. También, por empleados públicos y de centros hospitalarios. Estos agentes dieron forma a la huelga de brazos caídos el 28 de abril de 1944.

"Las oposiciones más férreas al gobierno de Martínez vinieron de las mujeres. Se dice que quien se pronunció en múltiples ocasiones en contra de la dictadura fue Amparo Casamalhuapa. Todavía no queda claro cómo la masferreriana pasó de ser aliada del mandatario a una de sus más enjuiciadas detractoras¹². El hecho es que, en 1939 lo llamó dictador y genocida. Otras escritoras como María Loucel, Lydia Valiente y Matilde Elena López también apoyaron la salida definitiva de Martínez del poder" (Mejía, 2015, p. 123)

Para finalizar, una vez conocidos los pro y contras que tuvieron que afrontar las literatas durante las cuatro primeras décadas del siglo XX, no cabe duda que gracias a su determinación personal lograron conquistar y ejercer un oficio que el conservadurismo patriarcal les había negado por mucho tiempo. Y así heredar a la sociedad salvadoreña una literatura con un noble mensaje: una profesión es más humana cuando hay equidad, libertad y compromiso social. Por ello, a continuación, bien vale presentar una reseña y aportes de algunas escritoras que les tocó vivir sus primeras etapas de vida intelectual bajo el régimen dictatorial de Hernández Martínez.

- **Claudia Lars:** su nombre real es Carmen Brannon Vega, nació en Armenia, Sonsonate en 1899 y murió en San Salvador en 1974. Su padre de origen irlandés y su madre salvadoreña. A los 20 años de edad publicó sus primeros poemas, y luego se radicó en New York donde contrajo matrimonio en 1923. Vivió en Costa Rica, México y Guatemala. En 1946 retornó a El Salvador, desarrolló una amplia labor

¹² Amparo Casamalhuapa formó parte del Grupo Masferrer, este grupo de intelectuales defendió la presidencia del general Martínez hacia 1933 y durante su reelección en 1934 (Lara, 2011, p. 194). Dicha complicidad se debe a que Casamalhuapa y el tanque de pensamiento Masferreriano apoyan, entre otros aspectos, la política cultural del Martinato. Una política pública que consistió en revalorizar las expresiones del arte, la literatura, la pintura y la música autóctona.

poética tanto clásica como vanguardista caracterizada por el dominio de la métrica, la profundidad de la expresión de sus sentimientos y pureza del lenguaje que la sitúan como una de las grandes exponentes del ámbito poético hispanoamericano. Su poesía no fue ajena a las injusticias y represiones que el dictador Hernández Martínez cometió contra sus opositores. En su obra “Romances de la sangre caída” su voz enérgica se alza para denunciar los atropellos cometidos por el régimen de Hernández Martínez en contra de las personas que participaron en las jornadas de protesta el 2 de abril de 1942, exigiendo su dimisión del cargo.

Sus trabajos de poesía y crítica literaria fueron publicados en las principales revistas y periódicos del país durante varias décadas. Directora de la revista Cultura. Ganó diversos certámenes, como el primer premio en los Juegos Florales de Quetzaltenango (Guatemala) en 1965.

- **Florinda B. González:** su nombre real es Florentina González, nació en el Barrio de Santa Lucía de la ciudad de Santa Ana el 16 de octubre de 1878, y murió el 2 de noviembre de 1952. Fue una voz romántica y precursora de la poesía mística de principios de siglo XX en El Salvador. Además, es una de las iniciadoras de la poesía infantil en el país. Supo dar testimonio tanto de su vida afectiva como la situación social que estaba viviendo El Salvador en aquella época. “Se dedicó a la docencia y colaboró para algunas revistas y periódicos locales...Publicó en *La Quincena* (1903) de la cual era corresponsal en su departamento. Fue redactora del pequeño diario santaneco *El Esfuerzo* (1903)” (Amaya, 2015, p.58). Entre sus publicaciones están:

“Flora lírica” (1906), “Hojas de otoño” (1939), “Jardín nazareno” (Poemario póstumo 1954).

- **Alice Lardé de Venturino:** nació en San Salvador el 29 de junio de 1895. Fue una mujer polímata dado que ejerció como investigadora científica¹³, pedagoga, filósofa, poetisa y compositora. Dio a conocer sus primeros trabajos en la revista salvadoreña *Espiral* (1919-1922). Colaboró con el vespertino “Patria” con cartas y escritos remitidos desde Buenos Aires. Su estancia en la capital argentina se puede deducir con base en dos causas: la primera, es que “durante el auge del feminismo en Latinoamérica el Gobierno salvadoreño optó por enviar a escritoras de la talla de Alice Lardé a encuentros feministas, como el efectuado en 1925 en Buenos Aires” (Ticas, 2005, p. 19). La segunda, obedece a que Lardé en 1934 se casó con un sociólogo chileno radicado en San Isidro, provincia argentina de Buenos Aires” (Cañas, 2006).

Entre sus obras impresas destacan: “Pétalos del Alma” (1921), “Alma Viril” (1925), “Sangre del Trópico” (1925), “Belleza Salvaje” (1927), “Nuevo Mundo Polar” (1929), “Mi América: Odisea de un colegial salvadoreño a través de Centro y Sudamérica” (1946).

- **Mercedes Quinteros:** nació en la ciudad de Santa Ana en 1898 y murió en Cojutepeque en 1924. Su hermana Soledad Mariona de Alas rescató sus poemas y los publicó en forma póstuma, recogidos en dos

¹³ Un aporte al campo de la ciencia y al de la investigación por parte de Alice Lardé de Venturino es el descubrimiento de ultramicroscopios, procedimientos y técnicas de investigación en el Sistema Ocular in vivo. Ver: Miranda, H. (1982) *Semblanzas de salvadoreños destacados*. San Salvador, Imprenta Nacional.

volúmenes titulados “Oasis”. Usó el pseudónimo Alma Flor. Fue poeta, maestra, periodista. Durante la búsqueda que se realizó para encontrar publicaciones de su autoría, solo se encontró un artículo titulado: “Idilio criollo”, publicado en 1915 por la Revista de Ciencias, Letras y Artes del Ateneo.

- **Lilian Serpas:** nació en San Salvador el 24 de marzo de 1905 y falleció el 10 de octubre de 1985, en la misma ciudad. Adolescente aún, publicó sus dos primeros libros: “Urna de ensueño” (Poesía, 1927) y “Nácar” (Poesía, 1929). Luego, partió a San Francisco, California Estados Unidos, y posteriormente a México, donde publicó “Huésped de la Eternidad” (Poesía, 1947); “La Flauta de los Pétalos” (Poesía, 1951); “Meridiano de Orquídea” y “Niebla” (Poesía, 1954, 1957); y “Girofonía de las Estrellas” (Poesía, 1970). Además, publicó las obras: “Isla de Trinos”, “Proyección a la nada” y “Hacia un punto del origen”, entre otras. Casi todos sus libros cuentan con varias ediciones, en épocas y países.
- **Lydia Valiente:** nació en Metapán, departamento de Santa Ana el 7 de mayo de 1904. Hija de Flavio Valiente Estrada y Florencia Salazar. Los días de infancia y juventud transcurrieron en la Hacienda San Diego entre el lago de Güija, los petrograbados ancestrales, la montaña Monte Cristo con exuberantes árboles y orquídeas. Estudió en el Colegio Santa Inés de Santa Tecla. En mayo de 1933 a los 29 años deja su terruño, y escribe su poema “Adiós a mi hogar”, poema plasmado en una ventana que permaneció en el mismo lugar donde su autora lo dejó manuscrito.

En sus composiciones poéticas de juventud se ocupó del mesón, un espacio que refleja el hacinamiento en que vivían las comunidades urbanas de su tiempo. De Valiente se ha dicho que su alma tenía dos costados, uno sumaba los encuentros, el otro restaba las ausencias. Así entre ambos surgieron sus versos entretnejidos de nostalgia, pesadumbre, dolor, arraigo a la tierra, esperanza y memorias. Sus dos obras poéticas son: "Letras de cal" y "Raíces amargas".

- **Mercedes Maiti de Luarca:** (1907- 1974) Nació en la ciudad de San Salvador. Tuvo una intensa actividad como docente, a la vez que escribía críticamente sobre temas sociales, de género e históricos. En 1927 se gradúa de la Escuela Normal, y poco después comienza a trabajar en diferentes escuelas y publicar en la *Tribuna Libre*, donde escribía semanalmente una columna llamada "Página del maestro y el niño", sobre pedagogía y docencia.

Perteneció a la Liga Femenina Salvadoreña, Comisión Interamericana de Mujeres, Mesa Redonda Panamericana. Fue presidenta de la Cruz Roja Juvenil Salvadoreña y es fundadora del Sindicato de Artistas de Variedades. Con "Teatro histórico: el descubrimiento de América" (1960) gana el tercer premio del certamen literario promovido por el Instituto Nacional de Sonsonate Tomas Jefferson en 1961. Recibe la Condecoración Mujer del año en 1965. En su jubilación se dedicó por completo a la escritura y la investigación.

- **Pilar Bolaños:** (1923-1961) Poeta y narradora salvadoreña. Perseguida por sus ideas políticas en Costa Rica¹⁴, donde residía con su esposo, el líder comunista Luis Carballo. Ella se quitó la vida a los 38 años. No publicó libro, aunque su poesía y sus cuentos se pueden leer en *Repertorio Americano* de Costa Rica y en la revista *Cultura de El Salvador*, y en los suplementos culturales de *La Prensa Gráfica*, *El Diario de Hoy* y *el Diario Latino*, todos de El Salvador. De Pilar Bolaños, Claudia Lars escribió lo siguiente: “Muerta en la plenitud de su vida, era talentosa, luchadora y fina. Escribió poesía, algunos cuentos, pero su obra y su recuerdo quedan fijados en sus convicciones ideológicas, su lucha por las reivindicaciones de los hombres y su empeño por lograr la plenitud de la libertad para nuestros pueblos”.
- **Claribel Alegría:** nació el 12 de mayo de 1924 en Managua, y murió el 25 de enero de 2018 en El Salvador. Poeta, cuentista y novelista. Vivió durante su juventud en El Salvador, luego se trasladó a Europa por algunos años antes de radicarse en Nicaragua, donde continúa su producción. Además, de incorporar estrategias vanguardistas mantiene una ideología contestataria, presente en toda su producción. Ha escrito los poemarios: “Anillo de silencio” (1943), “Huésped de mi tiempo” (1961), “Suite de amor, angustia y soledad” (1951), “Vigilias” (1953), “Acuario” (1955), “Vía única” (1981), “Pagaré a cobrar” (1973), “Suma y sigue” (1981). En narrativa tiene la muy estudiada novela “Cenizas de Izalco” (1967), obra narrativa que en sus últimos capítulos

¹⁴ No hay bibliografía que revele por qué abandonó El Salvador. Sin embargo, tal vez se debió a que perteneció al Grupo SEIS. Un conjunto de jóvenes escritores que trataban de expresar con valentía nuevas ideas, y que deseaban encauzar las letras de su tiempo por rumbos más libres. Ver: *Revista Cultura* Número 23, p. 156, año 1962.

denuncia la masacre de campesinos ocurrida en enero de 1932 en el occidente del país; dicha acción represiva fue ordenada por el Gral. Hernández Martínez en sus primeros días como presidente de El Salvador.

- **Matilde Elena López:** nació en el barrio Candelaria de San Salvador el 20 de febrero de 1919. Creció y se formó desde pequeña junto a su abuela, Adela López, una mujer enérgica y de gran carácter que siempre se encargó de buscar las mejores condiciones para su nieta.

A inicios de la década del 40, y durante el apogeo de la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez, la joven Matilde empezó su lucha libertaria. Desde entonces se destacó por defender apasionadamente sus ideas y participó de un fallido intento por derrocar a Martínez el 2 de abril 1944¹⁵. Posteriormente, su protesta arremetadora le causó repercusiones políticas por parte del régimen, dado que tuvo que salir exiliada hacia la hermana república de Guatemala, donde estudio periodismo en la prestigiosa Universidad de San Carlos.

Matilde se caracterizó por una seguridad a la hora de actuar, convencida del importante papel de las mujeres. López defendió la autonomía de pensamiento en el trabajo intelectual. Además, abogó por la libertad de los pueblos; tuvo fe en los procesos de transformación social que no iban asociados al desprecio por la vida. Reconoció y confió en las potencialidades de los demás, asumió una disciplina intelectual y académica que le permitió aportar una vasta producción crítica y literaria. Su llegada a la Universidad de El

¹⁵ Para un conciso panorama sobre este histórico suceso ver: Cañas, C. (2019) *El 2 de abril de 1944 comenzaron las jornadas de sangre y fuego*. Disponible en: <https://m.elsalvador.com/entretenimiento/cultura/2-de-abril-de-1944-jornadas-de-sangre-y-fuego/581851/2019/>

Salvador favoreció el desarrollo y la profesionalización de la academia universitaria en la segunda mitad del siglo XX.

Cabe aclarar que, Matilde Elena López es vinculada directamente con el Grupo SEIS. Sin embargo, ella misma lo ha desmentido en una entrevista realizada por el Doctor en Estudios Latinoamericanos Antonio Velásquez. Al respecto Matilde Elena López afirma: “no pertenezco al GRUPO SEIS, pero siempre se me vincula con ellos. Sí fui miembro fundador de la Asociación de Escritores y Artistas Antifascistas, nombre que nos sirve de bandera en nuestra lucha contra la dictadura. Constituimos un grupo, un movimiento comprometido con el pueblo y dispuesto a derribar la dictadura junto con los estudiantes universitarios, y luego los sectores antimartinistas en el seno mismo de los cafetaleros” (Velásquez, 2015, p. 256).

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

2.1 Perspectiva histórica del género literario testimonio

Para conocer el origen histórico del género literario testimonio es necesario explorar su etimología y su genealogía dado que es a partir de este enfoque interdisciplinar que se podrá comprender su perspectiva histórica. Esto permitirá constatar que “el género testimonio fue a lo largo de la historia un tipo de discurso transgenérico, transgénico, transhistórico y parásito”¹⁶ (Morales, 2001, pp. 25-26). Es decir, resumiendo los cuatro adjetivos anteriores, el género testimonio fue antes del siglo XX un derivado de otros géneros literarios porque “necesitó de otros discursos genéricos para actualizarse y existir (Morales, 2001, p.25). Asimismo, el género testimonio “es un tipo de discurso que no es posible fijarlo en un único momento del tiempo, de manera que testimonios tenemos desde que la lengua existe. Por ello, las crónicas, las cartas producidas durante la época denominada ‘colonial’ e incluso la literatura producida antes de este periodo han sido definidas por algunos y algunas intelectuales como el origen o el precedente de lo que hoy se conoce como narrativa testimonial” (Rodríguez, 2008, p. 144). De esto se dará cuenta a continuación.

Para empezar, hablando etimológicamente “el término ‘testimonio’ proviene del griego ‘mártir’, que significa aquel que da fe de algo y que supone el hecho de haber vivido o presenciado un determinado suceso. Sin embargo, entre los griegos el mártir no implica sufrimiento o sacrificio, sino que atiende más bien al cargo de ser fuente de primera mano” (Achugar citado por

¹⁶ Es imprescindible plantear esta tesis porque ayudará a guiar y a entender esta perspectiva histórica.

Herrera, 2004, p.19). Además, “la raíz histórica del vocablo testimonio data en los evangelios, y cuya función es dar una prueba de fe del Salvador y un convenio entre los hombres para afianzar la relación con su redentor” (Paley citada por Herrera, 2004, p. 28). Por lo tanto, si el evangelio es “cada uno de los cuatro libros que contiene el relato de la vida y mensaje de Jesucristo y que componen el primer libro canónico del Nuevo Testamento” (RAE, 2020). Entonces, en efecto, la vigencia de la práctica del testimonio se remonta a “un siglo después del año 30 d.C tiempo en el que fue escrito el Nuevo Testamento en el Oriente Medio” (Davies, 1979, p.19). Es en este punto donde se comprueba que ‘el acto de testimoniar por medio de un escrito’ viene relacionado y subyugado a un género ya legalizado, como lo es el evangelio¹⁷. También, hablando genealógicamente se reconoce al evangelio como el predecesor del testimonio dado que como género literario todavía no era reconocido.

Sin embargo, Aníbal Leserre en un artículo titulado: “*La elaboración del testimonio*”, publicado en 2001, adjudica dentro de la genealogía histórica del género testimonio a “la autobiografía como género literario-antecesor de dicha tipología textual” (Leserre, 2001, p.2). En este sentido, cabe preguntarse ¿cómo un género literario tan peculiar le dio vida a otro género literario que hasta ahora está muy institucionalizado y diferenciado de otros?

Para responder a lo anterior, es necesario recurrir a la teoría literaria, ya que esta afirma que “un nuevo género es siempre la transformación de uno o de varios géneros antiguos por inversión, por desplazamiento o por combinación” (Todorov, 1988, p.2). En pocas palabras, todo género literario

¹⁷ Sobre la incógnita que puede surgir referente a si ¿es el evangelio un género literario? El profesor de estudios bíblicos Joseph Auneau afirma que: “con la escritura del evangelio nace un género literario nuevo (Auneau, 1981, p.71). Ver: Auneau, J. (1981) *Evangelios sinópticos y hechos de los apóstoles*. Madrid, España: Ediciones Cristiandad.

proviene de otro género literario. En el caso particular del género testimonio, se hablaría de una vinculación directa con la autobiografía puesto que “el género autobiográfico y el testimonio poseen un vínculo basado en la transmisión de una experiencia de vida” (Leserre, 2001, p. 2). O sea, ambos textos se hermanan porque narran vivencias personales de sus propios autores.

Anibal Leserre en su artículo mapea un eje cronológico en donde sitúa a los diferentes textos que a lo largo de la historia de Occidente relatan experiencias personales de sus propios autores¹⁸. Es así, que el “primer referente como pionero del género testimonio es San Agustín con sus ‘*Confesiones*’ (Leserre, 2001, p.2) que datan desde el siglo V d.C. Ya para el siglo XII, es decir para la Edad Media, se registra a ‘*Las desventuras de Abelardo*’ como otro texto que continúa con ese rasgo texto-literario de contar experiencias personales. Luego, durante el Renacimiento se localiza a Santa Teresa de Jesús con ‘*Moradas de un castillo interior*’ publicadas en el siglo XVI. La línea de tiempo leserriana termina con ‘*Las confesiones*’ de Juan Jacobo Rousseau en el siglo XVIII. Sin embargo, Leserre no incluye dentro de su trazo de tiempo a “las crónicas de la conquista del nuevo mundo del siglo XV. Estas son literatura testimonio porque el escritor está presente en el lugar del suceso e investiga sobre el terreno las causas del mismo” (Nieves, 1987, p. 13). A partir de lo anterior, se puede afirmar nuevamente la tesis en cuestión, el género testimonio dependió de otros discursos genéricos como lo fueron: el género confesionario, en el caso de ‘*Las confesiones*’ de San Agustín, y ‘*Las confesiones*’ de Rousseau; la autobiografía, como en el caso de ‘*Las desventuras*’ de Abelardo; libros doctrinales, como en el caso de ‘*Moradas de un Castillo Interior*’ de Santa Teresa de Jesús; por último, las

¹⁸ Realizar un análisis de cada uno de los textos que Leserre presenta en su artículo excede el límite de este trabajo, por lo que solamente se mencionaran de manera consecutiva en un respectivo orden cronológico.

'Crónicas de indias'. Este conjunto de tipologías textuales propició el surgimiento y la existencia del género testimonio a través de la historia.

Por otro lado, se puede suponer que las *'Crónicas de Indias'* son directamente los primeros textos testimoniales que se asocian a América Latina, no porque sus autores sean latinoamericanos, sino porque su temática central gira en torno a vivencias en dicha región. No obstante, “es hasta 1970 cuando el género testimonio es canonizado por Casa de las Américas en Cuba cuando se decide incluir al testimonio entre los géneros a los que anualmente llama a concurso” (Morales, 2001, p.17) y (Lara, 2020).

Sin embargo, ya una década antes del 70, específicamente en “1961 cuando gracias a que la dictadura Castrista impulsa una política cultural en donde el testimonio comienza a aflorar y a tomar sentido. También, es en esta fecha cuando se celebra el primer Congreso Nacional de Escritores y Artistas de Cuba donde Castro pronunciara su discurso *'Palabras a los intelectuales'*, y en el que se concretan algunas de las líneas de su política cultural. En este discurso, Castro insiste en temas como: la libertad y la posibilidad del régimen de censurar la creación que no se considere afín a los principios revolucionarios. En cuanto a este último, la posición de Castro es que la libertad de contenidos de la producción artística será respetada pero solo apoyada cuando se adecue a los intereses de la revolución (Picornell, 2011, pp.122-123).

Desde la década de los años setenta hasta principios de los ochenta, el Premio *'Casa de las Américas'* permitió ubicar bajo una misma rúbrica obras formalmente diversas que se van publicando en Cuba y también en América Latina. Las diferentes situaciones de represión que se vivieron en las convulsas décadas de los setenta y los ochenta darían lugar a numerosos textos testimoniales. Entre esas obras sobresalen como por ejemplo:

‘Operación masacre’ de Rodolfo Walsh; *‘La novela de Perón’* de Tomas Eloy Martínez; *‘Fuerte Silencio’*, y *‘La noche de Tlatelolco’* de Elena Poniatowska; *‘Retrato de Familia con Fidel’* de Carlos Franqui; *‘Tejas verdes’* de Hernán Valdés; *‘La montaña es algo más que una inmensa estepa verde’* de Omar Cabezas; *‘Recuerdo de la muerte’* de Miguel Bonasso; *‘Contra toda esperanza’* de Armando Valladares; *‘Antes que anochezca’* de Reinaldo Arenas; *‘Condenados de condado’* de Noberto Fuentes; *‘Biografía de un cimarrón’* de Miguel Barnet; *‘Me llamo Rigoberta Menchu’* de Elizabeth Burgos Debray.

Para concluir, se ha comprobado mediante esta perspectiva histórica que el origen del género testimonio no obedece meramente a declarar que “su génesis es eurocéntrico”, o al simple hecho de ubicarlo en un determinado sitio geográfico. Al contrario, el testimonio ha caminado junto a la humanidad, ya que las diferentes civilizaciones siempre han tenido la necesidad vital de comunicar y transmitir las vivencias de su presente para asegurar la historia humana.

2.2 Novela testimonial

El surgimiento de la novela testimonial en América Latina, como un derivado del género testimonio, fue posible tal como ya se expresó anteriormente, a una política cultural impulsada por el presidente cubano Fidel Castro en 1961. A través de la institución cultural Casa de las Américas, fundada en abril de 1959, el régimen castrista reivindicó el género testimonio realizando convocatorias a los escritores a participar en los concursos literarios sobre esa clase de expresión literaria. Sin embargo, fue hasta “en 1970 que Casa de las Américas incorpora dentro de su certamen literario a la categoría de ‘novela testimonial’ entre los géneros literarios que anualmente llama a

concurso, consagrando así a dicho género (Morales, 2001, p.17) y (Lara, 2020). Sumado a lo anterior, también deben tomarse en cuenta otras causas socio-histórico-políticas que provocaron su apareamiento. Como por ejemplo que, “en el siglo XX la mayoría de los países latinoamericanos estaban bajo regímenes dictatoriales” (Pérez, 2008, p.65). Eso propició que, un nuevo tipo de literatura germinara en un contexto socio-político de opresión hacia latinoamericanos marginados. Como resultado, “la literatura testimonial se produce en países donde el mal ejercicio de la democracia (entendida esta tanto en el plano jurídico como en el acceso a bienes materiales y simbólicos) se manifiesta en violaciones a los derechos humanos, que los sectores desfavorecidos resisten: esos actos de resistencia conforman la experiencia narrativizada” (Zó, 2016, p. 54). Tal vivencia convertida en texto pretende visibilizar, transgredir y testificar ese lado injusto de la realidad latinoamericana que vivieron muchas víctimas en el pasado siglo XX.

A nivel hispanoamericano, según la Crítica Literaria, “el texto que por excelencia representa a la novela testimonial es: *Biografía de un Cimarrón* de Miguel Barnet” (Gutiérrez, 2000, p.6). Esta novela narra la historia, en primera persona, de Esteban Montejo, un cubano negro de 108 años que cuenta su experiencia como esclavo en los últimos años de coloniaje español en la isla caribeña.

En El Salvador durante la guerra civil, que duró de 1980 a 1992, hubo un auge en la creación de novelas testimoniales. Dentro del corpus literario salvadoreño destacan las siguientes novelas y relatos testimoniales: “*Despierta, mi bien despierta*” y “*No me agarran viva*”, de Claribel Alegría; “*Osicala*” y “*María Elena y la liberación nacional*”, de Juan Allwood Paredes; “*Dolor de patria*” y “*La última guinda*”, de José Rutilio Quezada; “*Un día en la vida*”, y “*Cuscatlán donde bate el mar Sur*”, de Manlio Argueta; “*La diáspora*”, de Horacio Castellanos Moya; “*El asma de Leviatán*”, de Roberto Armijo;

“Ninel se fue a la guerra” y “Primero Marx o Marx mediante”, de José Roberto Cea.

En El Salvador la obra “Miguel Mármol de Roque Dalton es un texto precursor del género testimonial en la región” (Leyva, 2002, p.246). Este libro ofrece la narración del sindicalista salvadoreño Miguel Mármol, sobre la gestación del movimiento obrero salvadoreño en las primeras décadas del siglo XX a partir de su participación en los gremios de zapateros y después como líder del Partido Comunista.

En su testimonio Mármol narra su infancia en el pequeño pueblo de Ilopango, sus primeros contactos con las ideas comunistas a través de los maestros zapateros de la capital, su viaje en barco a la Unión Soviética para el Congreso de la Federación Sindical Roja en 1930, su regreso a El Salvador, el ascenso esperanzador y festivo del movimiento popular y su derrumbe en 1932 tras la instauración de la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez y la masacre de campesinos en el occidente del país.

Cabe señalar que Rodríguez Díaz, sugiere leer la obra de Roque Dalton sobre la vida del sindicalista salvadoreño como una novela. “MIGUEL MÁRMOL (publicado por EDUCA, Costa Rica, 1972) que tiene como núcleo temático los sangrientos sucesos de 1932...el libro vale como testimonio vívido –aunque “novelado”- de aquellos acontecimientos” (Rodríguez, 1976, p. 28).

2.3 Androcentrismo

Etimológicamente proviene de los vocablos griegos: aner, -dros, y hacen referencia al ser de sexo masculino, al hombre por oposición a la mujer. Específicamente se refiere al hombre de una determinada edad (que no es

niño, ni adolescente, ni anciano), de un determinado estatus (marido) y de unas determinadas cualidades viriles (honor, valentía...). En sentido estricto, al hombre hecho, que forma parte del ejército. Es decir, no se trata de cualquier ser humano de sexo masculino, sino al que ha asimilado un conjunto de valores definidos como viriles en el sentido latino en el que se habla de VIR. Referirse a aner, -dros, en este sentido estricto, permite diferenciar lo masculino en general de una determinada forma de conceptualizar lo masculino en función de la participación en poder bélico-político. Andro-centrismo está compuesto por un segundo término que hace referencia a situarse al centro (Rodríguez, 2006, p.106). En definitiva, el hombre como medida de las cosas (Sau, 2000, p.45).

Androcentrismo implica que en las sociedades patriarcales es donde el poder del padre, del patrón, del jefe, o sea todo el conjunto de los arquetipos masculinos, ocupan un grado superlativo. El cual les da la potestad de ejercer el poder absoluto. Ellos están al centro del espacio económico, político, religioso y familiar. En definitiva, todos los ámbitos de la sociedad giran alrededor del hombre.

Un ejemplo de lo anterior, en el ámbito político y que está a flor de piel, es que en El Salvador solo hombres han fungido como jefes de Estado. En cambio, en Latinoamérica la historia de mujeres presidentas se inició en 1974 con la argentina Isabel Martínez de Perón, quien fue la primera en llegar al cargo en la región tras la muerte de su esposo Juan Domingo Perón.

Luego hubo otras mujeres que encabezaron los gobiernos de países latinoamericanos como Michelle Bachelet, en Chile; Cristina Fernández de Kirchner, en Argentina y Dilma Rousseff, en Brasil. Estos logros fueron significativos porque irrumpieron con una continuidad en la que los Estados solamente eran presididos por mandatarios hombres. Sin embargo, “un

informe de la ONU destaca que los prejuicios y las percepciones culturales sobre las funciones de las mujeres, la falta de recursos financieros y la indiferencia de las instituciones siguen impidiendo el acceso de las mujeres a la política y su participación en ella” (Papaleo, 2020). Por eso, a pesar de los progresos y los logros, las mujeres siguen siendo discriminadas en el sector empresarial e institucional y en el escenario político latinoamericano.

2.4 Patriarcado

Es un sistema de dominación de origen arcaico. Además, según Lagarde, “es un orden social genérico de poder, basado en un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Este orden asegura la supremacía de los hombres y de lo masculino sobre la interiorización previa de las mujeres y lo femenino. Es asimismo un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación de las mujeres” (Lagarde citada por Bosch, 2006, p.27).

Por su parte, Kate Millet define al patriarcado como: a) un conjunto de creencias que legitiman el poder y la autoridad de los maridos sobre las mujeres en el matrimonio o en las parejas; y b) un conjunto de actitudes o creencias que justifican la violencia contra aquellas mujeres que violan los ideales de la familia patriarcal (1995, p.99).

El patriarcado como poderío tradicional del hombre opera más en el ámbito privado del hogar en una sociedad. Un claro ejemplo de ello es que a principios del siglo XX se continuaba confinando a la mujer salvadoreña al espacio privado de la vida en el hogar y al cuidado de los hijos, ejerciendo vehemente su rol de madre y esposa. Esto se pone de manifiesto en la educación, la mayoría de las mujeres estaba excluida del derecho a la educación. Por el contrario el hombre era el único que podía acceder a los

pocos centros educativos de la época, en cambio las mujeres que tenían oportunidad de educarse pertenecían a la clase media y eran enviadas a estudiar a colegios religiosos. Entre las profesiones más comunes de las señoritas eran: maestras, enfermeras, secretarias; las profesiones liberales estaban reservadas a los varones. El resto de niñas que nacieron en familias de baja condición social, sus madres las instruían en las labores del hogar a fin de prepararlas para la futura vida matrimonial.

2.5 Feminismo

De acuerdo con Castells: “Entendemos por feminismo lo relativo a todas aquellas personas y grupos, reflexiones y actuaciones orientadas a acabar con la subordinación, desigualdad y opresión de las mujeres y lograr, por tanto, su emancipación y la construcción de una sociedad en la que ya no tenga cabida la discriminación por razón de sexo y género. Es una ideología plural y diversa con un solo objetivo político: transformar la situación de subordinación de las mujeres en todo el mundo” (Castells, 1996, p. 10).

Antecedentes: Esta corriente de pensamiento nace históricamente en Europa del siglo XVIII, cuando mujeres intelectuales como Olympe de Geouges (1748-1793) y Mary Wollstonecraft (1759-1797) cuestionaron que tanto los derechos humanos y dos principios básicos de la Ilustración: la libertad e igualdad, eran preferenciales. Es decir, eran únicamente aplicables para los hombres dieciochescos. Este acto de arremetimiento que sucedió “entre los siglos XVIII y XIX se le conoce como “primera ola” (Aguilar, 2020, p.23) dado que se inicia con un cuestionamiento a nivel colectivo del histórico¹⁹ orden patriarcal. Dicha controversia, tenía como estandarte la

¹⁹ El carácter histórico del patriarcado conlleva a comprender que este sistema de subordinación “es una creación histórica elaborada por hombres y mujeres en un proceso que tardó casi 2,500 años en completarse. La primera forma de patriarcado apareció en el

“conquista y acceso al derecho de la educación, al trabajo, a los derechos matrimoniales y respecto a los hijos, derecho al voto” (Valera, 2008, p.22).

Sin embargo, necesario es señalar que antes del siglo XVIII ya habían surgido voces que desafiaron el histórico sistema patriarcal. Sus gestos ayudaron a preconfigurar y promover, por medio de textos y otras formas, una conciencia colectiva más inclusiva. A esta etapa previa al nacimiento del feminismo se le denomina como *‘protofeminismo’* dado que bajo este concepto se agrupan “aquellas primeras voces críticas que cuestionaron el sometimiento de las mujeres antes del nacimiento del feminismo como movimiento colectivo” (García, 2017, p.1).

Ejemplos de lo anterior son, en primer lugar, “la Ilustración Sofística en el siglo V a.C, donde se produjo un pensamiento de la igualdad entre sexos. También, la audacia de la filósofa católica Guillermina de Bohemia que en el siglo XIII creó una iglesia de mujeres a la que acudían tantas mujeres del pueblo, la burguesía y aristocracia” (de Miguel, 2011, p.5).

También, para “el Renacimiento, siglo XV, se benefició especialmente a las mujeres en dos sentidos: en primer lugar, el Humanismo empezó a formarlas; en segundo lugar, la Reforma Protestante echó mano de ellas a la hora de traducir textos religiosos” (Taillefer, 2008, p.9). Además, durante el Renacimiento, la importancia de la educación generó numerosos tratados pedagógicos y abrió un debate sobre la naturaleza y deberes de los sexos. En este contexto se escribe *“La ciudad de las damas”*²⁰ (1405) de la escritora

estado arcaico. La unidad básica de su organización era la familia patriarcal...” (Lerner, 1990, p. 57). Ver: Lerner, G. (1990) *La creación del patriarcado*. Madrid, España: Editorial Crítica.

²⁰ «En *“La ciudad de las damas”* se defiende la imagen positiva del cuerpo femenino, algo insólito en su época, y asegura que otra hubiera sido la historia de las mujeres si no hubiesen sido educadas por hombres. Sorprendentemente, elogia la vida independiente y escribe: ‘Huid, damas mías, huid del insensato amor con que os apremian. Huid de la

protofeminista Christine de Pizan (1364-1430). Esta intelectual, ataca el discurso de la inferioridad de las mujeres y ofrece una alternativa a su situación.

Además, para el siglo XVII un joven escritor, sacerdote, filósofo cartesiano francés llamado Poullain de la Barre publica un libro polémico y radicalmente moderno titulado: *“La igualdad de los sexos”*. En dicho texto, critica especialmente el arraigo de los prejuicios y propugna el acceso al saber de las mujeres como remedio a la desigualdad y como parte del camino hacia el progreso y que responde a los intereses de la verdad.

El anterior contexto preliminar a la “primera ola” del feminismo revela que éste no nació de la noche a la mañana. Sino que dicho movimiento surge en el siglo XVIII, aunque es pertinente señalar que anteriormente ya habían existido protagonistas que fomentaron un cambio por la igualdad y equidad entre sexos.

Volviendo a la periodización del feminismo, “la segunda ola de esta corriente de pensamiento abarca desde la segunda mitad del siglo XIX al primer tercio del siglo XX” (Aguilar, 2020, p. 131), y se le conoce como etapa del ‘sufragismo’ porque su insignia principal fue la concesión del derecho al voto²¹ para las mujeres. “El sufragismo alcanzó especial importancia en

enloquecida pasión, cuyos juegos placenteros siempre terminan en prejuicio vuestro» (Valera, 2008, p. 19).

²¹ Para Nani Aguilar y Nuria Valera el sufragismo también incluyó la causa antiesclavista. En este sentido, Aguilar afirma que: “el origen inmediato del movimiento a favor de los derechos de la mujer del siglo XIX fue la cruzada antiesclavista” (Aguilar, 2020, p. 131). En: Aguilar, N. (2020) *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola*. Revista Femenis. Volumen 5, Número 2, pp. 121-146.

También, según Nuria Valera: “a las mujeres estadounidenses del siglo XIX no las sacaron de casa sus propios problemas sino la opresión de los esclavos que era muy similar a su propia opresión” (Valera, 2008, p. 35). Ver: Varela, N. (2008) *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.S.A.

países de tradición protestante, como Inglaterra y Estados Unidos, debido, entre otras razones, al mayor grado de alfabetización femenina. La religión había favorecido la educación de las mujeres para que fueran capaces de leer por sí mismas los textos bíblicos” (Mendoza, 2017).

Un texto representativo de la denominada “segunda ola feminista” es la ‘*Declaración de Séneca Falls (1848)*’, donde se encuentran las denuncias por las restricciones, sobre todo políticas, a las que estaban sometidas las mujeres: no poder votar, no presentarse a elecciones, no ocupar cargos públicos, no afiliarse a partidos políticos o asistir a reuniones políticas.

Cabe agregar que con la segunda etapa del feminismo las mujeres triunfaron en la conquista del derecho al voto, el acceso a las universidades, y la potestad sobre los hijos. Esto aparentemente significaba la finalización de todas sus quejas o negaciones a derechos básicos. No obstante, esta realidad era cuasi-normal e igualitaria dado que todavía prevalecía un descontento por parte de las mujeres. Esta insatisfacción le dio vida a “la tercera ola del feminismo que transcurrió desde la segunda mitad del siglo XX a comienzos del siglo XXI” (Aguilar, 2020, p. 134) “cuando algunas mujeres que poseían estudios, estaban casadas, pero no podían trabajar. Por ello, Betty Friedan lo denominó ‘el problema sin nombre’ en su libro titulado: ‘*The Feminine Mystique*’ donde arrojó luz sobre las dificultades de las mujeres que se sentían atrapadas en roles domésticos tradicionales de esposa y ama de casa” (Sherman, 2020, p. 15).

En El Salvador durante las primeras tres décadas del siglo XX se manifiesta la segunda ola feminista porque gracias a la incursión disruptiva de Prudencia Ayala (1885-1936) se logró conquistar la ciudadanía y la esfera pública. Este logro, se dio mediante el cuestionamiento de los valores patriarcales que sostenían a una sociedad asentada en los roles según el

género. Ayala se caracterizó por promover dos reivindicaciones democráticas durante su candidatura a la presidencia: en primer lugar, el derecho al voto femenino; y en segundo lugar, el derecho a que las mujeres pudieran ostentar cargos públicos.

Por otra parte también destaca la figura de Amparo Casamalhuapa, que durante la dictadura de Maximiliano Hernández Martínez disputó la libertad de expresión mediante el pronunciamiento de un discurso el 29 de agosto de 1939 en honor al general Gerardo Barrios, dado que el Martinato se caracterizó por ser un sombrío periodo de censura, represión y persecución política en contra de las voces disidentes de su régimen.

Para finalizar, mediante esta breve periodización del movimiento feminista se ha comprobado que ha sido una revolución que conquistó de manera gradual muchos derechos denegados por siglos al colectivo femenino. Dándole una gran lección ética-moral a la humanidad regida por un imaginario androcéntrico, en donde se le daba la primacía del poder al hombre, ser de sexo masculino y todo poderoso intocable e incuestionable.

2.6 Literatura feminista

Es un tipo de literatura escrita exclusivamente por mujeres. La cual, según María Fariña, “implica un planteamiento, una perspectiva, una conciencia y una posición crítica sobre las cuestiones de género. Y con esos elementos como marco se fabrican las actuaciones y relaciones de los personajes, el mundo visibilizado, las coordenadas y parámetros de ese mundo y la mirada reflexiva o crítica sobre el mismo, el rechazo de los estereotipos y la consignación de modelos que les hagan frente” (Fariña, 2016, p. 34).

Además, la literatura feminista se caracteriza por “ser una propuesta ideológica y de lucha explícita, una manifestación de la inconformidad ante las desigualdades de derechos y oportunidades de las mujeres en un mundo machista y patriarcal. (Ramírez, 2017, p. 47). Asimismo, “la literatura feminista rompe con el statu quo y crea universos que corresponden a sus propios valores. El resultado de esto es, una imagen de la realidad captada con ojos de mujer y plasmada con discursos de mujer, es su propia voz y su propia imagen las cuales deben ser juzgadas por sus propios méritos (Cisternas citada por Ramírez, 2017, p. 48). Por último, es pertinente señalar que la literatura feminista también se caracteriza por: “denunciar la opresión patriarcal, la búsqueda de la identidad, también por ser una literatura comprometida y testimonial (Washima y Carrasco citados por Ramírez, 2017, p. 49).

En Latinoamérica han existido y existen escritoras que han logrado conquistar el oficio literario. De este modo, han abierto el camino para que la literatura feminista se institucionalice, convirtiéndola en un espacio para reflexionar sobre sus propios temas y del otro, irrumpiendo así con el desigual e injusto continuismo patriarcal que las marginaba. A lo largo de la historia literaria latinoamericana y salvadoreña se ubican a escritoras con una visión feminista.

- **Alfonsina Storni** (Argentina 1892-1938) si bien posee varios poemarios, su sentido feminista se concentra en las columnas que redactó cuando era cronista y columnista en diarios y revistas como: Mundo Argentino, La Nota, Caras y Caretas, La Nación, entre los años 1919 y 1921. Estas columnas han sido compiladas en “*Un libro quemado*” (2014) de editorial Excursiones. “Entre los aspectos que Storni criticaba de la realidad machista están: estereotipos femeninos

y la marginación política de las mujeres; por otro lado, también defendía el trabajo femenino y la dependencia de la mujer (Sanguinetti, 2017, pp. 6-9).

- **Eunice Odio** (Costa Rica 1919-1974) en su poemario “*Los elementos terrestres*” (1948) habla de su propio deseo, del objeto de su deseo y de su propio placer femenino. Esto lo hace desde un lugar de alegría y libertad, con desenfado y belleza, y así logra algunos de los mejores versos de la poesía latinoamericana.
- **Gioconda Belli** (Nicaragua 1948 a la actualidad) en 1972 publica su primer poemario titulado: “*Sobre la grama*”. Dicha obra causó gran impacto en la sociedad nicaragüense de su momento porque eran revolucionarios tanto en el fondo como en la forma. Es decir, se atrevían a tratar aspectos de la sexualidad femenina que hasta entonces habían quedado relegados, por pudor, al ámbito privado. Así pues, rompió con muchos de los tabúes existentes sobre el placer y el deseo sexual de la mujer. Otra de sus obras emblemáticas es “*De la costilla de Eva*” (1986), grandiosa colección de poemas que desbaratan el paradigma androcéntrico, en sus versos Gioconda Belli siente, ama, denuncia, espera desde una perspectiva feminista. Con un ágil discurso lírico exalta la valentía y compromiso de la mujer a través de la historia.
- **Elena Poniatowska** (1932 a la actualidad) es una escritora mexicana de origen francés, en su novela “*Las mil y una... (la herida de Paulina)*”, publicada en el 2000, coloca el tema del aborto en la

agenda pública. Ya que se basa en las injusticias cometidas contra una niña de 13 años que fue violada y a quien le negaron el derecho a decidir sobre su cuerpo y abortar. Con el paso de los años, siente que la familia de Paulina estuvo sometida a tanta exposición mediática que resultó dañina para ellos. Otra de sus obras narrativas cumbres es *“Las indómitas”* (2018), a través de sus páginas Elena Poniatowska muestra su lucha e interés constante por darle a la mujer el lugar que le corresponde dentro de la sociedad.

- **Jacinta Escudos** (El Salvador 1961 a la actualidad) en su novela *“El desencanto”*, publicada en el 2001, muestra a un “Yo, que puede corresponder a la narradora/ Arcadia. La cual expresa que fingía placer, lo que también nos ubica en un programa relacionado con la falsedad, con la mentira o con el hecho de fingir puesto que esa es la conducta que la sociedad nos ha mostrado. Especialmente para la mujer en una sociedad patriarcal en la que debe complacer al macho, sin importar si ella tiene o no placer sexual” (Méndez, p.145).
- **Claudia Hernández** (El Salvador 1975 a la actualidad) en su novela *“Roza, tumba y quema”*, publicada en el 2017, expone la conciencia de la mujer guerrillera. Este texto narra la historia de una madre y sus cinco hijas en la guerra y posguerra de El Salvador. En definitiva, esta ficción posibilita conocer un imaginario histórico de la guerrillera como sujeto social.

2.7 Martinato

En el tratamiento que se le dio a este régimen en el estado de la cuestión, del presente trabajo de grado, se concluyó que este período dictatorial es dicotómico dado a que hay hechos positivos y negativos en cuanto a su gestión. Por esto, en este tópico se hará un minúsculo balance de sus hechos para una adecuada definición.

Para empezar, la propia definición de Martinato alude a una sombría y controversial etapa de la historia política salvadoreña, pues la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez fue un régimen dictatorial que se constituyó por medio de un golpe de estado, y se extendió desde diciembre de 1931 hasta mayo de 1944. Según Chester Urbina, Maximiliano Hernández Martínez “pretendió encubrir la jerarquía de clase con un concepto de nación igualitaria anclado en la permanencia de la comunidad nacional por su relación con las raíces y la continuidad cultural. Mantuvo una relación entre el nacionalismo y el sistema capitalista articulado alrededor del cultivo del café, por lo que asentó el papel de la educación formal. El Estado se constituyó en el garante del orden político y de la institucionalidad, las cuales debían ser aceptadas por todos los salvadoreños” (2014, p.16). Además, el general Martínez se esforzaba por cuidar las fronteras del país a fin de que no pudieran huir sus opositores hacia el resto de los países del istmo.

Pese a lo anterior, hay que señalar una parte positiva de esta dictadura a nivel cultural, y es que con el régimen de Martínez se «gestionó y potenció con mucha inteligencia una serie de ideales, enfoques, artes, poéticas y autores que eran el fruto de la madurez alcanzada por “la cultura” salvadoreña en las dos primeras décadas del siglo XX. Esa cultura, como signo de la época, era consciente de su importancia cívica y del papel estratégico que podía jugar en la configuración de una sensibilidad identitaria

nacional. Pero la inteligencia política del costumbrismo e indigenismo salvadoreños fue seducida finalmente por las hábiles promesas de un dictador nacionalista ¿Quieren libros para el pueblo? De acuerdo, les doy libros para el pueblo y, además de eso, les doy a ustedes la potestad de elegirlos, editarlos y distribuirlos por medio de vías estatales. ¿Quieren arte para el pueblo? De acuerdo, hagan arte para el pueblo y hagan himnos a todo aquello –el paisaje, la sangre, las costumbres, el habla– que nos hermana.

A eso se le llamó saber aprovecharse de una visión democrática de la cultura, pero despojándola de sus premisas políticas. A eso se le llamó tener habilidad para reunir a los intelectuales en torno a un proyecto popular nacionalista donde habrá más escuelas y más libros, pero no más libertad». (Rivera, 2012). No obstante, hay que reconocer que esta política cultural no era del todo plena y democrática porque ciertamente el Estado era un regulador de su finalidad. Aun así, fue un intento en el que se valoró el paisaje nacional, la ruralidad, y la refundación de la identidad nacional.

Desde su ascenso al poder ejecutivo nacional, el general Martínez se dedicó junto con un selecto grupo de asesores, a trazar diversas líneas que, a la larga, llegarían a constituir verdaderas y efectivas políticas culturales dentro de su gobierno. Entre los intelectuales que colaboraron con el gobierno se encuentran: Arturo Ambrogi, Gilberto González y Contreras, Francisco Espinosa, Salarrué, Miguel Ángel Espino, y otros. También, se abrió un espacio de participación para la mujer dado que “para Martínez la mujer en el campo cultural y educativo podría dársele toda la apertura que ella necesitara” (Mejía, 2015, p. 10). En 1937, el gobierno de Martínez colaboró con la fundación del Grupo Salvadoreño de la Liga Femenina de Confraternidad Americana, encabezado por María de Baratta y María Loucel.

Además, se debe de tener claro que el Martinato cohabitó a nivel centroamericano con otras formas unipersonales de gobierno, como por ejemplo: la dictadura del general Jorge Ubico en Guatemala, la dictadura del general Tiburcio Carías Andino en Honduras, y la dictadura del general Anastasio Somoza en Nicaragua. Por ello, se puede suponer que estos sistemas autoritarios de gobierno mantuvieron relaciones entre ellos, o mejor dicho una hermandad o liga. Sin embargo, esta hipótesis resulta un tanto imprecisa hasta el momento ya que Luis Monterrosa afirma que: “El escritor e historiador Mario Argueta sostiene que los caudillos firmaron pactos que sirvieron para controlar a sus opositores, mientras tanto Grieb Kenneth desestimó el mito de una liga de dictadores centroamericanos y fue más allá al expresar que el entramado imperante, lejos del buen entendimiento, estuvo plagado de suspicacia y reyertas subterráneas²². Puntos discordantes que, sin duda, serán materia de investigaciones ulteriores²³” (Monterrosa, 2019, pp.20-21).

2.8 Vitalismo Masferreriano

Esta ideología filosófica en su manera generalizada, es decir simplemente como ‘vitalismo’, se define como: “aquella filosofía cuya tesis fundamental es que la vida es irreductible a cualquier categoría extraña a ella misma”

²² De hecho, en un pie de nota el Dr. en Ciencias Sociales y Humanísticas Luis Monterrosa prolonga la cita de Grieb, diciendo que: “Los incidentes producidos por las rivalidades nacionales históricas siguieron su curso en los años treinta-escrive Grieb-. Sin duda, hubo cierta cooperación transitoria, pero esta apenas constituyó una alianza. Tales acciones reflejaron una conveniencia temporal, y representaron un reconocimiento de la realidad que se produjo solo después de o entre intentos repetidos por ayudar a los revolucionarios (Grieb citado por Monterrosa, 2019, p. 21)

²³ Ver: Monterrosa, L. (2019) *Los regímenes autoritarios centroamericanos de los años treinta. Balance historiográfico y perspectivas de investigación*. Revista Pueblos y fronteras digitales. Volumen 14, pp. 1-30.

(Guerra, 2013, p. 9). O también se define como una “doctrina que hace de la vida el valor supremo o la realidad última y unificante de las formas concretas de lo real” (Urdanoz citado por Guerra, 2013, p. 9).

No obstante, para Masferrer el Vitalismo es: “un derecho que todo ser humano posee por el hecho de existir: ‘El *mínimum vital*’²⁴ que es religión, filosofía y derecho, y que busca y encontrará para realizarse leyes, costumbres, artes, formas de educación y de trabajo de organismos económicos” (Casaús, 2013, p.3).

Masferrer recibió influencias de los socialistas Barthélemy Prosper Enfantin, Robert Owen, William Thomson, Pierre Joseph Proudhon, Henry George. Estos conformaron y dieron base a sus agudas observaciones y recomendaciones sobre cómo solucionar la problemática salvadoreña. Por ello, “la doctrina del *Mínimum Vital* encuadra dentro del socialismo utópico” (López, 1968, p.17).

Los derechos básicos que promueve el Vitalismo Masferreriano se idealizan en su ensayo denominado *El Mínimum Vital* (1929), este texto fomenta los siguientes derechos básicos para una vida digna: vivienda, alimentación, trabajo, energía eléctrica, agua, educación. La entidad encargada de promoverlos y concretarlos será, según Masferrer, el Estado.

Por último, es pertinente señalar que durante la campaña electoral del Dr. Arturo Araujo (1931) Alberto Masferrer brinda su apoyo a dicha candidatura. Araujo se compromete, si llega al poder, a aplicar el programa del *Mínimum Vital*, específicamente la nacionalización de la tierra y la entrega de parcelas al campesinado. “Realmente Araujo y Masferrer hacían propuestas civilizatorias para modernizar al país y sacarlo de la barbarie política y del

²⁴ La expresión latina *Mínimum vital* se refiere, a parte del nombre del texto representativo de esta doctrina, a su significado literal y traducido al español: “*la satisfacción constante y segura de nuestras necesidades primordiales*” (Masferrer, 1968, p.15).

atraso social de larga data. Pero eso fue obstaculizado por un patrón de comportamiento de las élites que siempre cerraron salidas de cambio social y estabilidad política, priorizando optimizar ganancias y acumular bienes en detrimento de las mayorías” (Valle, 2020).

2.9 Grupo Masferrer

Fue un tanque de pensamiento que se constituyó en San Salvador el lunes 9 de octubre de 1933, y que esencialmente fue una asociación cultural con fines artísticos, literarios y científicos que estuvo integrada por elementos jóvenes y entusiastas pertenecientes a la intelectualidad, al periodismo, el profesorado y los gremios artísticos. Los Masferrerianos en sus inicios se aliaron con el gobierno del general Maximiliano Hernández Martínez para promover una serie de políticas culturales que se proponían a retomar costumbres y las tradiciones indígenas. Como por ejemplo: el día del indio, “la masificación de espectáculos teatrales, programación de música nacional, creación del circuito de teatros nacionales, creación del departamento de cine” (Cañas, 2006).

Además, “la red intelectual masferreriana tenía como base fundamental la realización práctica de los postulados de las doctrinas sociales y humanitarias de Alberto Masferrer. Como por ejemplo, el fomento de los distintos aspectos del ‘*Mínimum Vital*’. Ensayo que promovía: feminismo, unionismo, reformismo en derechos humanos básicos” (Mejía, 2014, pp. 222-223).

Dicha asociación cultural, estaba integrada por: María de Baratta, Mercedes Viaud Rochac, Ana Rosa Ochoa, Amparo Casamalhuapa, Marta Alegría, Emma Posada, Serafín Quiteño, Joaquín Castro Canizáles, Adolfo Pérez

Menéndez, Raúl Andino, Sarbelio Navarrete, Miguel Ángel Espino, Manuel Andino, Francisco Morán, Augusto Baratta, Francisco Espinosa, Arístides R. Salazar, Julio César Escobar, Arturo R. Castro, Jacinto Castellano Rivas y Manuel Barba Salinas.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE LA OBRA *EL ANGOSTO SENDERO*

A la novela: *El angosto sendero* de Amparo Casamalhuapa, con el propósito de identificar la visión testimonial del Martinato desde la perspectiva feminista se le aplicó el método de análisis literario propuesto por Wolfgang Kayser. Necesario es aclarar que no se aplicaron todos los puntos de dicho método de análisis, solamente los que contribuyen a detectar los aspectos antes mencionados. Asimismo se han incorporado otros puntos en el análisis de la novela a fin de lograr el propósito de reconocer la mirada testimonial del Martinato desde un punto de vista feminista.

Análisis de “*El angosto sendero*”.

3.1 Biografía de la autora

Amparo Casamalhuapa nace el 9 de mayo de 1910 en Nejapa, departamento de La Libertad. Sus padres fueron don Maximiliano Casamalhuapa y doña Josefina de Casamalhuapa. Muy joven se traslada a San Salvador donde se gradúa de maestra normalista a los 14 años, profesión que ejerció en varias escuelas públicas. Paralelo a su labor educativa como maestra incursiona en el campo de la literatura. A los 20 años de edad conoce y entabla amistad con el escritor don Alberto Masferrer, de él recibió la influencia de las ideas vitalistas que marcarán su vida. Impartió clases en escuelas públicas de El Salvador y a la vez escribió artículos en los cuales expresa su particular visión ante la sociedad de su época. Soñaba con cambiar las estructuras sociales y políticas de su tiempo y encontró en la literatura una vía hacia esa búsqueda.

Cabe destacar que Amparo “fue maestra, subdirectora y directora de una de las escuelas de San Salvador...Fue también la primera maestra que empezó la investigación de tipo sociológico del niño relacionada a la inasistencia de los educandos a sus clases y al bajo rendimiento de ellos por motivos de alimentación, salud, etc.” (Miranda, 1982, p. 54).

En 1938 publica su primer libro en prosa: “Joven Sembrador”. En dicha obra Casamalhuapa: “Expone, con delicadeza y pensamiento profundo, temas humanos, patrióticos y poéticos que otros no han escrito con la sutileza suya y el amor del que sabe lo que desea o dice y lo que siente en el alma” (Miranda, 1982, p. 54).

Además en su doble faceta de maestra y escritora, captó la situación que vivía la mujer salvadoreña. En sus escritos publicados regularmente en los periódicos de la época: "Patria", "Diario Latino" y "Diario Nuevo" Amparo revela y denuncia las imperfecciones de la sociedad machista y señala la exclusión femenina en el ámbito de la educación, el trabajo y los derechos políticos como la negación al sufragio. Fue discípula y seguidora de las ideas de justicia social y empoderamiento de las mujeres que predicaba el maestro Masferrer.

Es probable que Amparo Casamalhuapa al igual que otros intelectuales como Salvador Salazar Arrué (Salarrué), Arturo Ambrogi, Miguel Ángel Espino, Claudia Lars, María de Baratta y otros apoyara al presidente Hernández Martínez en los primeros años de su administración. “Apoyan el quehacer estatal por fundar una cultura nacional basada en el rescate artístico del indigenismo” (Lara, 2011, p. 2). En 1933, un año después del fallecimiento de Masferrer, su viuda esposa, recibió un estipendio por parte del estado como un reconocimiento al aporte educativo-literario brindado por el gran pensador a la patria salvadoreña. Incluso el Grupo Masferrer,

colectivo que aglutinó a los discípulos de los idearios del autor de El dinero maldito, se adhieren a la política cultural del dictador. Entre los integrantes del Grupo Masferrer figuró Amparo Casamalhuapa junto a otros intelectuales tales como: Serafín Quiteño, Emma Posada, Joaquín Castro Canizáles, Raúl Andino, Sarbelio Navarrete, Francisco Morán, Manuel Barba Salinas y otros.

En 1934, Martínez muestra su deseo aferrarse al ejecutivo y aspira a la reelección presidencial. Durante la campaña electoral, miembros de Pro Patria, el partido político de Hernández Martínez, le pidieron a los miembros del Grupo Masferrer, su apoyo a la candidatura del general. Sin embargo, Amparo mostró su rotundo rechazo a tal petición. Eso le valió cierta marginación de los círculos intelectuales ligados a la política cultural de Martínez.

En 1938, un año antes que caducara el segundo periodo de Hernández Martínez, éste no oculta su interés de perpetuarse en el poder. Lo cual provoca en Amparo Casamalhuapa y en el resto de intelectuales que conforman el Grupo Masferreriano, una fuerte oposición cívica. Martínez se postula como único candidato a la presidencia de la República. La Carta Magna de El Salvador de ese momento, no permitía la reelección, sin embargo, la bancada legislativa al servicio de Martínez a través de subterfugios legales crearon un decreto en el cual se prorrogaba el mandato de Martínez a partir del 01 de marzo de 1939 hasta el 01 de abril de 1945.

En su nuevo período presidencial Martínez recibe el rechazo de connotados abogados de la época tales como Sarbelio Navarrete, René Fortín Magaña y otros juristas más; asimismo alzaron su voz de descontento intelectuales y diversos sectores de la población civil.

En ese contexto de autoritarismo, Amparo Casamalhuapa decide no quedarse callada ante los atropellos que comete el régimen Martinista.

Amparo en su calidad de maestra y escritora es invitada el 29 de agosto de 1939 a pronunciar un discurso en conmemoración del aniversario de la muerte del Gral. Gerardo Barrios en el parque Bolívar de San Salvador. En esa ocasión se reunieron maestros, autoridades civiles y militares para rendir homenaje a Barrios.

Todos esperaban un panegírico de las virtudes militares y cívicas de Barrios, sin embargo Casamalhuapa en su alocución fustiga al dictador Hernández Martínez, denunciando la ausencia de libertades en el país. Además denuncia actos de corrupción por parte de algunos funcionarios del régimen implicados en el tráfico de drogas. En una parte de su discurso Amparo Casamalhuapa pone el dedo en la llaga:

“La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no han podido salir a la luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala. Esta corrupción es tal que todo un señor Director General de Sanidad y otros altos funcionarios que hasta hoy es prohibido nombrar, han traficado con morfina, cocaína y otros estupefacientes que precipitan a las mujeres por una pendiente sin nombre y a los hombres los convierte en guiñapos sin voluntad, sin dignidad y sin anhelos.

Hombres de El Salvador: Yo como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un Gobierno que en nombre del orden público ha venido acallando las voces de los hombres honrados que saben de estas cosas y otras de igual gravedad” (Casamalhuapa, 1940, pp. 57-58).

Este acto de valentía marcó su vida para siempre. Inmediatamente el Ministro de la Defensa Nacional, inicia un juicio militar en contra de la maestra rebelde, acusándola por su participación pública como un atentado contra las supremas autoridades. Su casa es cateada. Se le suspende como maestra en el sector público; y no le queda otra opción que iniciar el doloroso peregrinaje del exilio.

Sorteando todo tipo de inconvenientes y peligros, sale clandestinamente de El Salvador hacia Honduras, y posteriormente viaja a México. En dicho país se reúne con Alejandro Dagoberto Marroquín, uno de los intelectuales más lúcidos de su tiempo, con quien contrae matrimonio en 1941, formando así una familia. Los hijos que procrearon Alejandro y Amparo son: Lenin Alejandro, Rolando y Rosalba.

La mayor parte de su producción poética la mantuvo inédita. No obstante, la Revista Cultura del Ministerio de Educación, edición 54 de 1969 dirigida en esa época por Claudia Lars, incluye una selección de poemas de Amparo Casamalhuapa.

En 1971, antes de morir, publica en El Salvador una novela con rasgos autobiográficos: "*El angosto sendero*", por medio de la Tipografía UNGO, donde condensa su vida de persecución, exilio y penurias económicas durante el régimen martinista.

3.2 Clase de novela

La novela *El angosto sendero* de la escritora salvadoreña Amparo Casamalhuapa se cataloga como novela testimonial. Esta clase de relato se define como "... una versión opuesta a la postura oficial pronunciada sobre un hecho socio histórico (el Martinato). Es una necesidad de narrar lo

acontecido para desmentir al otro, el cual ejerce el poder de apagar las palabras de quienes se encuentran en una situación de subordinación, este es el germen del testimonio. En el discurso-testimonio, la actitud de emprender una reconstrucción personal involucra un planteamiento de fondo que tiene resonancias sociales; voy a contar mi historia siempre significa voy a contar nuestra historia, la de marginación y sometimiento a un mundo del que se es excluido y se está obligado a habitar bajo los parámetros de otro” (Velasco, 2009, pp.130-131).

Por ello, es innegable que *El angosto sendero* es una novela testimonial que fue concebida en disputa con lo oficial, desde la otredad marginal, aquella donde confluyen las voces de varios subalternos: 'la de la mujer', 'la del pobre', 'la del disidente político y religioso', 'la del crítico del gobierno', 'la del perseguido político'. Todas ellas, inmersas en una sola voz, la de Rosalba, el alter ego de Amparo Casamalhuapa.

EL angosto sendero es un artefacto cultural que contiene las hazañas de la intelectual Amparo Casamalhuapa, en función de cuestionar y cambiar una doble realidad oficial. Por un lado, el sometimiento de las mujeres salvadoreñas a restricciones culturales que las inhabilitan a ser agentes activas de transformación social ante un imaginario que las relegaba al espacio privado del hogar o a las actividades permitidas para ellas; y por el otro, una dictadura que a principios de la tercera década del siglo XX, oscurecía y sometía a El Salvador bajo su sombra:

“Mis pretendientes me exigieron que me quedara escribiendo sobre la belleza y la bondad en abstracto...Algunos jóvenes que me pidieron que no escribiera sobre temas que ellos llamaban peligrosos” (Casamalhuapa, 1971, p. 81).

“Hombres de El Salvador, yo como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un Gobierno que en nombre del orden público ha venido callando las voces de los hombres honrados que saben estas cosas y otras de igual gravedad” (Casamalhuapa, 1971, p. 41).

Ahondando un poco en lo que respecta al surgimiento de la novela testimonial en América Latina, es necesario afirmar que esta modalidad narrativa adquirió auge debido a una política cultural impulsada por el presidente cubano Fidel Castro en 1961.

Características:

Entre las características de la novela testimonial presentes en la novela *El angosto sendero*, destacan las siguientes:

a) **Es un texto de hondo carácter vivencial.** Al respecto Beverly sostiene que es un relato “dicho en primera persona por un narrador que es también el protagonista o testigo del acontecimiento que relata” (Beverly citado por Lara, 2001, p. 23). Aunque, la anterior peculiaridad es indispensable para identificar a todo texto testimonial, *El angosto sendero* tiene una variación. Pues no está escrita en primera persona sino en ‘tercera’, aun así prevalece la premisa de que es la escritora Amparo Casamalhuapa, por medio de su alter ego ‘Rosalba’, quien vivenció y presenció las injusticias cometidas por la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez; de igual manera, relata su experiencia con las restricciones culturales que bloqueaban la libertad e independencia de la mujer salvadoreña:

“Rosalba trabajaba de secretaria en la casa J. Mirón y Compañía, pues el gobierno del dictador Hernández había prohibido al Sub-secretario de Instrucción Pública y al Alcalde de San Salvador que le dieran trabajo como maestra

en las escuelas oficiales y municipales del país”
(Casamalhuapa, 1971, p. 39).

*“Los hombres lloran por esos caminos, usted (Rosalba)
morirá, afirmó”* (Casamalhuapa, 1971, p. 70).

b) **La novela testimonial deja constancia para la posteridad de las injusticias de tipo socio-económico-cultural que padecen los sectores más vulnerables de un país o comunidad en un determinado período de su historia.** Es por ello que “la situación de narración debe implicar una urgencia por comunicar un problema de represión, pobreza, marginalidad, prisión, lucha por la sobrevivencia, etc.” ... (Beverly citado por Lara, 2001, p. 23).

Esta urgencia por dejar constancia de lo que pasó entre 1910 y 1940, tal como apostilla la autora al principio de su novela, se debe al fortalecimiento de la memoria, y en específico a la no oficial. Ya que “la dictadura Martinista para asegurarse de una verdad única, legal y gubernamental construyó dos grandes aparatos de prensa escrita, centrados en *Diario Nuevo* y *La República*, un variopinto suplemento del Diario Oficial” (Cañas, 2006). Esto, con la finalidad de “construir una imagen de que en el país reinaba la paz” (Molina, 2020):

“La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no ha podido salir a la luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala” (Casamalhuapa, 1971, pp. 40-41).

c) **Recoge y reivindica la voz de los sectores perseguidos de un sector de la sociedad a quien le han negado sus derechos y le han reprimido sus anhelos de libertad.** Es por eso que el protagonista de la novela suele ser un personaje representativo de la comunidad que es atacada por las

fuerzas del Estado por reclamar sus reivindicaciones. “La novela testimonial propone un desentrañamiento de la realidad, tomando los hechos principales, los que más han afectado la sensibilidad de un pueblo y describiéndolos por boca de uno de sus protagonistas más idóneos” (Barnet, 1971, p. 117).

En otras palabras, por medio de la exposición y cuestionamiento de Rosalba, protagonista de la novela, desde su posición como mujer se tiene una mirada profunda de una realidad que le negaba su emancipación de la marginalidad y la cautividad femenina. A partir de esto, se logra deducir que dicho impedimento se debe al arraigo del patriarcado y el androcentrismo en la sociedad salvadoreña.

Ejemplo:

“Tenga presente que usted es una mujer joven y no tiene gran resistencia física. Yo que soy hombre y he pasado por la experiencia de huir, puedo asegurarle que esas jornadas son muy duras...Usted ni siquiera se imagina”
(Casamalhuapa, 1971, p. 57).

d) Crítica la usencia de democracia y protesta contra el autoritarismo que provoca desigualdad social. Es decir, un modelo autoritario instaurado en el poder ejecutivo de El Salvador tiene como resultado el sometimiento de la población en general, incapaz de ejercer la libre crítica social como derecho fundamental en una sociedad democrática. Asimismo, la prevalencia y visibilidad de la pobreza y analfabetismo en el país a principios del siglo XX provocan la incapacidad del desarrollo del potencial de los salvadoreños como seres humanos plenos.

Ejemplo:

“Era terrible hacer estadística: setenta y cinco por ciento de analfabetismo más o menos; sobreabundancia de cantinas, indiferencia del veinticuatro por ciento de personas cultivadas, desnutrición en la mayoría del pueblo, prostitución, tuberculosis y niños pidiendo limosna, explotados por sus padres verdaderos o adoptivos”
(Casamalhuapa, 1971, p. 38).

e) Está escrita desde la subalternidad para denunciar y contar la verdad sobre actos arbitrarios: violación de derechos humanos, que los sectores que detentan el poder cometen y pretender ocultar.

Las novelas testimoniales sacan a luz pública, la verdad sobre los acontecimientos socio-políticos ocurridos en un momento determinado, pero desde la perspectiva de los marginados, por tanto es una “voz subversiva”, es decir una voz que se resiste a mantener la versión oficial de ciertos acontecimientos de represión, persecución socio-política, cometidas por regímenes autoritarios.

En las primeras décadas de la historia salvadoreña, la cultura machista ignoró el sentir y el pensar de la mujer, a quien se le había confinado a la esfera privada del hogar; y si ejercía alguna profesión como enfermera, secretaria o maestra, no debía opinar sobre la situación política de su país, mucho menos expresar su postura ante las injusticias sociales que sufrían amplios sectores de la población, incluyendo al sector femenino. Es por eso que *El angosto sendero* constituye una mirada crítica desde una perspectiva feminista en torno al Martinato.

Ejemplo:

“Tal parece que solo él (el general Martínez) tiene derecho a intervenir en la vida de la patria desgraciada, imponiéndole

sus caprichos como si fuera propiedad particular. No respeta la inviolabilidad del hogar, ni tampoco los derechos ciudadanos en cuya vigencia reside el hecho de ser una nación. Soy maestra mamá, y esta vez he de dar un ejemplo vivo de como un pueblo sano y trabajador debe conquistar sus libertades. ¡El Dios de la Justicia está conmigo! (Casamalhuapa, 1971, p.64).

3.3 Movimiento literario al que pertenece la obra

La novela *El angosto sendero* de la escritora salvadoreña Amparo Casamalhuapa se ubica dentro del Realismo Social por las siguientes razones: en primer lugar, cumple con la esencialidad de este movimiento literario: “enfatisa en las problemáticas de un colectivo determinado, es decir el Realismo Social fija su mirada en el entorno circundante, el contexto, en todo lo que tiene que ver con la realidad, la naturaleza y la vida del autor” (Vásquez, 2017, pp.42-44).

El angosto sendero refleja la cruda realidad social que aqueja a las personas contemporáneas de la autora del relato. Léase el siguiente ejemplo:

“Un poco más adelante comenzaron a encontrar hileras de gente que venía de los pueblos vecinos a la plaza de Santa Julia. Familias enteras se cruzaban con los viajeros. Rosalba comenzó a olvidar sus propias penas al ver a tantos caminantes vestidos con harapos; a muchachas escuálidas que iban con rimeros de comales en la cabeza; a niños desnutridos, palúdicos, ayudando a sus padres a llevar alforjas con su pobre comida; a viejos de tez oscura, con el

cabello ralo, entrecano, cargando también grandes bultos y caminando con ritmo acelerado a fin de que no les cogiera el sol en el camino. Rosalba sintió su corazón chiquito, al ver aquella miseria sin esperanza; aquella lucha sin tregua por la mera subsistencia, cuya solución no era ni remotamente considerada por la masa de ciudadanos miedosos, egoístas e ignorantes, que se conformaban con un puestecillo en la burocracia gubernamental, o se enorgullecían por tener un flamante empleo en almacenes, o bancos. Aquel tropel de siervos no conocía el alfabeto, ni sabía nada de la capital de su país, ni del gobierno dictatorial y petulante que se sentaba al banquete del mundo para representarlos y diz que para mejorar su destino” (Casamalhuapa, 1971, p. 75).

Como puede notarse en el ejemplo anterior, Casamalhuapa nos ofrece una cruda estampa de la pobreza, analfabetismo, el trabajo infantil, nepotismo, la doble moral de los gobernantes. Esta urdimbre problemática aquejaba tanto a la región centroamericana como a El Salvador entre 1910 y 1940, por lo tanto representaba la realidad que necesitaba ser cambiada urgentemente en función de una región y país más humano.

Al mismo tiempo, se ejerce una crítica social o denuncia social, esta es otra característica del Realismo Social. Pues no sólo se limita a la mimesis de la realidad, sino que busca una alternativa o posible medio para corregir dicha realidad.

Ejemplo:

“Nosotros, los vitalistas, no queremos oír hablar de soberanía, ni de abstracciones de ningún género; queremos oír hablar de niños que comen buen pan y toman buena

leche; de gentes que van calzadas y vestidas de verdad; de trabajadores que se nutren bien; de familias que viven en casa amplia, soleada, aireada; en fin, de un pueblo fuerte, sano, vigoroso, alegre, cuya religión es trabajar y cuya recompensa es VIVIR” (Casamalhuapa, 1971, p. 47).

Las novelas adscritas al Realismo Social presentan posibles alternativas o vías de solución a los problemas de miseria y exclusión social. Con respecto a la obra *El angosto sendero*, una posible solución que presenta al problema de marginación social que sufría la mujer bajo la dictadura Martinista es la siguiente:

“Lo que le aseguro es que es una persona culta y dedicada, exclusivamente, a enseñar a la juventud los nuevos caminos que harán de nuestros pueblos dispersos y débiles una gran nación” (Casamalhuapa, 1971, p.109).

“Seguramente aquel señor que la había censurado era un buen padre de familia y cuidaba de que sus hijas no vistieran ropas de hombre, pero ignoraba que su deber iba mucho más allá, es decir: que uno de sus deberes primordiales era el formar en sus hijas los buenos sentimientos y la firmeza de carácter, así como el deseo de cultivarse intelectualmente y de tener suficiente luz interior para saber escoger entre el bien y el mal. Pobre hombre seguía pensando y pobres mujeres que nacieron de tales padres” (Casamalhuapa, 1971, pp. 90-91).

Como puede notarse, la 'educación' representa una alternativa para solucionar las problemáticas de miseria y exclusión social durante la dictadura Martinista. Educar significa una noble revolución en donde se

cambiaría el pensamiento, tanto en El Salvador como en Centroamérica, alineado e intoxicado por ideologías cuya fórmula es opresor sobre oprimido igual a realidad inamovible.

3.4 Fábula o argumento

La novela *El angosto sendero* narra en un primer momento la historia de Leonor y Maximiliano, madre y padre de Rosalba Juárez (personaje principal y alter ego de la escritora Amparo Casamalhuapa). Maximiliano un joven músico se contagia de la enfermedad de Viruela Negra, una epidemia que azota a El Salvador a principios del siglo XX. Maximiliano al pronosticar su muerte por la enfermedad, le pide a su joven esposa Leonor que le ayude a trasladarse a su pueblo natal: Nejapa, lugar donde vive su familia que se apellida Fuentes.

Su odisea a dicho destino la emprendieron en una carreta. Sobornando a las autoridades lograron llegar a la casa de la familia Fuentes. Maximiliano, Rosalba y su bebé fueron recibidos con total hospitalidad y discreción, pues tras la decisión de acomodar a Maximiliano en la casita de huéspedes del jardín de la vivienda se esperaba que su estancia pasara desapercibida por los demás miembros del barrio, dado que las autoridades de salud habían implementado un estricto control para los enfermos de dicha afección.

El secreto de la estadía de Maximiliano, Leonor, y su bebé se interrumpió cuando una niña del barrio, atraída por la curiosidad entra a la casa de la familia Fuentes y ve que en la casita del patio hay un enfermo. La chica difunde el rumor en el vecindario. A los pocos días se presentan a la casa de los Fuentes, las autoridades sanitarias. El doctor de dicho organismo de salud ordenó trasladar a Maximiliano a un lazareto, recinto sanitario que se

dedica a la observación y tratamiento de personas portadoras de enfermedades contagiosas.

Al pasar de los días Maximiliano muere en el lazareto, dejando viuda a Leonor y en orfandad a Rosalba y al niño. Después de un tiempo, Leonor aprendió el oficio de costura para valerse por sí misma y salir adelante con sus dos hijos.

La segunda historia gira en torno a la niñez, adolescencia y juventud de Rosalba Juárez. Ella desde su infancia muestra dotes de una niña prodigio pues desde los tres años comenzó a indagar sobre el alfabeto. A los cuatro años casi leía de corrido y aprendió canciones que su madre le enseñaba. A los siete años de edad a medida que era instruida en el catolicismo comenzaba a cuestionar las creencias de dicha religión.

A la edad de nueve años, a Rosalba se le impone una nueva figura paterna dado que su madre Leonor decide contraer matrimonio con Ricardo. A partir de lo anterior, Rosalba comienza a manifestar, irónicamente, 'el Complejo de Edipo' ya que se ve obligada a competir con su padrastro el afecto de su madre.

A sus trece años, Rosalba crecía en edad y en conocimientos. Las menciones honoríficas, los primeros premios, los elogios de sus maestros estimulaban a la niña. Rosalba al ser educada de una manera conservadora para que desempeñara los roles adjudicados para una mujer de principios del siglo XX. Sin embargo al cumplir los 20 años decide renunciar al 'papel de niña buena y dulce' que le había impuesto la sociedad y su familia. Un primer hecho de este sobrepaso del límite impuesto, es cuando cuestiona a la autoridad de la iglesia católica.

Otra transgresión es cuando deja de ser una 'señorita inocente y pasiva'. Este quebrantamiento a dicho estereotipo se debe a que ella como maestra y

como intelectual se involucró y se comprometió como agente de transformación social de la paupérrima realidad salvadoreña. En un discurso que Rosalba pronunció el veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y nueve en un homenaje al Gral. Gerardo Barrios, ella lanza una fuerte crítica a la tiranía impuesta por el gobierno del Gral. Maximiliano Hernández Martínez. Esto le ocasionó el exilio, pues tras haber pronunciado su denuncia social, el general Martínez toma represalias en contra de la joven maestra.

Desde su natal El Salvador se ve obligada a huir, travestida de hombre sobre una mula, al vecino país de Honduras. Después, su periplo prosiguió a bordo de una avioneta, acompañada de don Alfonso Trigueros, a Guatemala. Por último, a bordo de un tren llega a México.

3.5 Asunto

En este apartado se realiza una relación espacio-temporal entre la realidad narrada en la obra y la realidad que vivió la autora entre 1910 a 1940, período en el cual transcurre la diégesis de la novela, según palabras de la propia escritora.

En la novela *El angosto sendero* los hechos históricos que tienen relación espacio-temporal son: en primer lugar, la pandemia de viruela negra. En la novela se dice que Maximiliano, padre de Rosalba muere víctima de esa enfermedad contagiosa. Dicha enfermedad atacó con gran fuerza a El Salvador “en 1916” según apunta Salamanca (2018, p. 48). Por lo tanto, para comprender este suceso histórico conviene tomar como intervalo “las primeras dos décadas del S. XX²⁵, ya que fue en este tiempo cuando la

²⁵ Es decir, la pandemia de viruela negra no es un suceso histórico que solamente ocurrió a principios del siglo XX, o que está alejada de la historicidad de la afección virulenta que trajeron los españoles en el siglo XVI a América. Por ello, se debe dejar claro que la alusión que la autora hace en la novela *El angosto sendero* es a un 'rebrote' de viruela, dado que fue hasta 1970 que fue erradicada gracias a una vacuna.

Viruela Negra cobró gran cantidad de vidas en El Salvador” (Durán, 2016, p.133). Dicho acontecimiento epidemiológico que azotó a los salvadoreños a comienzos del siglo pasado, se ve reflejado en la obra de Casamalhuapa.

Ejemplo:

“Estaban a principios de marzo y el calor era desesperante. Con violencia de marea una epidemia de viruela negra cundía por toda la ciudad. Viruela Negra, visita fatídica de los meses de calor en cada año, el horror del contagio, la incertidumbre del porvenir. Suceden diez, veinte, cincuenta casos de viruela” (Casamalhuapa, 1971, p.3).

En segundo lugar, la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez (1931-1944) es otro hecho histórico reflejado en la novela.

Ejemplo:

“El gobierno quiere impedirle a toda costa que viva en un clima de libertad, que pueda hacer la denuncia clara y concreta de aquel régimen de terror. Entonces Rosalba piensa que como maestra y escritora ya cumplió al haber dicho la verdad, en aquel veintinueve de agosto” (Casamalhuapa, 1971, pp. 60-61).

Un tercer aspecto de la realidad que le tocó vivir a la autora es el discurso incendiario que ella (Casamalhuapa) en su calidad de maestra y escritora pronunció el 29 de agosto de 1939 en la plaza Bolívar de San Salvador en un acto cívico de conmemoración de un aniversario más de la muerte del Gral. Gerardo Barrios. En su alocución Casamalhuapa arremete contra el despotismo del Gral. Martínez, lo cual le ocasiona a la joven educadora una ola de persecución, lo cual la motiva a emprender el doloroso camino del

exilio. Ese mismo acontecimiento aparece reflejado en la novela, pues Rosalba, el personaje en quien se encarna o se proyecta la autora, es invitada a compartir una pieza oratoria para recordar las virtudes cívico-políticas de Gerardo Barrios, expresidente de El Salvador, quien impulsó reformas de corte liberal, motivo por el cual se acarreó el odio de sectores conservadores quienes fraguaron su fusilamiento un 29 de agosto de 1865.

Ejemplo:

“Como Rosalba era conocida ya como escritora y colaboraba en casi toda la prensa de entonces, los señores de la “Sociedad Gerardo Barrios” la habían buscado para que tomara la palabra ese día. Rosalba pues, comenzó su discurso ese veintinueve de agosto...” (Casamalhuapa, 1971, p. 39).

En cuarto lugar, aparece mencionado en la obra el levantamiento campesino de 1932 una insurrección popular, encabezada por indígenas y campesinos, suscitada en rechazo a una reforma que los despojó de sus tierras comunales y a un fraude electoral.

Ejemplo:

“No es justo mamá que un gobierno tiránico, que hace siete años ordenó asesinar-en tres meses-a doce mil ciudadanos inermes para consolidarse en el poder y que luego ha pisoteado la Constitución de la Republica y la dignidad de todo ciudadano honrado, deje caer sobre una criatura como esta su zarpa” (Casamalhuapa, 1971, p.66).

Un quinto elemento de la realidad narrada en la novela y que le tocó vivenciar a la autora es la persecución política de la que eran víctimas las

personas que se atrevían a denunciar los vejámenes del régimen Martinista. Para el dictador no había consideración ni tan siquiera para las mujeres que osaran a denunciar sus atropellos.

Ejemplo:

“Hace un mes y catorce días, con motivo de celebrarse el aniversario del fusilamiento de uno de nuestros mejores presidentes, el Capitán General Gerardo Barrios, pronuncié un discurso denunciando las tropelías de nuestro gobierno. Me he salvado de las represalias gracias a la ayuda de varios amigos que no desean la reelección de Hernández; pero materialmente fue imposible salir del país por la vía legal: el dictador quería nada menos que meterme a la cárcel. He perdido mi hogar y mi trabajo, y creo que no podría vivir en mi patria” (Casamalhuapa, 1971, p. 69).

3.6 Visión de mundo de la autora

En la novela *El angosto sendero* la autora Amparo Casamalhuapa por medio de su ideología feminista pone en tela de juicio a las instituciones del Estado: la iglesia, la familia y la escuela. Esto con la finalidad de denunciar el statu quo que prevalecía en El Salvador a principios del siglo XX.

Para Casamalhuapa, el Estado salvadoreño dirigido por el general Maximiliano Hernández Martínez, entre en 1931 y 1944, era el veneno de la injusticia social en El Salvador. Dado que al ser una dictadura no se cumplía con la misión principal de gobernar en democracia para la población salvadoreña, en ser garante de los derechos humanos sin imposición

autoritaria. En concreto, se violentaba el principio básico de gobernanza de estado de derecho.

Ejemplo:

“Porque todos sabemos, que hoy más que en ningún tiempo, estamos pasando por un periodo de verdadera tiranía y corrupción social, en el que decir la verdad y defender la ley es un crimen que se paga con la cárcel y el destierro. Estamos en un instante en que por fin se ha tenido que admitir la verdad de que altos funcionarios del Gobierno se han venido dedicando impunemente desde hace tiempo a envilecer al pueblo con drogas heroicas, recibiendo mientras tanto los ditirambos de los salvadoreños irresponsables, ignorantes y perversos, en cuanto que al infeliz chichero lo traen amarrado desde su rancho a la ciudad. Mientras algunos hombres del Gobierno se hartan de miles de pesos de ganancias, los infelices pagan multas o van a trabajos forzados. ¿Cuál es la diferencia? Es que los unos están en el Poder y han sido respaldados y protegidos por el Poder ejecutivo hasta la última hora y los otros son campesinos sin nombre” (Casamalhuapa, 1971, p. 40).

En ese sentido la ideología de Amparo Casamalhuapa siempre fue de avanzada, potenció la crítica social y política para frenar y denunciar los abusos de poder, y construir un contrapoder, una resistencia cívico-social que quitara peso de poder al Martinato. Oigamos lo que la autora expresa en labios de Rosalba, el personaje con el cual Casamalhuapa se identifica y se encarna para expresar su manera de ver y sentir la dura realidad de la dictadura que le tocó vivenciar.

Ejemplo:

“Salvadoreños responsables que me oís, tened presente que si hoy dejáis pisotear nuestros derechos de gente civilizada y calláis indefinidamente a un delante de las peores realidades, merecéis vuestro porvenir; y en ningún caso tendréis derecho a ordenarnos que cantemos himnos de glorificación a las víctimas del pasado. A fe mía que si no seguimos con amor el angosto sendero que dejaron señalado nuestros grandes hombres, ellos nos desconocerán desde su gloria inmarcesible, conquistada con la sangre de sus venas y el filo de su espada” (Casamalhuapa, 1971, pp. 41-42).

Por otra parte Amparo Casamalhuapa, a través de su alter ego Rosalba, deja al descubierto su postura ideológica ante la religión dominante en El Salvador. Es por eso que desenmascara la doble moral de la iglesia católica salvadoreña de las primeras tres décadas del S. XX. La concibe, la enjuicia como una institución lucrativa, sibarita, materialista, alejada de su función primordial: “velar por el bienestar del prójimo”.

Ejemplo:

“Sera como usted dice, mamá, pero a mí me ha decepcionado el Padre Francisco. ¡Y yo iba con tanta devoción! Nunca volveré a confesarme. Empiezo a comprender que nadie se preocupa por el alma. Todo el mundo va tras el dinero, la posición social o la posición política” (Casamalhuapa, 1971, p.30).

Al mismo tiempo, dejó constancia de que la familia nuclear y patriarcal establecida en la sociedad salvadoreña vigesimónica era una institución que

insistía en no renunciar a su poder de sometimiento. Como es de saber su naturalidad es funcionar como un grupo en donde siempre hay roles que desempeñar, en una dinámica de subordinación. Es decir, el padre la cabeza del hogar, la madre como segunda cabecilla, los hijos bajo su patria potestad. Estos rangos se dinamizaban en una creencia cultural de roles según el género. Impidiendo en el caso de Rosalba, alter ego de Amparo Casamalhuapa, su liberación y realización como una mujer intelectual al servicio de la población menos favorecida. Leonor, madre de Rosalba, cuestiona a su hija por querer romper el paradigma absurdo de que la mujer no tenía que luchar por las libertades políticas y derechos sociales de sus conciudadanos.

Ejemplo:

“No voy a pedir que dejes tu carrera de Maestra y Escritora por la que demuestras una vehemente afición...No. Solo debo señalar que estás traspasando los límites que corresponden a la conducta de una señorita...Todo esto que sabes, Rosalba, y que por años hemos comentado con otros familiares, me obliga a decirte que eres una señorita y que estás bajo mi patria potestad. Debes obedecerme y tomar en cuenta mis consejos” (Casamalhuapa, 1971, pp.45-46).

Por otro lado, Amparo comparte su visión de mundo en cuanto a la equidad de género. En ese sentido, interpela a la sociedad machista reflejada en *El angosto sendero*, a fin de visibilizar a la mujer y presentarla como una luchadora en pro del bien común.

Asimismo es necesario señalar que la escuela también se representa como una institución vigilante de “la realidad única”, es decir la que presentaban a su conveniencia las autoridades gubernamentales. Cuando Rosalba fue

enviada por la directora de la escuela a aprender a declamar la Oración a la Bandera Salvadoreña bajo los lineamientos del maestro Alberto Masferrer, su cuidadora educativa controlaba que Rosalba no hablara de ningún otro tema que no fuera referente al tema cívico. Pues, al parecer la curiosidad de la niña podría conducirla a formular preguntas que trascenderían la noción del contenido educativo apto para una niña de su edad, y de este modo, bajo la luz de sabiduría del gran maestro Alberto Masferrer, cuestionar la realidad, buscar soluciones, en fin, los choques cognitivos entre el maestro y la discípula podrían polemizar con los principios de la sociedad patriarcal y androcentrista salvadoreña de inicios del S.XX.

Ejemplo:

“Rosalba, toda cortada y vacilante, procuraba eludir una conversación personal, porque sabía que la celadora llevaría por tinta y papel a la Directora de la Escuela un buen chisme, diciendo que -ella- no había ido a aprender a declamar la Oración a la Bandera sino que se había puesto a platicar con el Maestro. ¡Qué lástima tener allí dos ojos hostiles fiscalizando aquella entrevista! Qué pena el desperdiciar aquellos momentos que bien pudieran haber dejado en su alma enseñanzas más profundas que el mero aprendizaje de vocalización” (Casamalhuapa, 1971, p.36).

Interpretando globalmente las actuaciones de algunos empleados de las escuelas públicas como el caso de la “celadora” se deduce que contribuían a que las alumnas no preguntaran sobre aspectos de la realidad socio-política que imperaba durante las primeras décadas del S. XX. Con el ejemplo anterior se infiere que la escuela legitimaba de alguna manera el establecimiento del patriarcado en El Salvador, al no brindarle a las alumnas

el derecho de formular preguntas a sus mentores sobre aspectos de la realidad que se vivían en el país. La educación reproducía aspectos de dominación ideológica.

Por otra parte, la visión testimonial del Martinato desde la perspectiva feminista es evidente en la novela *El angosto sendero* en la manera que la autora por medio de Rosalba, su alter ego, nos sumerge a su posición como mujer subalterna, nos presta sus ojos para visualizar un período dictatorial en el que ella es obligada a ocupar el lugar de “ciudadana de segunda” o “subciudadana”. Sin embargo, ella rompe con las barreras sociales, culturales y jurídicas para atestiguar y protestar contra un régimen político de corte dictatorial.

Ejemplo:

“Sabes que Ricardo solamente ha tomado partido político para las elecciones de Presidente, que es cuando todo ciudadano tiene la obligación de votar por el candidato que le parezca. Sin embargo, por sobre otras consideraciones, temo por ti. Eres tan joven...No te imaginas de lo que son capaces las gentes que están en el Poder, cuando alguien se atreve a criticar sus desmanes. Ten cuidado, hija: recuerda que ni el mismo Jesucristo pudo componer al mundo. No vayas a dar lugar a que mi cabeza se torne blanca de la noche a la mañana...” (Casamalhuapa, 1971, p.48).

Entre el voto como mecanismo de participación ciudadana y la protesta, queda claro en el ejemplo anterior que se alude al contexto salvadoreño de principios del S. XX, en donde el derecho al sufragio solamente era gozado por los ciudadanos hombres. Por ello, cuando Leonor, madre de Rosalba,

dice que “para las elecciones de Presidente, que es cuando todo ciudadano tiene la obligación de votar por el candidato que le parezca” le infiere a su hija Rosalba que ella no es ciudadana, que no tiene ese derecho democrático para quitar al dictador Martínez del poder, y votar por otro candidato. Por eso, Rosalba al no poseer el estatus jurídico de “ciudadana”, su descontento con dicha limitante se concreta en la protesta, en la renuncia a comportarse según cánones sociales, etc. De este modo, abre el camino a una transformación social en beneficio de la mujer salvadoreña y la población en general.

Pertinente es señalar que en *El angosto sendero* aparece plasmada la segunda ola feminista, la cual aparece explicada en el capítulo II. Una de las finalidades primordiales de dicho movimiento consistía en la concesión del derecho al sufragio para las mujeres, dado que estas, en varios países de América y Europa a inicios del S. XX, se encontraban excluidas de elegir a sus gobernantes, asimismo no se les permitía participar en política, tampoco ir a elecciones para ocupar cargos de elección popular. Con base en la referencia anterior, se puede afirmar que Rosalba disputa el derecho inherente a la participación en la arena pública. Su lucha contiene el grito de insatisfacción e indignación que sufre de parte del poder dictatorial. Su posición ante este es firme, pues no duda en posicionarse desde su género y profesión: 'yo como mujer, yo como maestra, yo como salvadoreña'. La novedad de esta contienda es que ella al ser una mujer de clase media tiene el privilegio de ejercer una profesión (maestra) y desarrollar una labor de creatividad intelectual (escritora). Esta segunda actividad era vista con un poco de recelo por la sociedad de su época. No obstante, con su esfuerzo logra ubicarse en una palestra desde la cual reclama sus reivindicaciones socio-políticas y cívicas como mujer, y no sólo los de ella sino también los de la colectividad.

Ejemplo:

“Le repito mamá, que yo soy una maestra que se ha jugado la vida por la justicia y la libertad de nuestra patria. Usted no tiene que inclinar la frente, porque todo mi pueblo está en deuda conmigo. Millares de hombres han caído bajo la metralla, pero yo no tuve miedo. En la hora cero di mi lección de rectitud y de coraje” (Casamalhuapa, 1971, p. 114).

Aunque en el ejemplo anterior no se expresa explícitamente la lucha por el sufragio femenino, sí se percibe una reivindicación por los derechos humanos en general. Es decir, entre la 'justicia y libertad' se traza un campo semántico en donde caben los derechos humanos, por ende el derecho de la mujer al voto cabe dentro de ello.

En conclusión, *El angosto sendero* revela una mirada feminista del Martinato en donde la autora nos presenta una manera peculiar de sentir y vivir la dictadura, desde su posición subalterna como mujer. Amparo Casamalhuapa visualiza a este régimen como un sistema político autoritario y déspota.

3.7 Clasificación de los motivos

3.7.1 Leit-motiv

El leit-motiv es la motivación principal de la obra, y puede aparecer en forma implícita o explícita. En el caso de la obra en estudio se puede afirmar que aparece de manera explícita. El motivo generador de la novela *El angosto sendero* es: “la exclusión social durante el Martinato”. Esto se puede notar cuando no se toma en cuenta a las personas que critican el abuso del poder, se les excluye en la manera que se toman represalias en contra de ellos.

Ejemplo:

“Mamá, si la policía nos captura creerán que es un obrero y lo matarán a palos. Recuerde que para este gobierno decir trabajador es igual que decir delincuente. El solo hecho de no pertenecer al Partido Pro-Patria, que yo diría Pro-Maldad, es señalar a cualquier inocente como comunista, salteador de caminos, asesino, etc.” (Casamalhuapa, 1971, p. 63).

3.7.2 Motivos centrales

En la novela *El angosto sendero* se observan motivos en segundo término como lo son 'la pobreza y la marginación': *“era terrible hacer estadística: setenta y cinco por ciento de analfabetismo más o menos; sobreabundancia de cantinas, indiferencia del veinticuatro por ciento de personas cultivadas, desnutrición en la mayoría del pueblo, prostitución, tuberculosis y niños pidiendo limosna, explotados por sus padres verdaderos o adoptivos”* (Casamalhuapa, 1971, p. 38).

Otro motivo que se desprende del motivo principal o generador, es la errónea visión que en las sociedades machistas se tiene de la mujer joven o elegante, a la cual se le mira como objeto de placer sexual. Y aunque parezca contradictorio, dicha percepción brota también de la misma mujer.

Ejemplo:

“La mujer reía con malicia, mirando fijamente a Rosalba como para adivinar cuántos maridos había tenido. La joven iba sintiendo que la sangre enrojecía hasta la raíz de sus cabellos y cargó a la cuenta del tirano de su patria la vergüenza de ser juzgada por aquella mujer desconocida,

como una mujer que comercia con su cuerpo”
(Casamalhuapa, 1971, pp. 79-80).

3.7.3 Motivos ciegos

Entre las acciones o problemas que quedan sin solución en la novela *El angosto sendero* están:

- a) Cuando Rosalba se va al exilio no se sabe qué pasó con Leonor, su madre. Es decir, se desconoce si fue perseguida, enjuiciada o apresada por el régimen Martinista, por la razón de ser la madre de una perseguida política.
- b) No se sabe si el desempeño laboral en el sector público de Ricardo, padrastro de Rosalba, fue afectado por la sublevación de Rosalba hacia el régimen Martinista.
- c) Se desconoce por quiénes fue recibida y apoyada Rosalba durante su estadía en México, pues solo se brinda el dato de que ella arribó en tren a dicho país del norte.

3.7.4 Emblemas

Entre la simbología utilizada por la autora en la novela *EL angosto sendero* está en primer lugar la indumentaria. Por ejemplo, cuando Rosalba se viste de volcaneña: *“Rosalba llevaba las mismas faldas amplias y largas de la noche anterior y una blusa floreada, con vuelo sobre los hombros. Calzaba zapatos de suela ordinaria y un rebozo de hilo cubría su cabeza. Sobre la misma, un pequeño bulto de ropa completaba el atavío”* (Casamalhuapa, 1971, p. 65). Este atuendo tiene el propósito de ayudarla a pasar desapercibida ante la policía secreta, al vestirse de esa manera connotaba que

pertenecía a un estrato social bajo pues las mujeres que lo usan son de sectores populares, y por esa razón no podría despertar ninguna clase de sospecha ante las autoridades.

También, cuando se travistió de hombre durante su viaje a Honduras: *“me compra un pantalón porque yo no sé montar como mujer”* (Casamalhuapa, 1971, p. 73). En palabras de Tidele, “el pantalón no es simplemente práctico. Simboliza lo masculino, así como los poderes y las libertades de que se gozan los hombres” (Tidele, 2021, p.29). Es decir, se deduce que no era tan común que una señorita de clase media viajara por tierra, pero sí lo era para un hombre de cualquier rango.

Además, se perciben arquetipos masculinos como símbolos de autoridad y perfección, dignos de imitar. Uno de ellos, lo representa el cura, tiene como propósito salvaguardar el orden para que el statu quo se conserve:

Ejemplo:

“-Hijita- la interrumpió el santo varón, que a pesar de sus virtudes tenía que obedecer ciertas ordenes de sus superiores: -dime, ¿qué sabes de política? (Casamalhuapa, 1971, p.30).

La figura del padre de familia como cabeza del hogar está presente en la novela. Representa el custodio de la normativa relacionada con la familia, que todos cumplan sus roles asignados es su principal objetivo.

Ejemplo:

“Pero Ricardo era el jefe de la familia y sus órdenes no se discutían. Lo que él hablaba estaba siempre bien dicho, así, porque si...Nadie debía interrumpirlo cuando tomaba la palabra, porque eso lo sacaba de quicio. Durante muchos

años nadie se atrevió a enjuiciar ninguna de sus disposiciones” (Casamalhuapa, 1971, p. 25).

3.8 Análisis de los personajes

Caracterización psicológica y sociológica de los personajes:

- **Leonor:**

Madre de Rosalba, mujer culta, inteligente con buenos modales, educación musical y conocimiento de la cultura literaria, madre amorosa, perteneciente a un estrato social de clase media, pero sufre pobreza al contraer matrimonio con un muchacho humilde no perteneciente a su clase (Maximiliano) padre de Rosalba, razón por la que le fue retirada la ayuda que sus hermanos le proveían.

Ejemplo:

“Antes de eso yo fui la primera en tener vestido de bordado inglés; mi calzado se mandaba a hacer a Santa Ana; y era fabricado a mano y con forro de raso” (Casamalhuapa, 1971, pp.26-27).

Leonor era la última de 11 hijos por tanto estaba educada en una cultura machista, marca límites de género heredados en su diario vivir que intentó reproducir con su hija, socialmente responde a los roles de una mujer, conservadora, religiosa, sumisa a su esposo. Su visión de la vida y

realidad que le circunda es pasiva. A pesar de que es consciente de los problemas sociales, no obstante se mantiene al margen al hablar de temas políticos, por temor a las consecuencias que trae protestar, todo lo contrario a Rosalba.

Ejemplo:

“Sólo quiero señalar que estás traspasando los límites que corresponden a la conducta de una señorita”
(Casamalhuapa, 1971, p.45).

“...pues, este era un hombre como todos y las mujeres se debían al buen nombre del hogar” (Casamalhuapa, 1971, p.46).

- **Rosalba:**

Rosalba es el personaje principal y protagonista de la novela. Es el alter ego de Amparo Casamalhuapa. Desde sus primeros años de vida fue educada con valores morales y religiosos. Desde niña mostró una precoz inteligencia. Su sentido de interrogación ante los misterios de la doctrina católica que recibía, le permitió preguntar cosas que los otros niños no preguntaban.

Ejemplo:

“Sin embargo, le daba pena hacerle preguntas a la tía, no fuera a enojarse por interrumpir la memorización del librito. Rosalba se lo había leído todo y en él se decían cosas que ella no entendía en absoluto. Además, había que callar

frente a las grandes preguntas. Rosalba sentía que todas las personas mayores callaban también por temor, al acercarse mentalmente al misterio de la divinidad” (Casamalhuapa, 1971, p.20).

A nivel académico es una estudiante sobresaliente, se gradúa de maestra muy joven. Además, comienza a escribir artículos influenciada por su mentor Alberto Masferrer. De éste intelectual Rosalba fue una de sus fervientes discípulas y por ende seguidora de las ideas del vitalismo masferreriano. Desde muy joven se convirtió en una voz crítica y defensora de los derechos de los marginados; criada en un ambiente religioso, no obstante rompe con la iglesia católica. Los sacerdotes no le merecen respeto, pues los considera insensibles a la realidad de su momento. Lo cual provoca en Rosalba, un distanciamiento con los líderes religiosos y se propone servir a Dios con sus buenas obras a favor de los necesitados.

Ejemplo:

“...-dime qué sabes de política?

-No sé nada padre, y aunque supiera algo de eso, no se lo diría a usted, porque eso no serían mis pecados..., contestó Rosalba con las mejillas encendidas de cólera, y se levantó rápidamente del confesionario...” (Casamalhuapa, 1971, p.30).

“Desde hoy creeré en Dios y trataré de acercarme a Él por medio de las buenas acciones; aliviaré el dolor ajeno; obraré recta y noblemente; trataré de ser humilde, pero me

distanciaré de los intermediarios entre Dios y yo”
(Casamalhuapa, 1971, pp. 30-31).

Su rol como maestra y escritora la lleva a abrazar los ideales de libertad y justicia social los cuales no tenían cabida en su país debido a la política de exclusión del régimen Martinista. Por tal razón, Rosalba desechando los paradigmas patriarcales, rompe la concepción que se tenía sobre la mujer, la cual no debía participar en la actividad político-social, pues eran tareas sólo de hombres.

No obstante, Rosalba eleva su protesta y desenmascara los niveles de corrupción y espionaje que se daban en las estructuras gubernamentales. Su lucha anti dictatorial le acarrea persecución por parte de Hernández Martínez. No le queda otra opción que salir del país en forma clandestina. A nivel emocional es una joven que expresa lo que siente, no se acobarda ante las dificultades.

- **Alberto Masferrer:**

Es un personaje histórico, ejerce una gran influencia en la formación intelectual y ética de Rosalba desde su adolescencia. Masferrer en la obra aparece en sus últimos años de vida. La autora lo presenta como un mentor, un guía para Rosalba y para otros jóvenes con aspiraciones literarias.

Masferrer mantiene su pensar y sentir a favor de los desposeídos, siendo un ser comprometido con la justicia social, dejó su huella espiritual de manera significativa en la vida de Rosalba desde el primer momento que le conoció.

Ejemplo:

“En esa época, Rosalba conoció al Maestro por antonomasia, al escritor y visionario cuyas enseñanzas fluían como un manantial; al delicado poeta que, en la plenitud de su gloriosa vejez, sacudía la conciencia de nuestra dormida Centro América, predicando la justicia entre humanas criaturas, así como el culto a la belleza, a la bondad a la fraternidad universal” (Casamalhuapa, 1971, p. 34).

“Se refería a la vida del ciudadano común, con sus problemas económicos, sus dolores físicos y morales, sus limitaciones culturales y su escaso mental; se refería a todo esto, como si fuera un problema de vida o muerte para él, y como si debieran todos los presentes y los que no estaban presentes, pensarlo y resolverlo con la urgencia destinada a la propia salvación” (Casamalhuapa, 1971, p 35).

Su presencia en la obra muestra como invita a Rosalba, cuando ella era adolescente, a iniciar un acto de reflexión acerca de lo que lee.

Ejemplo:

“-¿Qué le parece a usted lo que acaba de leer? Dijo don Alberto a Rosalba.

-Está muy bien escrita en prosa. Maestro, y es muy triste su final. No sé qué otra cosa decirle...

Rosalba, toda cortada y vacilante, procuraba eludir una conversación personal, porque sabía que la celadora llevaría por tinta y papel a la Directora de la Escuela un buen chisme, diciendo que –ella- no había ido aprender a declamar la

“Oración a la Bandera” sino que se había puesto a platicar con el Maestro” (Casamalhuapa,1971 p.36).

Cabe destacar que las lecciones que Rosalba tomaba con el maestro Masferrer eran supervisadas para evitar romper con el statu quo, ya que no era bien visto que una señorita cuestionara o pensara más allá de la norma educativa imperante de esa época.

Alberto Masferrer aparece en la novela como el máximo exponente del Vitalismo en El Salvador, y desde las páginas de su periódico *Patria* defendía su causa vitalista, exigiendo vestuario, comida, vivienda y trabajo digno para los salvadoreños.

Ejemplo:

“Pero la dulce nostalgia de las rimas se desvanecía junto a la palabra de fuego masferreriana que gritaba desde las columnas del “Diario Patria”:

“Nosotros los vitalistas, no queremos oír hablar de soberanía, ni de abstracciones de ningún género; queremos oír hablar de niños que comen buen pan y toman buena leche; de gentes que van calzadas y vestidas de verdad; de trabajadores que se nutren bien; de familias que viven en casa amplia, soleada, aireada; en fin, de un pueblo fuerte, sano, vigoroso, alegre, cuya religión es trabajar y cuya recompensa en VIVIR” (Casamalhuapa, 1971, p. 47).

- **Maximiliano Hernández Martínez:**

Es un personaje histórico dentro de la novela. No aparece en forma patente, tampoco se deja oír su voz como tal en la narración. No obstante su figura dictatorial se ve representada en las instituciones que legitiman de alguna manera su régimen y que mantienen el statu quo. Entre esas instituciones figuran instituciones educativas, cuyos supervisores escolares o “vigilantes” se encargan que las lecturas de los estudiantes sean las establecidas. También aparece la sombra de Martínez en la iglesia católica, a través de los sacerdotes que ayudan a que los feligreses no cuestionaran la realidad de injusticia que prevalece en la sociedad.

En la obra, se hacen muchas referencias sobre él y su gobierno salpicado por la corrupción de sus funcionarios. Entre algunos rasgos del presidente que destaca el relato de la novela es su intolerancia ante los disidentes políticos, la red de espionaje que mantenía para detectar y perseguir opositores a su régimen.

Ejemplo:

“Rosalba trabajaba de secretaria en la casa 'J. Mirón y Compañía', pues el gobierno del dictador Hernández había prohibido al Sub-secretario de Instrucción Pública y al Alcalde de San Salvador que le dieran trabajo como maestra en las escuelas oficiales y municipales del país. La decisión anterior era una represalia porque la joven se había negado sistemáticamente a trabajar en favor de la reelección del

citado dictador, desafiando repetidas presiones del Partido Oficial Pro-Patria” (Casamalhuapa, 1971, pp. 38-39).

“Nuestro infeliz dictador quiere rivalizar con sus congéneres de Centro América” (Casamalhuapa, 1971, p.115).

- **Ricardo:**

Padrastro de Rosalba, hombre mayor de unos treinta y tres años de edad. Es una persona respetable, ferviente católico, y deseoso de ejercer autoridad.

En este personaje se puede ver la figura del padre esforzado que provee para el hogar a cambio de total obediencia. Sus órdenes no se discutían, su participación en la política se limitaba a solo ejercer el voto en las elecciones.

Ejemplo:

“Yo seré tu papá. Voy a quererte mucho. Cuando necesites algo puedes pedírmelo directamente. Sólo exijo una cosa: debes obedecerme en todo” (Casamalhuapa, 1971, p.24).

Personajes secundarios:

Se presenta una caracterización de una serie de personajes secundarios quienes contribuyen para que la protagonista Rosalba logre salvaguardar su vida en su condición de perseguida política tanto en su país, como también en su estadía temporal en Honduras en su camino hacia el exilio a territorio mexicano.

- **Leticia:**

Amiga de Rosalba, dama fina de una rara belleza, de buena familia, culta, bondadosa, un poco autoritaria y posee una buena educación. Es novia de Luis Fernando y juntos proporcionan asilo a Rosalba.

Apoya la lucha de Rosalba ya que ella comparte pensamientos vitalistas y no duda en brindarle asilo en su casa.

Ejemplo:

“-Francamente no sé qué decirte. O mejor dicho, sí sé lo que vamos hacer ahora mismo... y diciéndolo y haciéndolo.

Leticia ordenó: - Te quedas aquí y yo mandaré a la sirvienta con un recado para tu primo, pues debe desaparecer cuanto antes. Tú te quedas aquí...” (Casamalhuapa, 1971, pp.53-54).

- **Luis Fernando:**

Hombre maduro y experimentado, de modales finos, corteja a Leticia, pareja que ayuda a Rosalba en su persecución. Perteneciente a una clase social alta, con influencias sociales y políticas. Para no levantar sospechas bautiza a Rosalba como: señora Dubois, evitando así que la policía secreta con sus espías la identifiquen y la capturen.

Luis muestra su solidaridad con las causas que defiende Rosalba. Comparten sus pensamientos y preocupación por como la dictadura afecta a todos los estratos sociales de la nación.

Ejemplo:

“Luis Fernando un poco en broma y un poco en serio jugaba al escondite y dispuso bautizar a Rosalba con otro nombre, para no llamar la atención de los extraños. Muy ceremoniosamente, al acercarse un camarero dijo: ¿Qué desea tomar, señora Dubois?” (Casamalhuapa, 1971, p.54).

- **Gregorio Velasco:**

Es un hombre de mayor edad, sabio y respetable que apoya la causa de Rosalba. Facilita los medios para que Rosalba logre salir del país rumbo a Honduras, gentilmente prepara el viaje y la hace acompañar de un guía, a la vez le da una carta de recomendación para que la lleve a su esposa que reside en Tegucigalpa para que le brinde ayuda.

Ejemplo:

“A eso de las siete de la noche y cuando la dueña de la casa les había servido cena a nuestros viajeros, volvió Gregorio Velasco.

-Venga conmigo, dijo a la joven. Tengo un buen escondite para usted. Su acompañante dormirá aquí por esta noche. Él

debe regresar a San Salvador en la primera camioneta de mañana” (Casamalhuapa, 1971, p.71).

- **Don Manuel Dreyfus:**

Hombre de edad mediana y agradable, un poco autoritario con el que Rosalba en su calidad de exiliada tenía encuentros en el parque La concordia (Tegucigalpa) poniéndole al corriente de cómo estaba la situación y problemas importantísimos en El Salvador y Centro América.

Se percibe en el personaje un espíritu revolucionario, en las luchas a favor de los seres abandonados, de los oprimidos, de los que nada poseen.

Pertenece a una red de intelectuales centroamericanos que luchan por sus ideales políticos. Este personaje adopta una actitud radical pues plantea que la lucha revolucionaria implica un acto de abandono completo a la vida misma, y demanda una entrega total a las luchas en favor de los desposeídos.

Ejemplo:

“Por otra parte el nuevo amigo de Rosalba, con sus ojos verde-amarillos, le miraba fijamente y hablaba de problemas importantísimos: de la urgente revolución de los pueblos centro-americanos; de la necesidad de sacrificio; de que urgían personas que renunciaran al bienestar familiar, a las costumbres antiguas, a la tranquilidad, etc. etc., para dedicarse a causas impostergables y tremendas.

Sentados en el mismo banco, los pensamientos de cada uno colocaban un abismo insalvable entre los dos” (Casamalhuapa, 1971, p. 123).

“Rosalba ni se imaginaba la tormenta que pensaban ellos desencadenar un día” (Casamalhuapa, 1971, p.124).

- **Don Alfonso Trigueros:**

Es un señor de treinta y dos años, casado, respetable. Que se encargó de guiar a Rosalba hacia Guatemala y le acompañaría hacia la frontera de México.

Ejemplo:

“No ingresaré a ningún hospital sino cuando usted haya partido hacia la frontera de México. Haré las veces de escudero, señorita, de un familiar de Don Quijote” (Casamalhuapa, 1971, p.132).

- **Dr. Noel Henríquez y su esposa Micaela de Henríquez:**

Pareja de esposos hondureños perteneciente a clase alta, personas cultas y llenas de valores humanitarios. Durante el exilio de Rosalba la cogen en su hogar como a una hija. El Dr. Noel y su esposa le dan su palabra de respaldarla sin medida y le brindan su apoyo incondicional, Micaela es quien encomienda a Don Alfonso Trigueros el cuidado de Rosalba camino a México.

Ejemplo:

“No sé cómo mi mujer, conociéndome como me conoce, no la retuvo ayer en nuestra casa. Estoy enterado de todo y únicamente debo decirle que hoy a las cinco de la tarde iremos a buscarla a su hospedaje. Vivirá con nosotros como si fuera nuestra hija. Le conseguiré empleo si así lo desea y se casará en nuestra casa, cuando usted disponga formar un hogar...” (Casamalhuapa, 1971, p.120).

3.9 Recursos narrativos

3.9.1 Tipo de narrador

La novela en estudio presenta un narrador omnisciente ya que conoce y maneja toda la historia, teniendo un personaje protagonista, además de tener el tinte autobiográfico y testimonial narrado en tercera persona gramatical.

Ejemplos:

“A las cinco y media de la tarde llegaba Rosalba a la ciudad de San Pedro Sula, el más importante centro comercial de la república hondureña. En la estación tomó un carro de alquiler y en pocos minutos estuvo en el domicilio de Gabriela. Informó a la servidumbre que la dueña de la casa llegaría más tarde y luego se retiró. Ya en su cuarto lloró a solas.

Una verdadera nostalgia le oprimía el corazón, pues desde hacía varias horas la vegetación tropical le hablaba el mismo

lenguaje de su lar nativo. Una fiebre extraña la sacudía. Se sintió sola de toda soledad, no acertando a comprender el por qué una atmósfera tan conocida había tomado por asalto su corazón de mujer, haciendo vacilar momentáneamente su temple moral” (Casamalhuapa, 1971, p.126).

3.9.2 Tratamiento del tiempo

El tratamiento del tiempo que prevalece en la novela *El angosto sendero* es de tipo lineal, mantiene un orden cronológico, pues inicia relatando la historia de Leonor, luego la infancia y adolescencia de Rosalba, luego refiere una serie de acontecimientos vivenciados por Rosalba relacionados con su labor de maestra y su lucha por denunciar los agravios de la dictadura Martinista. Asimismo, en forma secuencial se narra la odisea de su protagonista por salir de El Salvador, pues tiene orden de captura, hacia Honduras, su estadía en dicho país, y finalmente su viaje en forma clandestina hacia México.

Ejemplos:

“Estaban a principios de marzo y el calor era desesperante”
(Casamalhuapa, 1971, p.3).

“A principios de noviembre de mil novecientos diecinueve terminó el año escolar” (Casamalhuapa, 1971, p.22).

“...Yo le he conocido en el año de mil novecientos veinticuatro y creí, entonces, que estaba próximo a la muerte” (Casamalhuapa, 1971, p.37).

“Son las once de la noche del día cuatro de septiembre y es aniversario de la muerte de Don Alberto Masferrer”
(Casamalhuapa, 1971, p.50).

Además, en el discurso narrativo de la novela se advierte, la utilización de la técnica de la evocación, la cual consiste en recordar hechos del pasado que ha vivenciado el narrador o alguno de los personajes. Lo anterior se advierte cuando Leonor, en una conversación con Rosalba, trae al presente experiencias del pasado.

Ejemplo:

“Tú debes comprender que viví sola mucho tiempo; que enviudé a los veintidós años de edad; que no tenía recursos económicos y por lo mismo tuve que trabajar mucho. Antes de eso yo fui en nuestro pueblo la primera en tener vestido de bordado inglés; mi calzado se mandaba hacer a Santa Ana; y era fabricado a mano y foro de raso” (Casamalhuapa, 1971, pp.26-27).

3.9.3 Monólogo interior o fluir de la conciencia

Esta técnica narrativa consiste en la expresión en estilo directo del pensamiento no pronunciado, próximo al inconsciente, exaltado de un personaje en el mismo momento en que está atravesando una crisis.

Esta técnica se advierte en la obra cuando Rosalba a sus veinte años de edad atraviesa por un conflicto existencial y ante eso mantiene un diálogo

consigo misma donde autorreflexiona sobre su misión en la vida como maestra.

Ejemplo:

“Pero la vida es la vida y a la adolescencia sigue la juventud...Al milagro de comenzar a vivir, sucede la insinuación de la consciencia y de la responsabilidad; al continuo decir de la voz interior: Tienes veinte años, ya traspusiste los linderos de la adolescencia, mira en tu alrededor y cumple con tu deber. Es la hora...Iras por el camino buscando a Dios, pero atento a las necesidades de tus hermanos. Y la voz añade: Dios es una gran voluntad en perenne creación y en perpetuo perfeccionamiento: el dolor es parte de El mismo, no le temas. Juventud simboliza Pureza, Fuerza, Verdad, Alegría. La juventud, no solamente de la humanidad, sino también la de todas las criaturas del universo, está llena de pureza. En ella va implícito el perfeccionamiento. Ve pues, a contribuir al gran acervo cultural de la humanidad. Que tu fuerza, tu verdad y alegría, contribuyan al perfeccionamiento, para que, en jalón ininterrumpido de todas las generaciones, este pequeño mundo pueda ser un día la morada del hombre verdadero”
(Casamalhuapa, 1971, p.32).

3.9.4 Empleo de figuras literarias

Entre algunas de las figuras literarias que aparecen en la novela, las cuales le otorgan elegancia estilística, destacan las siguientes.

Símil:

Se diferencia de la metáfora en que hace notar expresadamente el parecido de dos cosas comparándolas, diciendo esto es como aquello. Ejemplos:

"... sus ojos fulguraban como diamantes negros, pero ante el dolor ajeno su corazón podía pesarse en oro legítimo"
(Casamalhuapa, 1971, p.57).

"Las ramas de los arboles eran como brazos extendidos graciosamente en actitud de dar..." (Casamalhuapa, 1971, p. 87).

"Rosalba rio como si tuviera campanitas de plata en la garganta" (Casamalhuapa, 1971, p.124).

"Sonriendo, todos señalaron hacia un avioncito como de juguete..." (Casamalhuapa, 1971, p. 132).

Metáfora:

Es el más usado de los tropos; fundado en la semejanza, consiste en expresar una idea con el signo de otra con la que guarde analogía o semejanza, aunque no hace comparación expresa.

Ejemplos:

“... que tenía el corazón de oro...” (Casamalhuapa, 1971, p.10).

“...el odio de los que gobiernan entre mentiras con sus sacos de sangre y lágrimas a la espalda...” (Casamalhuapa, 1971, p. 86).

“No había lágrimas de dolor irremediable, sino gotas de rocío en mejillas de rosa...” (Casamalhuapa, 1971, p. 34).

Antítesis:

Figura de pensamiento que contrapone dos ideas, pensamientos, objetos, con paridad y simetría

Ejemplos:

“El solo hecho de no pertenecer al Partido “Pro-Patria”, que yo diría “Pro-maldad”” (Casamalhuapa, 1971, p.63).

“Atrás quedaba el anhelo frustrado y las esperanzas...” (Casamalhuapa, 1971, p. 86).

“Se notaban todas esas emociones en aquel recio semblante, que unas veces enrojecía vivamente y en otras se cubría de mortal palidez”. (Casamalhuapa, 1971, p. 110).

Hipérbole:

Esta figura consiste en exagerar las cosas, aumentándolas o disminuyéndolas de manera increíble.

Ejemplos:

“Leonor, con el semblante cubierto de mortal palidez...”

(Casamalhuapa, 1971, p. 14).

“...a la autora del inesperado terremoto” (Casamalhuapa, 1971, p.43).

“Pero la dulce nostalgia de las rimas se desvanecía junto a la palabra de fuego masferreriana que gritaba desde las columnas de Diario Patria” (Casamalhuapa, 1971, p. 47).

Ironía:

Figura que también significa disimilación, consiste en decir en tono de burla todo lo contrario de la expresión literal y que permite comprender el verdadero sentido de las palabras.

Ejemplos:

“El dinero, la juventud del matrimonio y la presencia de un recién nacido, hicieron ceder a los soldados que tenían una moral más recia y no querían faltar a su deber” (Casamalhuapa, 1971, p. 6).

“Y pensaba: las palabras que acabo de decir han caído como cal sobre perro muerto. Quitarán el mal olor, pero el perro”

seguirá tirado en la vía pública mientras los encargados de destruir la basura no cumplan con su deber” (Casamalhuapa, 1971, p.42).

Prosopopeya:

También es llamada personificación; consiste en personificar o atribuir cualidades de seres humanos a los inanimados y abstractos.

Ejemplos:

“Rosalba jamás había visto una montaña de pinos, y ante aquella novedad se figuraba que un silencioso y desconocido ejército se acercaba hacia ellos, en actitud de bienvenida y protección.

Con las últimas luces del crepúsculo llegaron a la cumbre fue un espectáculo inolvidable: en aquel bosque, -hogar de dioses morenos y olvidados – el viento danzaba entre los pinos componiendo una sinfonía virginal” (Casamalhuapa, 1971, p. 87).

“... el tren se deslizaba sobre una gigantesca alfombra de perlas frías. Era terrible ver tanta belleza y no poder gritar su entusiasmo...

El tren rodaba y rodaba... a lo lejos la altiplanicie se unía con el cielo.” (Casamalhuapa, 1971, pp.147-148).

3.10 Juicios acerca de la obra

Desde el punto de vista semántico, *El angosto sendero* es una novela en la que se percibe una atmósfera de dominio patriarcal, en donde la mujer salvadoreña es condenada a ocupar un estatus de subordinación y marginación en el ámbito socio-cultural y económico. Asimismo nos ofrece una sombría estampa acerca de una de las amargas etapas de la historia salvadoreña como lo fue la dictadura Martinista, caracterizada por la intolerancia, la represión y persecución hacia sus opositores políticos.

Además la novela constituye la queja, el grito, la protesta y el testimonio de lucha no sólo de Rosalba, la protagonista del relato, sino de las mujeres salvadoreñas de las primeras cuatro décadas del S.XX, quienes sufrieron exclusión por parte de una sociedad androcéntrica, que les coartaba sus aspiraciones cívico-políticas e intelectuales. Y por ende no les permitía su autorrealización. *El angosto sendero* representa la mirada y la voz crítica de una mujer inconforme con la época en que le tocó vivir en El Salvador.

En cuanto a su aspecto estilístico cabe recalcar que *El angosto sendero*, es una novela que no está escrita en forma canónica porque no se estructura en capítulos, sino que la pausa en cuanto al desarrollo de la diégesis es señalada por elementos tipográficos tales como el empleo de asteriscos para indicar un cambio de tiempo, ambiente o acción en el discurso narrativo. Algunos de ellos desempeñarían la función de capítulos.

Por otra parte, el lenguaje con el que se cuenta la historia es simple y elegante, con la incorporación de figuras literarias. Asimismo, es necesario destacar que en la obra hay escasos registros de un español popular.

Asimismo, la novela presenta textos epistolares lo cual se evidencia con las cinco cartas que Rosalba escribe, cuatro de ellas tienen la finalidad de cumplir la promesa de informar cómo le había ido en su exilio a Honduras.

Entre los destinatarios de estas misivas están: Pablo Sorensyc, amigo que la ocultó de la policía secreta en El Salvador; Gregorio Velasco, personaje que le ayuda a Rosalba a planear su viaje a Honduras; Leonor, madre de Rosalba; A.D.M, estas iniciales aparecen en la última carta que Rosalba escribe desde Tegucigalpa, se deduce que son las iniciales del nombre y apellido de Alejandro Dagoberto Marroquín. La carta restante va dirigida a Gabriela, amiga de Rosalba, en dicha misiva la protagonista solicita visitarla en la ciudad de San Pedro Sula.

Un dato imprescindible de *El angosto sendero* es que es una novela 'hibrida' porque confluyen varias características de otros subgéneros narrativos. Entre ellos destacan: la novela autobiográfica, la esencialidad de esta tipología textual es que los autores narran sus propias vivencias, esto se cumple en *El angosto sendero* ya que la autora Amparo Casamalhuapa vivió y sufrió en carne propia la dictadura Martinista y la sumisión de la mujer a principios del S.XX al dominio patriarcal. Asimismo posee rasgos de la novela testimonial, subgénero narrativo dentro del cual la ubica el análisis de este trabajo de grado. Al enmarcarla dentro de ese tipo de novelística es porque la autora pretende dar fe, testimoniar sobre una serie de acontecimientos histórico-político- económico y sociales que a ella le tocó vivenciar, los cuales sucedieron en El Salvador entre 1910 a 1940.

CONCLUSIONES

El desarrollo del trabajo: “Una visión testimonial acerca del Martinato desde la perspectiva feminista en la novela *El angosto sendero* de Amparo Casamalhuapa” ha permitido llegar a plantear las siguientes conclusiones:

1. Por medio del contexto socio-político y cultural que aparece en el primer capítulo del presente trabajo, se constata el surgimiento de las primeras expresiones del embrionario movimiento feminista en El Salvador, el cual arranca a inicios del S. XX. En dicha etapa, algunas mujeres como Prudencia Ayala emprenden una lucha en pro de sus reivindicaciones políticas. Asimismo aparecen los primeros colectivos de mujeres intelectuales empeñadas por dejar oír su voz, en medio de una sociedad patriarcal, a través de la literatura, antes y durante la dictadura Martinista.
2. A través del análisis literario aplicado a la novela *El angosto sendero*, se ha detectado una visión de corte testimonial en torno al Martinato desde una mirada feminista. En este sentido, se han encontrado en la obra en estudio características de la novela testimonial. Entre estas están: es un texto de hondo carácter vivencial, además da constancia de las injusticias de carácter económico-político-social que padecieron las personas más humildes en las primeras cuatro décadas del S. XX en El Salvador. También la obra recoge y reivindica la voz de los sectores perseguidos de la sociedad, quienes han luchado por conquistar sus derechos socio-económico y culturales, como también sus anhelos de libertad y justicia para todos. Es importante aclarar que, *El angosto sendero* no es una novela testimonial en el sentido canónico, pues Casamalhuapa no se ajusta en su totalidad al discurso

narrativo propio de la novela testimonial, ya que prescinde de contar la diégesis en primera persona, y opta por la tercera persona gramatical (adoptando la figura de narradora omnisciente). Sin embargo, mantiene un tono autobiográfico.

3. Producto del análisis literario aplicado a la novela *El angosto sendero* se advierte la segunda ola feminista. Esta etapa del feminismo promovió la concesión del derecho al sufragio para las mujeres, la participación en la política y participar en elecciones para ocupar cargos de elección popular. La peculiaridad más notoria en la novela es la participación en la arena pública, de su protagonista Rosalba, quien emprende una inquebrantable lucha y protesta ante un conservadurismo patriarcal que relegaba a la mujer salvadoreña al silencio, marginación y la confinaba al ámbito doméstico.
4. Se identificó que la novela *El angosto sendero* se adscribe dentro del Realismo Social porque saca a la luz las desigualdades sociales con respecto a la mujer, y a la población salvadoreña en general. Rosalba, el alter ego de la autora, lanza su crítica en contra de las instituciones que conforman la superestructura del estado, reproductora del statu quo: la familia bajo la sombra del patriarcado, la escuela, la iglesia. Estas entidades pretendían mantener y justificar la ideología dominante impuesta por la dictadura de Martínez.
5. A través del análisis literario aplicado a *El angosto sendero*, se puede afirmar que dicha obra refleja acontecimientos de la vida socio-histórica y política salvadoreña que le tocó afrontar a la autora Amparo Casamalhuapa, y que en su obra narrativa son vivenciados por su alter ego: Rosalba. Por ejemplo, el caso del discurso que pronunció

Casamalhuapa en 1939 en el cual acusa al Gobierno de Martínez de actos de corrupción y homicidios, acontecimiento que se ve recreado literariamente en la obra. Asimismo, refiere los últimos años de vida del escritor Alberto Masferrer y su afán por instruir a la juventud intelectual salvadoreña sobre su doctrina del Vitalismo, que demandaba la satisfacción de las condiciones básicas del salvadoreño común. Por otra parte, el texto narrativo da testimonio de la persecución política de la que eran víctimas las personas que se atrevían a denunciar los vejámenes del régimen Martinista, a quienes no les quedaba otra opción más que el exilio.

6. Finalmente, es necesario destacar que *El angosto sendero* es una novela poco conocida y estudiada en El Salvador. Esto se ha comprobado en el estado de la cuestión de esta investigación, en donde se rastrearon trabajos formales que tuvieran como objeto de estudio a dicha obra narrativa y como resultado se descubrió que sólo ha sido comentada someramente por académicos investigadores sobre literatura salvadoreña. Sin embargo, ese esfuerzo no ha logrado visibilizarla y otorgarle el mérito que se merece *El angosto sendero*, una de las pocas novelas salvadoreñas de corte testimonial que presentan una mirada feminista sobre la dictadura del Martinato.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- **Amaya, V. (2015)** *Torre de Babel* (Antología de la poesía joven salvadoreña de antaño) Volumen III. (Poetas nacidos entre 1870-1879). San Salvador, El Salvador: Editorial EquiZZero.
- **Amorós, C. (2000)** *Feminismo y Filosofía*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- **Auneau, J. (1981)** *Evangelios sinópticos y hechos de los apóstoles*. Madrid, España: Ediciones Cristiandad.
- **Alburquerque, L. (2011)** *El Relato de Viajes: hitos y formas en la evolución del género*. *Revista de Literatura*. Volumen LXXIII. Número 145.
- **Aguilar, N. (2020)** *Una aproximación teórica a las olas del feminismo: la cuarta ola*. *Revista Femeris*. Volumen 5. Número 2.
- **Barnet, M. (1971)** *La novela testimonio: socio-literario*. *Revista de la Universidad de El Salvador*. Número 1-2.
- **Bosch, E. (2006)** *El laberinto patriarcal*. Barcelona, España: Antropos.
- **Benítez, S. (2017)** *Roles de las mujeres misioneras del CAM enviadas a El Salvador (1890-1930)*. Universidad Evangélica de El Salvador
- **Brizuela, R., Molina, Y., y Sorto M. (2014)** *La participación política de las mujeres en El Salvador*. (tesis de grado). Universidad de El Salvador.
- **Casamalhuapa, A. (1971)** *El angosto sendero*. San Salvador, El Salvador: Tipografía Ungo.
- **Cañas, C. (1998)** *Diccionario de Autores Salvadoreños*. San Salvador, El Salvador: Dirección de publicaciones e impresos.
- **Cadavid, L. (2013)** *Los sofistas: maestros del areté en la paideia griega*. *Revista Perseitas*. Volumen 2. Número 1.

- **Casaús, M. (2013)** *El pensamiento de Alberto Masferrer en el siglo XXI*. Revista Cuadernos Latinoamericanos. Número 146.
- **Davies, W. (1979)** *Aproximación al Nuevo Testamento: Guía para una lectura ilustrada y creyente*. Madrid, España: Ediciones Cristiandad.
- **De Blas, A. (2015)** *Teoría del Estado I. El Estado y sus instituciones*. Madrid, España: UNED.
- **De Miguel, A. (2011)** *Los feminismos a través de la historia*. España: Demófilo.
- **Durán, D. (2016)** *Historia de las políticas públicas de salud sobre las enfermedades transmisibles en El Salvador: 1950-2000*. (tesis de grado) Universidad de El Salvador. San Salvador, El Salvador.
- **Duby, G., y Perrot, M. (2018)** *Historia de las mujeres en el siglo XIX*. Paris, Francia. Editorial Taurus.
- **Errázuriz, P. (2014)** *Mujeres Sufragistas Occidentales en el Siglo XIX: una mirada misógina en Las Bostonianas de Henry James*.
- **Fariña, M. (2016)** *Feminismo y Literatura. Acerca del canon y otras reflexiones*. Madrid, España: UNED.
- **FESPAD (1996)** *Historia de las Constituciones de El Salvador*. El Salvador, San Salvador: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho.
- **Gallegos, L. (1981)** *Panorama de la Literatura Salvadoreña*. San Salvador, El Salvador: UCA editores.
- **García, M. (2017)** *Protofeminismo y masonería, factores influyentes en la España Contemporánea (1868-1900)*. Revista REHMLAC. Volumen 9. Número 2.
- **Geraldes, T. (2010)** *Derechos, Libertades y Sociedad de la Información*. Hidalgo, México. Centro de investigaciones Jurídicas y Sociales.

- **Giraldo, G. (2015)** *Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida*. Revista Educación y Educadores. Volumen 18. Número 1. Universidad de La Sabana, Colombia.
- **González, C. (2014)** *Escritoras canónicas y no canónicas de El Salvador*. Congreso de investigación convocado por la Universidad Evangélica de El Salvador, San Salvador.
- **Guerra, V. (2014)** *Alberto Masferrer y la educación vitalista en El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Editorial Don Bosco.
- **Gutiérrez, J. (2000)** *Premisas y avatares de la novela testimonio: Miguel Barnet*. Revista Chilena de Literatura. Número 56.
- **Guardia, S.** *Literatura y escritura femenina en América Latina*.
- **Henríquez, C. (2010)** *Amparo Casamalhuapa una voz en el silencio*. Trasmallo. Identidad, memoria y cultura. Número 4.
- **Herrera, M. (2004)** *Las genealogías de Marco Glantz como expresión testimonial y de género*. (tesis de maestría) Universidad Autónoma de Nuevo León. San Nicolás de la Garza, México.
- **Lara, R. (2001)** *Manifiesto Testimonial, primer coloquio Internacional de literatura y testimonio en Centro América*, Universidad de El Salvador.
- **Lara, R. (2011)** *Política de la Cultura del Martinato*. San Salvador, El Salvador. Editorial Don Bosco.
- **Leyva, H. (1995)** *La novela de la revolución centroamericana (1960-1990). Narrativa de los procesos revolucionarios centroamericanos*. (tesis de doctorado) Universidad Complutense de Madrid.
- **Leserre, A. (2001)** *La elaboración del testimonio*. Virtualia, Revista digital de la escuela de la Orientación Lacaniana. Número 2.
- **Lerner, G. (1990)** *La creación del patriarcado*. Madrid, España: Editorial Crítica.

- **López, Í. (1968)** *Masferrer, reformador social*. Revista Cultura. Número 47.
- **Luna, D. (1969)** *Análisis de una dictadura fascista latinoamericana: Maximiliano Hernández Martínez 1931-1944*. San Salvador, El Salvador: Editorial Universitaria de El Salvador.
- **María, N. (2018)** *Los movimientos de mujeres y feministas en la transición de posguerra y su aporte a los cambios socioculturales en El Salvador*. Revista Realidad. Número 151.
- **Mejía, O. (2014)** *El proyecto de nación masferreriano y su recepción en la presidencia de Maximiliano Hernández Martínez*. (tesis de doctorado) Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”.
- **Mejía, O. (2015)** *Aliados con Martínez, el papel de los intelectuales tras la matanza de 1932*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- **Mejía, O. (2017)** *El Movimiento feminista durante la presidencia de Maximiliano Hernández Martínez*. San Salvador, El Salvador: Dossier de Museos.
- **Mejía, O. (2019)** *Prudencia Ayala, una mujer disruptiva y transgresora*. Revista Identidades. Número 14.
- **Miranda, R. (1982)** *Semblanza de salvadoreños destacados*. San Salvador, El Salvador: Imprenta Nacional El Salvador.
- **Millet, K. (1995)** *Política sexual*. Madrid, España: Ediciones cátedra.
- **Monterrosa, C. (2019)** *Los regímenes autoritarios centroamericanos de los años treinta. Balance historiográfico y perspectivas de investigación*. Revista Pueblos y fronteras digitales. Volumen 14.
- **Morales, L. (2001)** *La escritura de al lado, géneros referenciales*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Cuarto Propio.
- **Narváez, R. (2011)** *Homenaje centurial: Alejandro Dagoberto Marroquín (1911-2011)*. Cuadernos de Ciencias Sociales. Número 3.

- **Nieva, P. (2004)** *Narradoras españolas en la transición política*. Madrid, España: Espiral Hispano Americana.
- **Pérez, E. (2008)** *La figura del dictador latinoamericano en la novela El otoño del patriarca, de Gabriel García Márquez*. (Tesis de grado) Universidad de Quintana Roo. Chetumal Quintana Roo, México.
- **Ramírez, A. (2017)** *Literatura femenina y feminista: abordando una problemática de identidad de género en la realidad social chilena*. (tesis de grado). Universidad del Bío-Bío. Concepción, Chile.
- **Ramos, J. (2018)** *Espacios alternativos y nomadismos en tres poetas salvadoreñas de la guerra: Leyla Quintana, Kenny Rodríguez y Eva Ortiz*. (tesis doctoral) Universidad de Nueva York, EE.UU.
- **Rodríguez, C. (2006)** *Género y currículum*. Madrid, España: Ediciones Akal.
- **Rodríguez, R. (2008)** *Literatura y poder: sobre la potencia del testimonio en América Latina*. Revista Atenea. Número 501.
- **Sartori, G. (2007)** *¿Qué es la Democracia?* Florencia, Italia: Taurus.
- **Sanguinetti, L. (2017)** *El pensamiento de Alfonsina Storni. Una mirada sobre la modernidad en nuestra América*. Actas de periodismo y comunicación. Volumen 3. Número 3.
- **Salamanca, E. (2018)** *Ellas también pueden ser heroínas. Un acercamiento a Amparo Casamalhuapa (1910-1971) en el campo intelectual salvadoreño*. Revista Realidad. Número 151.
- **Sau, V. (2000)** *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona, España: Icaria editorial.
- **Sherman, J. (2020)** *25 mujeres que dieron batalla*. Minnessota, EE. UU: Capstone Press.
- **Sosnowski, S. (1997)** *Lectura crítica de la literatura americana: Actualidades fundacionales*. Caracas, Venezuela: Biblioteca Ayacucho.

- **Taillefer, L. (2008)** *Orígenes del feminismo. Textos ingleses de los siglos XVI-XVIII*. Madrid, España: Narcea S.A. Ediciones.
- **Ticas, S. (2011)** *Las escritoras salvadoreñas a principios del siglo XX: expectativas y percepciones socioculturales*. Diálogos Revista Electrónica de Historia. Volumen 5. Número 1-2.
- **Tidele, J. (2021)** *Moda y feminismo: la vestimenta como símbolo de protesta*. Cuadernos 100. Número 100. Cuadernos del Centro de Estudios en Diseño y Comunicación. Universidad de Palermo, Buenos Aires.
- **Toruño, J. (1958)** *Desarrollo Literario de El Salvador*. San Salvador, El Salvador: Departamento Editorial.
- **Todorov, T. (1988)** *El origen de los géneros. Teoría de los géneros literarios*. Madrid, España: Editorial Arco.
- **Urbina, C. (2014)** *Sociedad y nación en El Salvador: Los discursos presidenciales de Maximiliano Hernández Martínez*. Revista Senderos Universitarios. Volumen 1.
- **Varela, N. (2008)** *Feminismo para principiantes*. Barcelona, España: Ediciones B.S.A.
- **Vásquez, R. (2014)** *Los sucesos de 1932: ¿Complot comunista, motín indígena o protesta subalterna? Una revisión historiográfica*. Revista Humanidades. Volumen 5. Número 3.
- **Vásquez, L. (2017)** *El Realismo Social y la Generación del 38 en Chile: La narrativa de Nicomedes Guzmán*. (tesis de doctorado) Universidad de Sevilla. Sevilla, España.
- **Velasco, R. (2009)** *Del discurso-testimonio a la crónica documental*. Semiosis Tercera época. Volumen 5. Número 10. Instituto de investigaciones lingüísticas-literarias, Universidad Veracruzana.

- **Velásquez, A. (2015)** *Entrevista póstuma a Matilde Elena López (1919-2010), a cinco años de su muerte.* Repertorio Americano. Número 25.
- **Villarroel, Y. (2007)** *Los aportes de las teorías feministas a la comprensión de las relaciones internacionales.* Revista Politeia. Volumen 30. Número 39.
- **Zárate, M. (2010)** *Mujer y testimonio en las novelas de Marta Traba: Conversación al Sur, En cualquier lugar y Casa sin fin.* Revista de Estudios Literarios Número 37. The University of Arizona.
- **Zó, R. (2016)** *El discurso testimonial y el pasado latinoamericano.* Universidad Nacional de Cuyo, Argentina.

Referencias de internet:

- **Baldovinos, R. (2007)** *Centroamérica y los relatos de viajes.* Recuperado de: <http://istmo.denison.edu/n14/articulos/present.html>.
- **Casamalhuapa, A. (1940).** DISCURSO. *En Repertorio Americano.* Tomo XXXVII, Número 4, año XXI (Número. 884), pp. 57-58. San José, Costa Rica. Recuperado de:
https://www.academia.edu/43501545/_Ellas_tambi%C3%A9n_pueden_ser_heroinas.
- **Cañas, C. (2004)** *El largo camino hacia el voto femenino.* Recuperado de:
<http://www.elsalvador.com/vertice/2004/210304/deportada.html>.
- **Cañas, C. (2006)** *Salarrué y sus amigos pintan un pequeño país: Las políticas culturales del Martinato (1931-1944).* Recuperado de:
<http://istmo.denison.edu/n13/proyectos/salarrue.html>.
- **Constitución Política de la República de El Salvador (1886).** Recuperado de:

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1575/16.pdf>

- **Fallas, T. (2007)** *La Centroamérica de Amparo Casamalhuapa*. Recuperado de:
<http://istmo.denison.edu/n14/articulos/centroamerica.html>
- **Fallas, T. (2014)** *Mujeres, escrituras y exilios*. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5466951>
- **Lara, R. (2020)** *Visión del 12 de octubre y disque descubrimiento de América*. Webinar realizado por Casa de la Cultura de El Salvador. Recuperado de:
https://www.facebook.com/watch/live/?v=2588595471451800&ref=watch_permalink
- **Lindo, H. (2018)** *La lucha por la desigualdad de género, tarea de Sísifo*. Recuperado de:
https://elfaro.net/es/201805/ef_academico/21840/La-lucha-por-la-igualdad-de-g%C3%A9nero-tarea-de-S%C3%ADsifo.htm
- **Llorente, A. (2018)** *Quién es Prudencia Ayala, la primera mujer en América Latina que aspiró a la presidencia de un país y a la que tildaron de loca*. Recuperado de:
<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-43958266>
- **Marroquín, R. (2008)**. *Entrevista con el Dr. Rolando Marroquín*. Recuperado de: <https://ecumenico.org/entrevista-con-dr-rolando-marroquin/>
- **Mejía, O. (2015)** *Aliados con Martínez, el papel de los intelectuales tras la masacre de 1932*. Recuperado de:
http://www.elfaro.net/es/201506/academico/17065/Aliados-con-Mart%C3%ADnez;-el-papel-de-los-intelectuales-tras-la-masacre-de-1932.htm?st-full_text=all&tpl=11

- **Méndez, F. (sin año)** *El encanto de Jacinta Escudos*. Recuperado de: <http://biblio3.url.edu.gt/Publi/Libros/ACCriticos/11.pdf>
- **Mendoza, B. (2017)** *Todo lo que debes saber sobre el sufragismo*. Recuperado de: <https://www.lavanguardia.com/historiayvida/historia-contemporanea/20170317/47311149512/todo-lo-que-debes-saber-sobre-el-sufragismo.html>
- **Ministerio de Cultura de Argentina (2020)** *Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa y feminista de la primera hora*. Recuperado de: <https://www.cultura.gob.ar/sor-juana-ines-de-la-cruz-poetisa-y-feminista-9751/>
- **Molina, R. (2020)** *Una prensa a la medida del general Martínez*. Recuperado de: https://elfaro.net/es/202010/ef_academico/24938/Una-prensa-a-la-medida-del-general-Mart%C3%ADnez.htm
- **Papaleo, C. (2020)** *Presidentas, diputadas y juezas en América Latina: un avance lento pero continuo*. Recuperado de: <https://www.dw.com/es/presidentas-diputadas-y-juezas-en-am%C3%A9rica-latina-un-avance-lento-pero-continuo/a-55045854>.
- **Rivera, Á. (2012)** *Alrededor del Martinato*. Recuperado de: <https://elfaro.net/es/201204/opinion/8254/Alrededor-del-Martinato.htm>
- **Ríos, G. (2017)** *Mujeres, política y patriarcado mediático*. Recuperado de: https://www.huffingtonpost.es/jeronimo-rios-sierra/mujeres-politica-y-patriarcado-mediatico_a_21879986/
- **Salamanca, E. (2015)** *Pozo de silencio: el exilio de Amparo Casamalhuapa*. Recuperado de:

<https://blog.goethe.de/cuentacentroamerica/archives/60-Pozo-de-silencio-el-exilio-en-Amparo-Casamalhuapa..html>

- **Tribunal Supremo Electoral.** *Reseña histórica del derecho al voto femenino por parte de las mujeres en El Salvador.* Recuperado de: <https://www.tse.gob.sv/boletin-electoral/index.php/institucion-5>
- **Vásquez, O. (2017)** *Prudencia Ayala, una mujer terca, imprudente y ridícula.* Recuperado de: https://elfaro.net/es/201708/ef_academico/20775/Prudencia-Ayala-una-mujer-terca-imprudente-y-rid%C3%ADcula.htm
- **Valle, V. (2020)** *Un golpe pionero en El Salvador.* Recuperado de: <https://diario.elmundo.sv/un-golpe-de-estado-pionero-en-el-salvador/>

ANEXOS

ENTREVISTA REALIZADA A AMPARO MARROQUÍN PARDUCCI

Por: Cecilia Durán, y Marcelo Mendoza

Martes 19 de noviembre de 2019



Dra. Amparo Marroquín Parducci, profesora del Departamento de Comunicación y Cultura en la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Es nieta de Amparo Casamalhuapa.

1. En primer lugar, nos gustaría saber una apreciación de usted sobre la novela *El angosto sendero*.

La novela la he leído dos veces y hace un ratito ya. Me parece que es una novela con una narrativa biográfica, pero de un periodo muy particular de la historia. En realidad lo que nos permite entender, sobre todo, son esos primeros veinte o treinta años del siglo XX. A mí me parece que utiliza un lenguaje así como muy decimonónico, como heroico, épico. Es decir, que si uno revisa los escritos de Amparo Casamalhuapa muchos son así, es decir la poesía de ella, por ejemplo, también tiene como ese sentido épico, como de una generación que se siente escogida para luchar contra los tiranos en general y contra la tiranía. Es decir que es muy, me parece a mí, cercano al hecho de haber sido discípula de Masferrer y a todo el grupo de intelectuales que en ese momento estaban juntos, digamos como Claudia Lars. Entonces la novela lo que narra es un momento particular donde ella da el discurso

contra Martínez. Es decir, mi apreciación es que no es la obra literaria de El Salvador, pero lo que nos permite es revisar un momento histórico del que tampoco tenemos demasiada literatura, también hay que pensar que claro que ella escribe ese texto cuando ella está mayor, es decir que no lo escribe en el momento, en el fragor del asunto sino que desde una visión romantizada de una persona mayor que mira lo que hizo en la juventud.

2. ¿Cuál cree usted que sería el o los impactos de esta investigación que pretendemos llevar a cabo?

No sé, tendría que saber más de la investigación de ustedes.

Nosotros pretendemos, en conclusión, presentar como Amparo Casamalhuapa da una mirada del Martinato no usual. Ya que se aparta de los estudios ya efectuados sobre el Martinato, estos estudios abarcan por un lado la perspectiva económica, cultural, y negativa del Martinato. Teniendo en cuenta que el Martinato, ahora, es un periodo dictatorial dicotómico, hay algo positivo y negativo del régimen, dado que los estudios ya efectuados sobre dicha dictadura así lo demuestran. Entonces nuestro estudio pretende ofrecer un producto que no ha sido investigado todavía.

A ver, yo creo que eso es importante. Pero para saber el impacto necesitaría ver ya el estudio terminado y poder decir: “bueno esto va impactar de esta manera”, ¿me explico? Sin embargo, yo creo que es importante buscar nuevas aproximaciones al documento histórico, importante también lo que usted está señalando. Es decir, romper un poco con las dicotomías. El Martinato es al final un periodo de la historia en donde las políticas culturales tuvieron un auge importante y un periodo en donde muchos intelectuales se desarrollaron en el país. Es decir eso quiere decir algo. Yo digamos que ahí

hay que tener cuidado con el asunto de pensar a Amparo Casamalhuapa como una feminista.

Es decir, porque esa es una categoría que hoy se usa muchísimo pero que en esa época no se usaba. No estoy segura, de lo que a mí me han contado, que ella podría sentirse cómoda con esa etiqueta. Solo les digo algo como para que lo tengan en la perspectiva justamente no dicotómica, no es como ¡ah! esta mujer que luchó y peleó. Si ustedes revisan digamos ella publicó antes de los años 30's y después de los 60's-70's, porque se casó y tuvo hijos. O sea entonces dejas de publicar todo el periodo en el que ella tiene a sus hijos y se va al exilio a México ella deja de publicar. Mi abuelo nunca dejó de publicar. ¿Qué quiere decir eso en términos de análisis de género?

-Que ella asumió las tareas predeterminadas para ella- ¡Exacto! ¿Me explico? Es decir, lo que quiero yo situar es que no es una cuestión así como de “ella feminista y estos otros no” sino que es como una contradicción, así como nuestras vidas. Es decir, a veces hay un discurso súper épico y súper heroico pero la realidad es una realidad dura, es decir ella asume las tareas de cuidado para que su marido intelectual sea el que digamos tiene un edificio que se llama así en la UES. Ella es la mujer de Alejandro Dagoberto Marroquín, la que le va a cuidar las espaldas, ella es la que va a ir a pedirle al obispo que interceda para que Martínez no vaya a fusilar a mi abuelo. Esa es la tarea fundamental en la que ella se va a ver dedicada ¿me explico? Claro entonces ¿por qué la biografía de ella se va a cortar donde se corta?

A mí me da la impresión que es eso, o sea les comento esto porque justamente es lo que a mí me parece que no necesariamente se dice. No es algo que a mí me conste, no es algo que yo esté investigando, sino simplemente es lo que a mí me parece que pasa. Es decir, que si uno revisa

ella publica antes y, posteriormente tiene por ejemplo, una publicación que me da la impresión por los cuadernos y eso que a ella le gustaba mucho lo que se llama retorno a Cristo. O sea como que al final de su vida hay también como un elemento religioso conservador de una mujer que se dedicó al marido, a los hijos.

Pero ahí también es cuando escribe *El angosto sendero*, entonces lo que yo solamente quiero situar es que están esas contradicciones y que para mí agarrar, digamos, a una única mujer salvadoreña como la bandera de algo no estoy tan segura que funcione. Ahora yo sí creo que al final es interesante que sea esta mujer, que era una maestra la que de pronto se le ocurrió cuestionar de esta manera el Martinato en el momento que este régimen ya está en la crisis mayor. Es decir, porque acuérdense que el discurso de ella es el 29 de agosto de 1939, o sea vean que ya han pasado siete años desde la masacre de 1932. Entonces digamos ya va a venir la revolución en 1944. Creo que es interesante también marcar en todo eso digamos cómo es el momento en que se resquebraja y empiezan a surgir voces de mujer y maestra que no le importa de más en ese momento irse al exilio.

Es una mujer, digamos en este sentido, incluso si la piensan para las convenciones del momento es una mujer mayor solterona, porque está por cumplir casi treinta cuando se casa, o sea es súper vieja para las convenciones del momento, te casabas de quince o de veinte. Entonces yo creo que son como elementos interesantes que les complican las historias pero yo creo que es interesante tomarlo en cuenta. Entonces claro pensemos que la novela es una novela ya en perspectiva de una persona mayor que ella ve su vida y dice: “bueno este fue el periodo”.

También documenta cosas que en El Salvador se sabía poco como la epidemia de viruela, es decir cosas que son interesantes que uno puede ir y revisar. Creo que es interesante también como ella ya desde su perspectiva de una mujer que mira su vida en retrospectiva revisa cuál es el rol de la mujer. Dado que era muchísimo muy impetuosa y tenía mucho ese sentido del deber, muy apasionada y es una mujer que tiene como una imagen de cumplir con el deber, de cumplir con la justicia. Y sobre todo también como de cumplir con los más necesitados, ustedes piensen que ella era parte de este grupo de discípulos de Masferrer que se iban a la Plaza Libertad a alfabetizar obreros.

Es decir, ella tenía mucho este sentido de “hay que liberar a la gente”. Es decir, “yo he sido privilegiada porque yo he estudiado”. Claro tampoco estudió tanto, creo que hasta sexto grado cuando les daban el magisterio. Pero eso le daba a ella como esa sensación y ella dedica muy buena parte de su vida a esto y a cuidar a los hermanos más chicos. Es decir, otra vez es una mujer que siempre va estar asumiendo tareas de cuidado.

3 ¿Conoce algún estudio académico formal sobre la novela *El angosto sendero*?

Elena Salamanca creo que estudia a Amparo Casamalhuapa.

4. ¿Por qué cree usted que la novela *El angosto sendero* no está estructurada de forma capitular?

La verdad no tengo ni idea, no me había puesto a pensar en eso. Sería pura especulación, pero no tengo idea, me imagino que habría que revisar si las novelas de esa época estaban estructuradas de esa manera, o de pronto

revisar las lecturas que ella había hecho las cuales ya como muy difícil de reconstruir a estas alturas.

5. ¿Para usted Amparo Casamalhuapa tuvo una perspectiva feminista?

Como les digo yo siento que eso es muy contradictorio. Yo diría que no sé si la podemos englobar en perspectiva feminista porque no estoy segura que ella tuviera ese tipo de consciencia, yo creo que tenía una perspectiva de justicia social muy importante. Y claro si uno piensa la justicia social pasa también por pelear por grupos desfavorecidos y ahí están las mujeres. Pero yo siento que ella no se sitúa en el sentido que soy mujer, y tengo este tipo de derechos. Sino simplemente que ella sentía que hombres y mujeres debían luchar por la justicia social.

Entonces, no estoy tan segura que eso para mí no impide considerarla una figura que tiene rasgos feministas. Es decir, no sé si existe la palabra pero sería como una especie de “protofeminismo”. Esto quiere decir como los primeros intentos de feminismo, lo mismo pensaría por ejemplo de Prudencia Ayala. Es decir, Ayala como una mujer que no dice: “es que yo soy feminista” como las primeras sufragistas. O sea están peleando luchas muy específicas. Pero en el fondo vienen, me parece a mí, de una tradición decimonónica que justamente está situando la igualdad de derechos, y si una revolución realmente funcionó en el siglo XX ha sido la revolución feminista. Es decir, la revolución que permite colocarnos a las mujeres casi en igualdad, yo diría que no en igualdad total.

Es decir, que todavía se sigue luchando pero que nos acerca mucho. Y eso en todos los espacios. Veamos los espacios donde estamos nosotros, es decir la academia, ¿Cuántas profesoras tienen ustedes? ¿Cuántos

profesores tienen? ¿De esas profesoras mujeres cuántas publican? ¿Cuántas tienen doctorado? Desde ahí nosotros podemos empezar a ver que hay una pelea que todavía se tiene que seguir dando. En ese sentido, a mí me parece que poder estudiar este tipo de trabajos (*El angosto sendero*) desde una perspectiva feminista actual e interrogar hacia atrás es valioso y súper interesante.

6. ¿Para usted Amparo Casamalhuapa es una luz en la historia de El Salvador?

Yo creo que no, justamente porque ha sido silenciada. Es decir, así como que ella fue una luz en la historia justamente vean cuánto se ha escrito sobre ella o cuánto se ha reflexionado. Yo creo que en este momento ella puede ser alguien que nos ilumine desde los gestos que tuvo, que nos ilumina los gestos que nosotros necesitamos tener. Es decir, según una joven de veinte y pico de años, porque ella empezó a ser discípula de Masferrer desde los 19 o 20 años, decide que ella sola puede dedicar su vida a luchar contra la injusticia social. A mí me parece un gesto súper interesante para un tiempo como hoy.

Es decir, que en un momento de dictadura decide hacer un discurso contra la dictadura sabiendo lo que eso va a implicar. Es como que alguien se fuera a parar ahí a una de estas colonias y decir: “nosotros tenemos que luchar contra las pandillas y nosotros organizados podremos luchar contra las pandillas, nos están violando, nos están matando, nos están distorsionando, no deberíamos dejar que nos hicieran esto”, y después que se acerque uno de la clica y te diga tiene 48 horas para salir. Eso es el tipo de gesto que ella hace, es decir si nosotros lo equiparamos a este momento.

Entonces para mí la pregunta es ¿cuántos jóvenes están haciendo esto hoy? ¿cuántas mujeres están haciendo esto hoy? Es decir, no dejar que les quiten la palabra, o se están callando u están diciendo: hay que ver, oír y callar. Es decir, en este tiempo en el que la consigna de ver, oír y callar nos sirve una mujer como esta (Amparo Casamalhuapa) que en un tiempo que estaba igual decidió que no le importaba. Y sin saber si le iban a dar 48 horas, podrían haberle dado nada porque además era un espacio de homenaje al general Gerardo Barrios, entonces ella sabía que iban a ver militares que perfectamente la podrían haber agarrado ahí mismo y llevársela pero no le importó, decidió que quería hablar y que seguramente ese gesto valía. Yo creo que puede iluminar la historia de hoy en ese sentido. O sea, ¿Dónde están esos gestos? Deberíamos de seguirlos buscando y si no de pronto deberíamos de tenerlos nosotros, y ¿cómo podríamos tener esos gestos? Y ¿para qué?

7. ¿Por qué cree usted que la novela no ha sido publicada en una editorial después de su publicación?

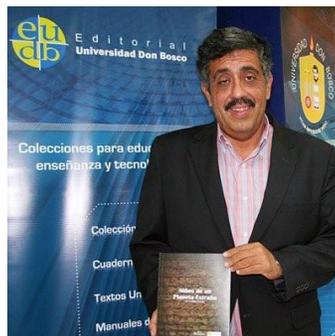
Yo creo que a nadie le ha interesado. Es decir, otra vez nosotros no tenemos políticas culturales particularmente establecidas. A ver si no está en el canon y el canon en realidad lo deciden los que estudian literatura, y lo deciden desde el Ministerio de Educación ¿para qué la vas a republicar? Es decir, como que en este país siempre existe mucho, para mí es un falso mito, que la gente no lee, y que la gente no va a comprar ese libro, y que para qué reeditar un libro viejo. Yo creo que tendría súper sentido que en las escuelas y colegios se podría leer perfectamente. Pero no está en el canon, es decir no te lo obligan a leer como el Mío Cid. Este se imprime y se imprime porque alguien decidió que era importante leer el Mío Cid. Yo no sé si es más importante leer el Mío Cid o leer, por ejemplo, una novela como esta que te

cuenta héroes más cercanos. Es decir, que resulta que una chavita salvadoreña que hizo esto y lo hizo de esta manera y discutamos verdad. Entonces, yo pienso que el hecho que no está en el canon hace que la gente no tenga el interés de reeditarla. Pero que tampoco se preguntan mucho, yo siempre me he preguntado por ejemplo en este país ¿Por qué no somos capaces tampoco de, por ejemplo, hacer una recarga de una investigación vieja? O sea por ejemplo Marroquín hizo San Pedro Nonualco pero nunca más se volvió hacer una investigación de San Pedro Nonualco con esas categorías para ver cuánto han cambiado en cincuenta años y sería súper chévere, no necesitas inventarte nada más solamente agarrar estas mismas preguntas y hacerlas. Por ejemplo nosotros lo hicimos con la investigación de Migración de Segundo Montes, o sea nosotros hicimos una repetición ya que agarramos las mismas preguntas que Montes se hizo en 1997 y las volvimos hacer en 2007, e hicimos un libro que era solamente ver cuánto ha cambiado esto. Y eso es súper chévere, o sea mirar en perspectiva. Entonces yo siento que este país tiene poco ejercicio de mirada histórica hacia atrás.

ENTREVISTA REALIZADA A RICARDO ROQUE BALDOVINOS

Por: Cecilia Durán, y Marcelo Mendoza

Miércoles, 27 de noviembre de 2019



Dr. Ricardo Roque Baldovinos, Licenciado en Letras por la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Y Master of Arts por la Universidad de Minnesota. Es profesor titular de la UCA.

1. **En primer lugar, nos gustaría saber una apreciación de usted sobre la novela *El angosto sendero*.**

No la conozco.

2. **¿Conoce algún estudio académico formal sobre la novela *El angosto sendero*?**

No.

3. **¿Por qué cree usted que una novela con ya 48 años de publicación todavía no ha sido objeto de estudio para un trabajo académico formal?**

Bueno no sé, por muchas razones, ¿verdad? No sé exactamente por cuáles. Pero se me ocurre que podría ser porque no tuvo mucha difusión en su momento, no se le consideró una novela que respondía a las expectativas sobre lo que debería ser una novela más con valor literario. No sé la verdad

que como no la conozco no les sabría decir también por qué es que no se le ha valorado.

4. ¿Por qué cree usted que la novela *El angosto sendero* no está estructurada de forma capitular?

Bueno no sé verdad, pues supongo que la estructura capitular obedece pues a una, supongo, que es un poco a la tradición esta de la novela de folletín que era una novela publicada por partes.

5. ¿Para usted Amparo Casamalhuapa tuvo una perspectiva feminista?

Yo sé que era una intelectual importante en su momento y que evidentemente era alguien que se ubicaba pues con por lo menos planteaba en el escenario público algunas de las primeras reivindicaciones feministas.

6. ¿Para usted Amparo Casamalhuapa es una luz en la historia de El Salvador?

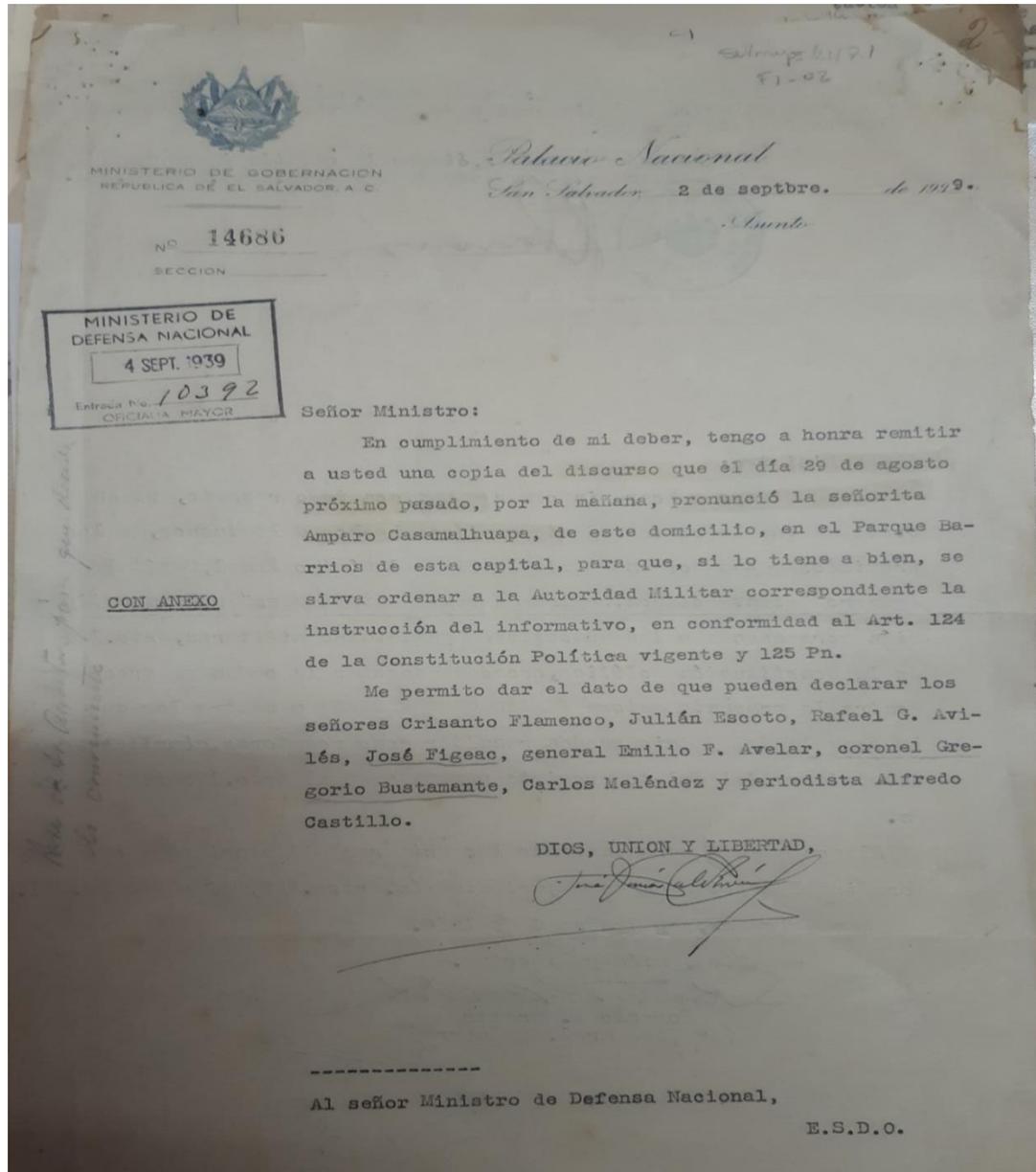
No le sabría decir, pues ese tipo de afirmaciones son un poco imprecisas. Yo creo que indudablemente fue una personalidad importante, fue una de las primeras mujeres que se destacó como intelectual en El Salvador, y creo que por eso merece ser leída y estudiada.

7. ¿Cuál cree usted que podría ser el impacto de esta investigación que pretendemos llevar a cabo?

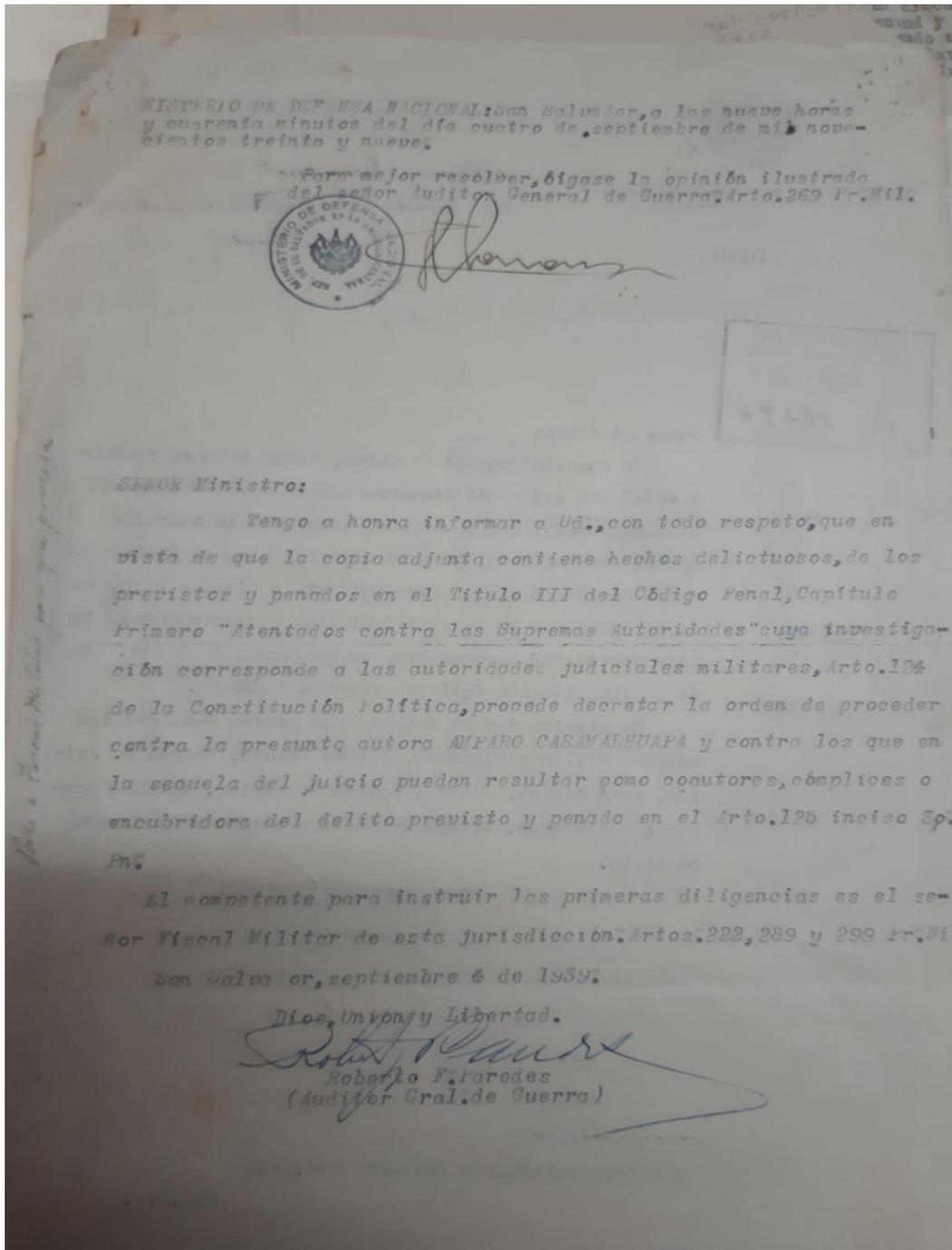
Vale la pena porque son autores que no se han conocido mucho, que no se han difundido y estudiado. Pues bueno, hacer un estudio pionero es importante, por lo menos significa un esfuerzo de recoger y sistematizar más información, y tal vez lograr atraer más atención sobre la autora y la obra que se quiere estudiar.



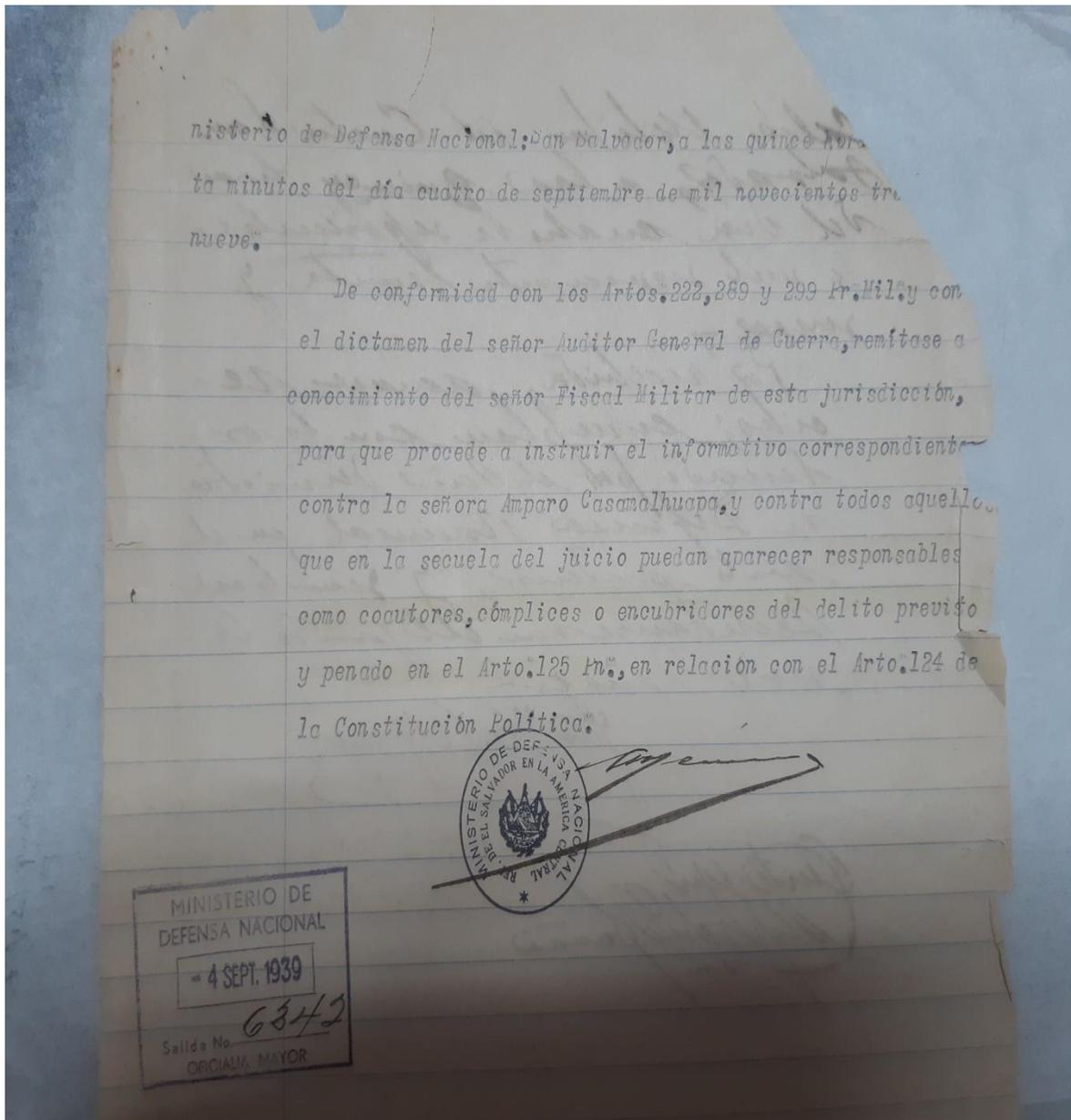
Amparo Casamalhuapa leyendo su discurso el 29 de agosto de 1939 en conmemoración del aniversario de la muerte del Gral. Gerardo Barrios en el parque Bolívar de San Salvador.



Fotografía parte frontal del folio 14686, con la orden de captura para juicio militar contra Amparo Casamalhuapa por motivo de su discurso del 29 de agosto de 1939. Archivo del Ministerio de Defensa Nacional (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).



Fotografía del reverso del folio 14686, con la orden de captura y juicio militar contra Amparo Casamalhuapa. (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).



Fotografía del reverso del folio 6342 del Ministerio de Defensa de El Salvador, orden de juicio contra Amparo Casamalhuapa. (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).

Con mi palabra limpia de soborno y de intriga, vengo a rendir homenaje a la memoria del Capitán General José Gerardo Barrios Espinosa, por invitación de la Sociedad que lleva su nombre. La Sociedad me pidió una oración fúnebre, un discurso de exaltación para aquél mártir de las más nobles causas, pero mi juventud y mi deseo de colaborar por el bienestar de mi Patria, sólo pueden tomar del pasado un ejemplo para las luchas presentes. Es por esto que mi espíritu se limita a invocar en esta hora de dolor y conmemoración, el espíritu viril de aquel militar insigne, para que mis palabras caigan en tierra fértil y sean una lección viviente.

Señores: El Salvador no debe ni puede olvidar a los hombres que marcaron una trayectoria luminosa en su vida; y es porque la inquietud y el anhelo de mejorar están palpitando en nuestra sangre, por lo que hoy hemos venido a recordar al ciudadano respetuoso de la Ley, al militar que dió lecciones de bravura y de honor, al estadista generoso que dió alas al pensamiento y amplió los horizontes de nuestra economía nacional.

Para hablar de José Gerardo Barrios Espinosa sin mancillar su nombre es preciso vestirse una coraza de valor, es necesario situarse en un plano de verdadera responsabilidad para seguir sus huellas, es urgente arrostrar el peligro en aras de la redención nacional.

Porque todos sabemos, que hoy más que en ningún tiempo, estamos pasando por un período de verdadera tiranía y corrupción social, en que decir la verdad y defender la Ley es un crimen que se paga con la cárcel y el destierro.

Estamos en un instante en que por fin se ha tenido que admitir la verdad de que altos funcionarios del Gobierno se han venido dedicando impunemente desde hace tiempo a envilecer al pueblo con drogas heréticas, recibiendo mientras tanto los dineros de los salvadoreños irresponsables, ignorantes y perversos, en tanto que el infeliz chichero lo traen amarrado desde su rancho hasta la ciudad. Mientras algunos hombres al Gobierno se hartan de miles de pesos de ganancias, los otros algunos pagan multas van a trabajos forzados. ¿Cuál es la diferencia? Es que los unos están en el poder y han sido respaldados y protegidos por el Poder Ejecutivo hasta última hora, y los otros son únicamente campesinos sin nombre...

En esta hora de prueba para la República de El Salvador, los puestos de dirección de las Banas, Instituciones armadas, de la Banda de los Supremos Poderes y de la estación de radio, están controlados por extranjeros alemanes, italianos y españoles fascistas, que siempre ven primero los intereses de sus respectivos países.

La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no han podido salir a la luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala. Esta corrupción es tal, que todo un señor Director General de Sanidad y otros altos funcionarios que hasta hoy es prohibido nombrar, han traficado con morfina, cocaína y otros estupefacientes que precipitan a las mujeres por una pendiente sin nombre y a los hombres los convierte en guilepos sin voluntad, sin dignidad y sin anhelos.

Hombres de El Salvador: Yo como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un Gobierno que en nombre del orden público ha venido acallando las voces de los hombres honrados que saben estas cosas y otras de igual gravedad.

Salvadoreños todos: Estáis en la obligación de saber que el Gobierno de una nación no está formado sólo de un Presidente, sino que el Gobierno es el conjunto de funcionarios al servicio del país entero. Si los contrabandistas trabajan desde hace cuatro años, ¿qué hacía entonces la Policía Nacional? Ha estado encarcelando a ciudadanos honrados y nobles como los profesores Francisco Morán, Carlos Guirrola, el Coronel José Ascencio Menéndez, ciudadano defensor de la Constitución del 88, a quien la Suprema Corte de Justicia acaba de denegar el amparo solicitado, a quien ni siquiera se le ha admitido defensor en el juicio que se le sigue, a quien ningún miembro del Ejército se ha atrevido a defender.

Para los que seguimos las huellas de los grandes hombres de la Historia, no hay en el presente más que detenciones, destierro, cárcel y tortura. Pero no importa, en los anales de la Historia Patria están escritos los nombres de los mártires que sucumbieron a manos de la traición, de la tiranía y del miedo de los pueblos débiles. De esos anales gloriosos debemos tomar la lección.

Salvadoreños responsables que me oís: Tened presente que si hoy dejáis pisotear nuestros derechos de gente civilizada y calláis indefinidamente aun ante las peores realidades, merecéis vuestro presente y vuestro porvenir, y en ningún caso tenéis derecho a ordenarnos que cantemos himnos de glorificación a las víctimas del pasado.

A fe mía que si no seguimos con amor y con valor el sendero que dejaron señal de nuestros grandes hombres, ellos nos desconocerán desde su gloria inmarcescible conquistada con la sangre de sus venas y con el filo de su espada. --- D. Amparo CASAMALHUAPA.

El Salvador, agosto de 1939.

Fotografía del texto original del discurso pronunciado el 29 de agosto de 1939 por Amparo Casamalhuapa, aparece calzado con su nombre. (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).

Discurso pronunciado por la señora Amparo Casamalhuapa el 29 de agosto de 1939 (Día de Gerardo Barrios):

Con mi palabra limpia de soborno y de intriga, vengo a rendir homenaje a la memoria del Capitán General José Gerardo Barrios Espinosa, por invitación de la Sociedad que lleva su nombre. La Sociedad me pidió una oración fúnebre, un discurso de exaltación para aquel mártir de las más nobles causas, pero mi juventud y mi deseo de colaborar por el bienestar de mi Patria, sólo pueden tomar del pasado un ejemplo para las luchas presentes. Es por esto que mi espíritu se limita a invocar en esta hora de doliente conmemoración, al espíritu viril de aquel militar insigne, para que mis palabras caigan en tierra fértil y sean una lección viviente. Señores: El Salvador no debe ni puede olvidar a los hombres que marcaron una trayectoria luminosa en su vida; y es porque la inquietud y el anhelo de mejorar está palpitando en nuestra sangre, por lo que hoy hemos venido a recordar al ciudadano respetuoso de la ley, al militar que dió lecciones de bravura y de honor, al estadista generoso que dió alas al pensamiento y am-

plió los horizontes de nuestra economía nacional. Para hablar de José Gerardo Barrios sin mancillar su nombre es preciso vestirse una coraza de valor, es necesario situarse en un plano de verdadera responsabilidad para seguir sus huellas, es urgente arrostrar el peligro en aras de la redención nacional. Porque todos sabemos, que hoy más que en ningún tiempo, estamos pasando por un período de verdadera tiranía y corrupción social, en que decir la verdad y defender la ley es un crimen que se paga con la cárcel y el destierro. Estamos en un instante en que por fin se ha tenido que admitir la verdad de que altos funcionarios del Gobierno se han venido dedicando impunemente desde hace tiempo a envilecer al pueblo con drogas heroicas, recibiendo mientras tanto los ditirambos de los salvadoreños irresponsables, ignorantes y perversos, en tanto que al infeliz chichero lo traen amarrado desde su rancho a la ciudad. Mientras algunos hombres del Gobierno se hartan de miles de pesos de ganancias, los infelices pagan multas o van a trabajos forzados. ¿Cuál es la diferencia? Es que los unos están en el Poder y han sido respaldados y protegidos por el Poder Ejecutivo hasta última hora y los otros son campesinos sin nombre.

En esta hora de prueba para la República de El Salvador, los puestos de Dirección de Bancos, Instituciones Armadas, de la Banda de los Supremos Poderes y de la Estación de Radio, están controlados por extranjeros: alemanes, italianos y españoles fascistas que siempre ven primero los intereses de sus respectivos países. La prensa sufre una mordaza terrible y es por esto que no ha podido salir a luz pública toda la corrupción moral de que hoy podemos hacer gala. Esta corrupción es tal, que todo un señor Director General de Sanidad y otros altos funcionarios que hasta hoy es prohibido nombrar, han traficado con morfina, cocaína y otros estupefacientes que precipitan a las mujeres por una pendiente sin nombre y a los hombres los convierten en guiñapos sin voluntad, sin dignidad y sin anhelos. Hombres de El Salvador, yo como mujer salvadoreña, protesto con todas mis fuerzas de un Gobierno que en nombre del orden público ha venido callando las voces de los hombres honrados que saben estas cosas y otras de igual gravedad. Salvadoreños todos:

estáis en la obligación de saber que el gobierno de una nación no está formado sólo de un Presidente, sino que gobierno es el conjunto de funcionarios al servicio del país entero. Si los contrabandistas trabajan desde hace 4 años, ¿qué hacía entonces la Policía Nacional? Ha estado encarcelando a ciudadanos honrados y nobles como los profesores Francisco Moran, Carlos Guilora, al Coronel José A. Menéndez, ciudadano defensor de la Constitución del 86, a quien la Suprema Corte de Justicia acaba de denegar el amparo solicitado, a quien ni siquiera se le ha admitido defensor en el juicio que se le sigue, a quien ningún miembro del ejército se ha atrevido a defender.

Para los que seguimos las huellas de los grandes hombres de la historia, no hay en el presente más que detenciones, destierros, cárcel y torturas, pero no importa. En los anales de la Historia Patria están escritos los nombres de los mártires que sucumbieron a manos de la traición, de la tiranía y del miedo de los pueblos débiles. De esos anales gloriosos debemos tomar lección. Salvadoreños responsables que me oís, tened presente que si hoy dejáis pisotear nuestros derechos de gente civilizada y calláis inde-

REPERTORIO AMERICANO

finidamente aun delante de las peores realidades, merecéis vuestro porvenir; y en ningún caso tendréis derecho a ordenarnos que cantemos himnos de glorificación a las víctimas del pasado.

A fé mía que si no seguimos con amor y con valor el sendero que dejaron señalado

nuestros grandes hombres, ellos nos desconocerán desde su gloria inmarcesible, conquistado con la sangre de sus venas y el filo de su espada.

Dije.

San Salvador, 29 de agosto de 1939.

Fotografías del discurso pronunciado por Amparo Casamalhuapa el 29 de agosto de 1939, el cual aparece publicado en la Revista Repertorio Americano del año 1940. Número 4.



Fotografía del pasaporte de la escritora Amparo Casamalhuapa. (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).

Nombre y apellido de la madre Josefina
Najarro

Nombre y apellido del padre Maximiliano
Casamalhuapa

Lugar y fecha de nacimiento Nijapa, 9 de
mayo de 1916

Estado Civil Casada

Si es casado, nombre y apellido del cónyuge Alejandro
Duroberto Masroquin

51/10307/41/7.3 F102

CEDULA N° 1- 1- 032580

La presente Cédula de Identidad Personal se extiende a Josefina Amparo Casamalhuapa de
Masroquin (Nombre y apellido del ciudadano)
 quien queda inscrito en el Registro de Ciudadanos que
 lleva esta Alcaldía Municipal.

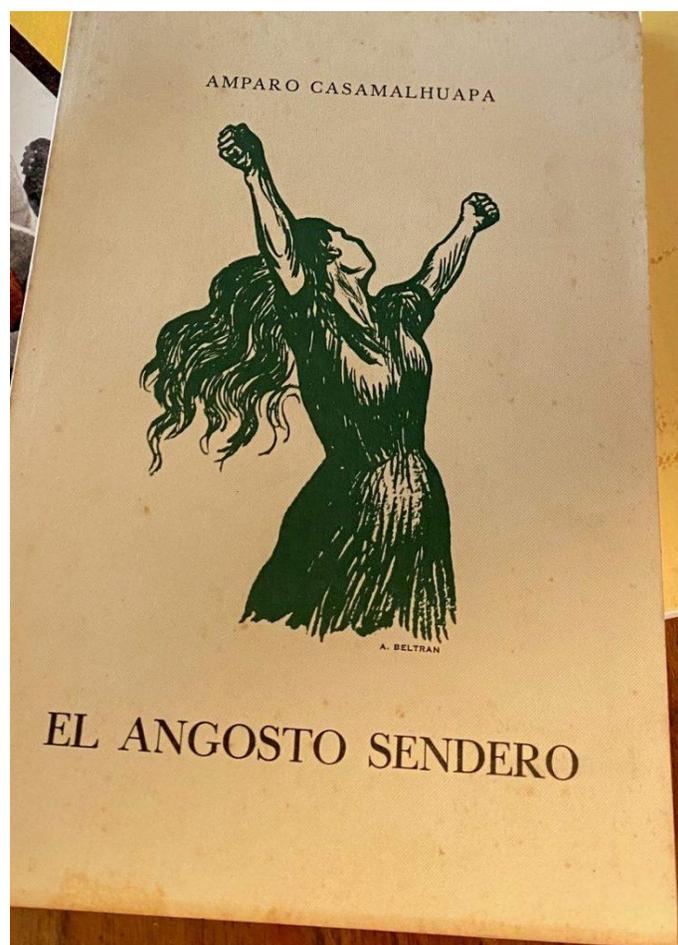
San Salvador, 6 de marzo de 1971
 (Lugar y fecha)

[Firma]
 Alcalde

[Firma]
 Encargado del registro de la
 Cédula de Identidad Personal.

3

Fotografía de la cédula de Amparo Casamalhuapa. (Tomado del Archivo Histórico y Biblioteca del Museo de la Palabra y la Imagen).



Portada de la novela *El angosto sendero* de Amparo Casamalhuapa.